



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO**  
**FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**  
**CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

**Proyecto de Investigación, previo a la obtención del Título de Ingeniera en  
Contabilidad y Auditoría CPA.**

**Tema:**

---

**“Los gastos operacionales incurridos para la facturación electrónica de las  
sociedades designadas como contribuyentes especiales de la ciudad de Ambato”**

---

**Autora:** Tipantaxi Tipantasi, Wilma Isabel

**Tutor:** Dr. Arias Pérez, Mauricio Gionanny

Ambato – Ecuador

2018

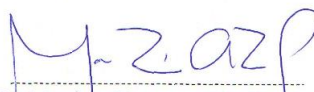
## **APROBACIÓN DEL TUTOR**

Yo, Dr. Mauricio Giovanni Arias Pérez con cédula de identidad N. 1802767267 en mí calidad de Tutor del proyecto de investigación, sobre el tema: **“LOS GASTOS OPERACIONALES INCURRIDOS PARA LA FACTURACIÓN ELECTRÓNICA DE LAS SOCIEDADES DESIGNADAS COMO CONTRIBUYENTES ESPECIALES DE LA CIUDAD DE AMBATO”**, desarrollado por Wilma Isabel Tipantaxi Tipantasi, de la Carrera de Contabilidad y Auditoría, modalidad presencial, considero que dicho informe investigativo, reúne los requisitos, tanto técnicos como científicos y corresponde a las normas establecidas en el Reglamento de Graduación de Pregrado, de la Universidad Técnica de Ambato y en el normativo para la presentación de Trabajos de Graduación de la Facultad de Contabilidad y Auditoría.

Por lo tanto, autorizo la presentación del mismo ante el organismo pertinente, para que sea sometido a evaluación por los profesores calificadores designados por H. Consejo Directivo de la Facultad.

Ambato, Febrero 2018

**TUTOR**



Dr. Mauricio Giovanni Arias Pérez


C.I. 1802767267

## DECLARACIÓN DE AUTORÍA

Yo, Wilma Isabel Tipantaxi Tipantasi, con cédula de identidad N° 180262553-1, tengo a bien indicar que los criterios emitidos en el proyecto investigativo, bajo el tema: **“LOS GASTOS OPERACIONALES INCURRIDOS PARA LA FACTURACIÓN ELECTRÓNICA DE LAS SOCIEDADES DESIGNADAS COMO CONTRIBUYENTES ESPECIALES DE LA CIUDAD DE AMBATO”**, así como también los contenidos presentados, ideas, análisis, síntesis de datos; conclusiones, son de exclusiva responsabilidad de mi persona, como autora de este Proyecto de Investigación.

Ambato, Febrero 2018

### AUTORA



-----  
Wilma Isabel Tipantaxi Tipantasi

C.I. 180262553-1


## **CESIÓN DE DERECHOS**

Autorizo a la Universidad Técnica de Ambato, para que haga de este proyecto de investigación, un documento disponible para su lectura, consulta y procesos de investigación.

Cedo los derechos en línea patrimoniales de mi proyecto de investigación, con fines de difusión pública; además apruebo la reproducción de este proyecto de investigación, dentro de las regulaciones de la Universidad, siempre y cuando esta reproducción no suponga una ganancia económica potencial; y se realice respetando mis derechos de autora.

Ambato, Febrero 2018

### **AUTORA**



-----  
Wilma Isabel Tipantaxi Tipantasi

C.I. 180262553-1

## APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO

El Tribunal de Grado, aprueba el Proyecto de Investigación, sobre el tema: “**LOS GASTOS OPERACIONALES INCURRIDOS PARA LA FACTURACIÓN ELECTRÓNICA DE LAS SOCIEDADES DESIGNADAS COMO CONTRIBUYENTES ESPECIALES DE LA CIUDAD DE AMBATO**”, elaborado por Wilma Isabel Tipantaxi Tipantasi, estudiante de la Carrera de Contabilidad y Auditoría, el mismo que guarda conformidad con las disposiciones reglamentarias emitidas por la Facultad de Contabilidad y Auditoría de la Universidad Técnica de Ambato.

Ambato, Febrero 2018



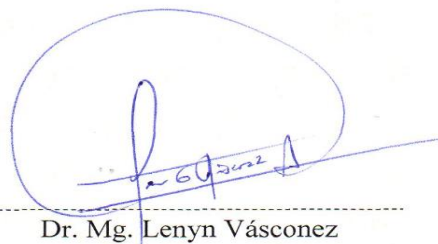
Eco. Mg. Diego Proaño

**PRESIDENTE**



Ab. Anita Labre

**MIEMBRO CALIFICADOR**



Dr. Mg. Lenyn Vásquez

**MIEMBRO LIFICADOR**

## **DEDICATORIA**

Este trabajo dedico al ser más especial a Dios que con su infinito amor permite que día a día siga adelante trazando nuevas metas y cumpliendo cada uno de mis sueños como también a mi Esposo Xavier y a mis hijos Nicole y Jonathan.

Quienes son el pilar fundamental de mi vida y son ellos quienes me impulsaron a no desmayar, a no desistir y a continuar en ese camino que con su apoyo y bendición puedo lograr cada uno de mis metas.

A mis padres y hermanas que con su ejemplo me enseñaron que con esfuerzo, trabajo y perseverancia puedo lograr lo que me proponga e inspiraron en mí el deseo de superación.

Gracias a toda mi familia por ser parte de cada uno de mis logros y superación profesional.

Tipantaxi Wilma

## **AGRADECIMIENTO**

A Dios por bríndame sabiduría y entendimiento, a mi Esposo e hijos como también a mis padres quienes depositaron en mi toda su confianza y me brindaron su apoyo incondicional.

A mis queridos profesores de la Universidad Técnica de Ambato por transmitir todos sus conocimientos para la formación profesional.

Al Dr. Mauricio Arias quien con sus amplios conocimientos me guio en forma incondicional en la elaboración del presente trabajo de Investigación.

Tipantaxi Wilma

**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO**  
**FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**  
**CARRERA CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

**TEMA:** “LOS GASTOS OPERACIONALES INCURRIDOS PARA LA FACTURACIÓN ELECTRÓNICA DE LAS SOCIEDADES DESIGNADAS COMO CONTRIBUYENTES ESPECIALES DE LA CIUDAD DE AMBATO”

**AUTORA:** Wilma Isabel Tipantaxi Tipantasi

**TUTOR:** Dr. Mauricio Giovanni Arias Pérez

**FECHA:** Febrero del 2018

**RESUMEN EJECUTIVO**

La facturación electrónica respalda los comprobantes fiscales de forma digital, esta se plantea como una solución que permite integrar los procesos internos de las empresas, así como el fortalecimiento tributario. El objetivo de este proyecto es analizar los gastos operacionales y su incidencia en la implementación de la facturación electrónica en las sociedades designadas como contribuyentes especiales de la ciudad de Ambato. La metodología utilizada fue descriptiva, cualitativa – cuantitativa ya que se orienta hacia el problema, describe sus elementos y los investiga a profundidad. El instrumento utilizado es la encuesta, mediante el planteamiento de un cuestionario que permite la investigación de campo que sirve para tener una visión amplia respecto a las ventajas y desventajas de la facturación electrónica. Por lo que se considera que la aplicación de la facturación electrónica permite optimizar las actividades empresariales e incentivar su desarrollo.

**PALABRAS DESCRIPTORAS:** FACTURACIÓN TRADICIONAL, FACTURACIÓN ELECTRÓNICA, GASTOS OPERACIONALES, CONTRIBUYENTE ESPECIAL, CONTABILIDAD.



**TECHNICAL UNIVERSITY OF AMBATO**

**FACULTY OF ACCOUNTING AND AUDIT**

**ACCOUNTING AND AUDIT CAREER**

**TOPIC:** "THE OPERATIONAL EXPENSES INCURRED FOR THE ELECTRONIC BILLING OF THE COMPANIES DESIGNATED AS SPECIAL CONTRIBUTORS OF THE CITY OF AMBATO"

**AUTHOR:** Wilma Isabel Tipantaxi Tipantasi

**TUTOR:** Dr. Mauricio Giovanny Arias Pérez

**DATE:** February 2018

**ABSTRACT**

The electronic invoicing supports the tax receipts digitally, this is considered as a solution that allows to integrate the internal processes of the companies, as well as the tax strengthening. The objective of this project is to analyze the operational expenses and their impact on the implementation of electronic invoicing in the companies designated as special taxpayers of the city of Ambato. The methodology used was descriptive, qualitative - quantitative since it is oriented towards the problem, describes its elements and investigates them in depth. The instrument used is the survey, by posing a questionnaire that allows field research serves to have a broad view regarding the advantages and disadvantages of electronic invoicing. Therefore, it is considered that the application of electronic invoicing allows optimizing business activities and encouraging their development.

**KEYWORDS:** TRADING BILLING, ELECTRONIC BILLING, OPERATIONAL EXPENSES, SPECIAL TAXPAYER, ACCOUNTING.

## ÍNDICE GENERAL

CONTENIDO	PÁGINA
<b>PÁGINAS PRELIMINARES</b>	
PORTADA.....	i
APROBACIÓN DEL TUTOR.....	ii
DECLARACIÓN DE AUTORÍA.....	iii
CESIÓN DE DERECHOS.....	iv
APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO .....	v
DEDICATORIA .....	vi
AGRADECIMIENTO .....	vii
RESUMEN EJECUTIVO.....	viii
ABSTRACT.....	ix
ÍNDICE GENERAL .....	x
ÍNDICE DE TABLAS .....	xiii
ÍNDICE DE GRÁFICOS.....	xiv
ÍNDICE DE CUADROS.....	xv
INTRODUCCIÓN .....	1
<b>CAPÍTULO I.....</b>	<b>2</b>
<b>PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN .....</b>	<b>2</b>
1.1 Tema .....	2
1.2 Planteamiento del problema.....	2
1.2.1 Contextualización .....	2
1.2.2 Análisis crítico .....	11
1.2.3 Formulación del problema .....	12
1.2.4 Interrogantes .....	12
1.2.5 Delimitación del objeto de investigación.....	13
1.3 Justificación .....	13
1.4 Objetivos.....	15
1.4.1 General.....	15
1.4.2 Específicos .....	15

<b>CAPÍTULO II</b> .....	16
<b>MARCO TEÓRICO</b> .....	16
2.1 Antecedentes investigativos .....	16
2.2 Fundamentación filosófica .....	27
2.3 Fundamentación legal .....	27
2.4 Categorías fundamentales .....	30
2.4.1 Fundamentación Teórica de la Variable independiente .....	33
2.4.1.1 Contabilidad .....	33
2.4.1.2 Estado de Resultados .....	33
2.4.1.3 Gastos Operativos .....	34
2.4.2 Fundamentación de la Variable dependiente .....	43
2.4.2.1 Obligación Tributaria .....	43
2.4.2.2 Sistema de facturación .....	44
2.4.2.3 Facturación electrónica .....	44
2.5 Hipótesis .....	55
2.6 Señalamiento de variables .....	55
<b>CAPÍTULO III</b> .....	56
<b>METODOLOGÍA</b> .....	56
3.1 Enfoque .....	56
3.2 Modalidad básica de la investigación .....	56
3.3 Nivel o tipo de investigación .....	58
3.4 Población y muestra .....	59
3.5 Operacionalización de variables .....	63
3.6 Recolección de información .....	65
<b>CAPÍTULO IV</b> .....	66
<b>ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS</b> .....	66
4.1 Análisis e interpretación .....	66
4.2 Comprobación de hipótesis .....	78
4.3 Limitación de la investigación .....	82
<b>CAPÍTULO V</b> .....	83
<b>CONCLUSIONES</b> .....	83
5.1 Conclusiones .....	83

5.2	Recomendaciones .....	84
5.3	Modelo Operativo .....	85
	Bibliografía .....	90

## ÍNDICE DE TABLAS

CONTENIDO	PÁGINA
<i>Tabla N° 1: Países Latinoamericanos con el sistema de facturación electrónica.</i> .....	5
<i>Tabla N° 2: Fecha de implementación de la facturación electrónica.</i> .....	10
<i>Tabla N° 3: Población de Empresas que emiten facturas electrónicas.</i> .....	59
<i>Tabla N° 4: Muestra de las empresas que emiten facturas electrónicas.</i> .....	61
<i>Tabla N° 5: Plan de recolección de datos</i> .....	65
<i>Tabla N° 6: Pregunta N°1</i> .....	66
<i>Tabla N° 7: Pregunta N°2</i> .....	67
<i>Tabla N° 8: Pregunta N°3</i> .....	68
<i>Tabla N° 9: Pregunta N°4</i> .....	69
<i>Tabla N° 10: Pregunta N°5</i> .....	70
<i>Tabla N° 11: Pregunta N°6</i> .....	71
<i>Tabla N° 12: Pregunta N°7</i> .....	72
<i>Tabla N° 13: Pregunta N°8</i> .....	73
<i>Tabla N° 14: Pregunta N°9</i> .....	74
<i>Tabla N° 15: Pregunta N°10</i> .....	75
<i>Tabla N° 16: Pregunta N°11</i> .....	76
<i>Tabla N° 17: Pregunta N°12</i> .....	77
<i>Tabla N° 18: Distribución chi – cuadrado</i> .....	79
<i>Tabla N° 19: Frecuencias Observadas</i> .....	80
<i>Tabla N° 20: Frecuencias esperadas</i> .....	80
<i>Tabla N° 21: Calculo del Chi Cuadrado</i> .....	81
<i>Tabla N° 22: Facturación electrónica</i> .....	85
<i>Tabla N° 23: Facturación tradicional</i> .....	86
<i>Tabla N° 24: Diferencias F-e y Ft</i> .....	86
<i>Tabla N° 25: Proveedores y servicios ofertados</i> .....	87
<i>Tabla N° 26: Proveedores y servicios ofertados</i> .....	87

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

CONTENIDO	PÁGINA
<i>Gráfico N° 1: Recaudación mediante facturación electrónica</i> .....	3
<i>Gráfico N° 2: Portales de las administraciones tributarias y ExPP</i> .....	6
<i>Gráfico N° 3: Árbol de problemas</i> .....	11
<i>Gráfico N° 4: Categorías Fundamentales</i> .....	30
<i>Gráfico N° 5: Red de Categorías Variable Independiente: Gastos Operativos</i> .....	31
<i>Gráfico N° 6: Red de Categorías Variable Dependiente: Facturación electrónica</i> .....	32
<i>Gráfico N° 7: Facturación electrónica</i> .....	45
<i>Gráfico N° 8: Principales usos de las firmas electrónicas</i> .....	49
<i>Gráfico N° 9: Recaudación mediante facturación electrónica</i> .....	51
<i>Gráfico N° 10: Pregunta N°1</i> .....	66
<i>Gráfico N° 11: Pregunta N°2</i> .....	67
<i>Gráfico N° 12: Pregunta N°3</i> .....	68
<i>Gráfico N° 13: Pregunta N°4</i> .....	69
<i>Gráfico N° 14: Pregunta N°5</i> .....	70
<i>Gráfico N° 15: Pregunta N°6</i> .....	71
<i>Gráfico N° 16: Pregunta N°7</i> .....	72
<i>Gráfico N° 17: Pregunta N°8</i> .....	73
<i>Gráfico N° 18: Pregunta N°9</i> .....	74
<i>Gráfico N° 19: Pregunta N°10</i> .....	75
<i>Gráfico N° 20: Pregunta N°11</i> .....	76
<i>Gráfico N° 21: Pregunta N°12</i> .....	77
<i>Gráfico N° 22: Distribución</i> .....	81
<i>Gráfico N° 23: Pruebas</i> .....	88
<i>Gráfico N° 24: Producción</i> .....	89

## ÍNDICE DE CUADROS

<b>CONTENIDO</b>	<b>PÁGINA</b>
Cuadro N° 1: Variable independiente .....	63
Cuadro N° 2: Variable dependiente .....	64

## INTRODUCCIÓN

El presente proyecto de investigación está orientado en los gastos operacionales incurridos para la facturación electrónica de las Sociedades designadas como contribuyentes especiales de la ciudad de Ambato, de acuerdo a esto se ha organizado la investigación de la siguiente manera:

En el **Capítulo I** se realiza una contextualización de la sustentabilidad de los costos incurridos en las empresas designadas como Contribuyentes Especiales de la ciudad de Ambato.

En el **Capítulo II** se desarrolla científicamente las categorías fundamentales de las variables independiente y dependiente con la información bibliográfica obtenida. Además, se detalla la hipótesis sobre el tema del presente proyecto de investigación.

El **Capítulo III** se redacta la metodología de la investigación que se utiliza para el desarrollo del trabajo, tanto la investigación bibliográfica como la de campo son necesarias para conjugar la información científica y la obtenida de los actores de la problemática y plasmarlas en este trabajo investigativo.

El **Capítulo IV** consta la información que ha sido sometida a analizar en relación a las encuestas tomadas a los actores que son parte de la investigación, luego se procede a la interpretación de estos resultados.

El **Capítulo V** detalla las conclusiones a las que ha llegado después de la investigación realizada y la aplicación de las encuestas y el cuestionario, se da recomendaciones a los empresarios. Para que se tome en cuenta que los gastos operacionales incurridos para la facturación electrónica.



# CAPÍTULO I

## PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN

### 1.1 Tema

Los gastos operacionales incurridos para la facturación electrónica de las Sociedades designadas como contribuyentes especiales de la ciudad de Ambato.

### 1.2 Planteamiento del problema

#### 1.2.1 Contextualización

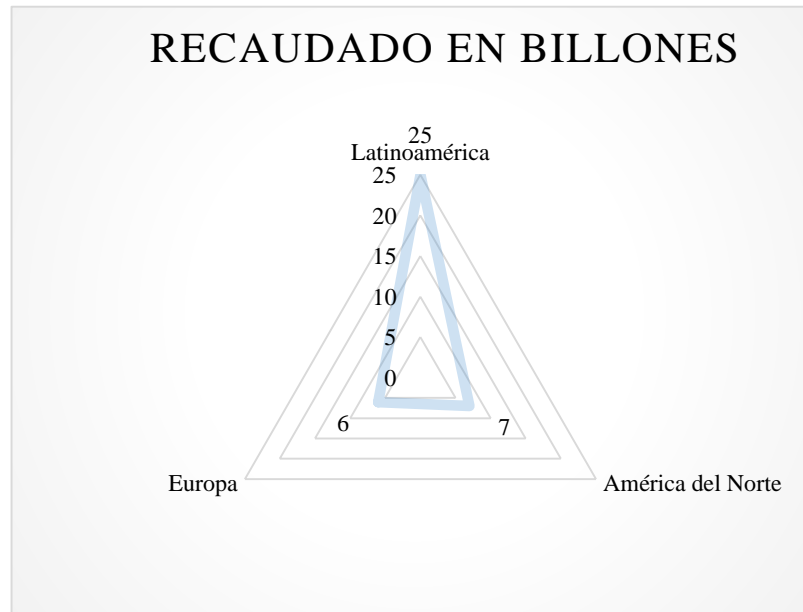
##### 1.2.1.1 Macro

El mundo globalizado impone nuevas estructuras al comercio considerando que existe un excesivo manejo de documentación Tributaria física esto provoca que exista un incremento de gastos operativos en la actividad económica de la empresa, en ciertos casos provoca incremento al valor del bien o servicio por tanto, en la actualidad intervienen las nuevas tecnologías como es la implementación de mecanismos virtuales como la factura electrónica, que hoy en día es necesaria dentro de los procesos contables, lo que genera que las empresas obtengan ciertos beneficios como ahorro y eficiencia los sub sistemas de ventas/clientes, compras/costos/proveedores, flujo de caja, inventarios y respaldo electrónico de sus compras y ventas que sustentan sus declaraciones de impuestos mensuales.

Pablo Cadena Merlo (2006), en su artículo menciona que desde un punto más bien genérico, se define la factura como la “relación de los objetos o artículos comprendidos en una venta, remesa u otra operación de comercio” o, como el “documento en que un industrial o comercial enumera las mercaderías que envía a un comprador, consignatario, factor, etc., consignando la cantidad, el valor o precio y cargas anexas”. (pág. 241)

Según (Sánchez Serena Isabel, 2012) la facturación electrónica ha evidenciado un crecimiento importante en las últimas décadas. Debido a que ha tomado como política de gobiernos la instauración obligatoria en varios

países de la región, por lo que ha sido necesario mejorar los servicios de documentos tributarios, creando plataformas más eficientes día a día. (págs. 6-9).



**Gráfico N° 1:** Recaudación mediante facturación electrónica  
**Elaborado por:** Wilma, Tipantaxi  
**Fuente:** (DOCAPOST, 2017)

De acuerdo a cifras de la firma de investigación global Billentis, de los 500 billones de facturas emitidas a nivel mundial, 40 billones fueron electrónicas e intercambiadas en 2014 de este total, Latinoamérica contribuyó con 25 billones; los países de América del Norte, 7; y Europa, 6. Las cifras también reflejan que el número de facturas electrónicas a nivel mundial crece en un 3% anual. Por ejemplo, actualmente la legislación de Rusia ya contempla la factura electrónica. Este incremento se ha debido que además de ser un trámite obligatorio, las empresas han evidenciado el ahorro en costos y otros beneficios al hacer uso de esta herramienta.

Los líderes en la emisión de facturas electrónicas son: Singapur, Hong Kong, Taiwán, Corea del Sur, Australia, Nueva Zelanda, Sudáfrica y Kenia. Sin embargo, en varios países hay ausencia de legislación para impulsar su implementación. El gobierno de la India promueve su uso conjuntamente con el sector privado, tratando de imitar el proceso logrado en Europa.

Según (Sánchez Serena Isabel, 2012).

Hay un cierto consenso interdisciplinar en relación con el hecho de que durante la última mitad del siglo XX se han asentado las bases de un nuevo tipo de sociedad, que se denomina la sociedad de la información y que tienen su base material en una revolución tecnológica liderada por las tecnologías de la información y la comunicación. (págs. 6-9)

Los países desarrollados en búsqueda de mejorar y potenciar la tecnología de la información y la comunicación en especial en España se aprobaron el Plan Avanza en el año 2005. A pesar de que la factura electrónica busca principalmente la reducción de coste y mejorar la eficiencia dentro de las empresas, la obtención de información en tiempo real, reducción de tiempos de gestión, implantar en España ha resultado escasa actualmente, especialmente en pequeñas y medianas empresas debido a que las pymes la consideran como un coste adicional.

Para hacer posible la obligatoriedad en las empresas éstas se basan en la aprobación de la normativa española según la (Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado Español, 2010), las sociedades durante dos ejercicios consecutivos reúnan los siguientes requisitos

- a) Que el total de las partidas de activo no supere los 11.400.000 euros
- b) Que el importe neto de su cifra anual de negocios no supere los 22.800.000 euros.
- c) Que el número medio de trabajadores empleados durante el ejercicio no sea superior a 250. (pág. 6)

(Midón, 2015), señala que los obstáculos para la implantación de la factura electrónica se deben a:

1. La falta de armonización legislativa existente, dadas las amplias opciones normativas de que disponían los Estados miembro relativo a este material.
2. Las posibles mejoras tecnológicas que pudieran llevarse a cabo para facilitar su implantación.

Para que se evidencie un incremento en la implementación de la facturación electrónica es necesario la revisión de las normativas para facilitar su expansión. La complejidad se da por haberse creado un conjunto heterogéneo de normas de facturación electrónica de difíciles manejo y cumplimiento para las empresas a la

hora de enviar estas a otro Estado miembro, debido a la disparidad en la legislación en toda la Unión Europea.

Según la consultora Billentis, en los últimos 5 años el incremento de la adopción de la factura electrónica en Europa ha sido de un 16% pasando del 8% al 24% en el 2014, superando los 35 billones.

Según (Proaño Valladares, 2010) manifiesta el impacto del comercio electrónico y su impacto en el medio ambiente que ha causado en los Estados Unidos, además un 88% de las transacciones de facturación y pagos se realizan telemáticamente. Otro factor que hay considerar este sistema es el medio ambiente, puesto que en el mundo se consumen cerca de trescientos veinte mil millones de toneladas de papel y cartón al año, según la Federación de Industrias Forestales, de las cuales un 90% se concentra en Norte América, oeste de Europa y Asia. Por lo que la facturación electrónica es un importante adelanto considerando que las Administraciones Tributarias están impulsando a nivel mundial.

### 1.2.1.2 Meso

En los países de Latinoamérica el excesivo manejo de documentación Tributaria física es de vital importancia, sin embargo, las empresas incurren en gastos operacionales para cubrir con las leyes y reglamentos que exige la Administración Tributaria de cada país, es por ello que la facturación electrónica es un nuevo método de estabilizar gastos como también presentar a tiempo los impuestos establecidos, a su vez, por ser un sistema poco conocido no existe la completa acogida así mismo la poca información provoca desconfianza.

Por lo que, la decisión de acogida queda como obligatorio para cierto países y opcional para otros. Ecuador decide optar por opcional debido a la cultura tradicionalista que necesita de capacitación y educación tributaria.

*Tabla N° 1: Países Latinoamericanos con el sistema de facturación electrónica.*

No.	PAÍS	AÑO DE ADOPCIÓN	REQUERIMIENTO
1	Chile	2003	Obligatorio
2	México	2005	Obligatorio
3	Argentina	2006	Opcional
4	Brasil	2006	Obligatorio
5	Costa Rica	2007	Obligatorio
6	Colombia	2007	Opcional
7	Guatemala	2007	Obligatorio
8	Ecuador	2009	Opcional
9	Uruguay	2012	Opcional

10	Perú	2013	Opcional
11	Honduras	2015	Opcional

*Elaborado por: Wilma, Tipantaxi (2017)*

*Fuente: Revista la facturación electrónica*

La facturación electrónica juega un papel importante en la transformación digital del país, Según Velamazán asegura que “Las relaciones a través de soportes electrónicos en Ecuador ofrece de manera continua por varios años. La adopción generalizada de la factura electrónica permitirá al país situarse en el grupo de cabeza de las transacciones electrónicas”

Según (La Facturación electrónica, 2016) señala que

Chile es el pionero en el sistema de facturación electrónica conjuntamente con México y Brasil, quienes lideran a nivel Latinoamericano sobrepasando al resto del mundo, incluso a países nórdicos y europeos. En estos últimos años, desde el 2004 mediante una nueva normativa comunitaria es que se definió el marco legal para la emisión de facturas a través de medios telemáticos o electrónicos, proporcionando a las empresas una nueva vía para gestionar la remisión de facturas dentro del tráfico mercantil. (pág. 20-21)



**Gráfico N° 2:** Portales de las administraciones tributarias y ExPP

*Elaborado por: Wilma, Tipantaxi (2017)*

*Fuente: Investigación bibliográfica*

A nivel Latinoamérica la facturación electrónica surgió en el sector privado, sin la participación de Administración Tributaria, (La Facturación electrónica, 2016). El país pionero en adoptar la facturación electrónica fue Chile en 2001, donde se delinearon modelos y estándares de operación, a los cuales se ha ido sumando más

contribuyentes, en la actualidad se ha expandido en un alto porcentaje su adopción esta herramienta de control tributario.

Brasil alcanzó la mayor penetración de mercado, superior al 90%, a nivel internacional. Casi un billón de facturas electrónicas se intercambia cada mes en ese país, en Chile, en cambio, más de la mitad de las facturas intercambiadas anualmente son electrónicas.

México, junto con Brasil, ocupa los primeros puestos con un volumen aproximadamente 5 billones de emisiones al año. A partir del 2011, la factura electrónica en México pasa de ser optativa a obligatoria, siendo el objetivo principal el de reducir las brechas de evasión que se generan principalmente por facturación apócrifa (no es legal) y, al mismo tiempo impulsar la economía formal, la competitividad de las empresas y la industria de las tecnologías de información que giran alrededor del proceso.

Durante 1995 se conformó un “Comité de Factura electrónica” y solo en el 2005 el Servicio de Administración Tributaria SAT aprobó su implementación como alternativa de control de las obligaciones tributarias

En Chile en 2003 el Servicio de Impuestos Internos SII implementó el uso de la factura electrónica, desde 2005, el sistema se amplió para incorporar a la micro, pequeña y mediana empresa, ofreciendo un servicio gratuito. En 2014 se publica la ley 20.727 se pretende generalizar su uso, con el fin de simplificar y modernizar los procedimientos tributarios, reducir la evasión fiscal. Para ello la Ley propone:

- a) Incorporar acuse recibo electrónico como mecanismo para hacer uso de crédito fiscal.
- b) Los contribuyentes deberán emitir exclusivamente documentos electrónicos (facturación electrónica), excepto aquellos contribuyentes que desarrollen su actividad económica en lugares geográficos sin cobertura de datos, sin acceso a energía eléctrica o zona de catástrofe.

Chile:

El proceso de Facturación electrónica inicio en 2003 principalmente grandes empresas, en el 2005 se ofrece en la plataforma web de la Administración

Tributaria software gratuito para las medianas y pequeñas empresas. En el año 2006 mediante Decreto Supremo se incentivó a los contribuyentes que adopten este sistema para diferir el pago del IVA en 8 días. En el 2012 existían 56.380 empresas autorizadas en la facturación electrónica, de las cuales un 82% hacían uso de la plataforma gratuita de la Administración Tributaria. En el 2014 Mediante Ley 20.727 establece la obligatoriedad en forma gradual, en el año 2016 el ingreso de empresas medianas y pequeñas urbanas empresas es masivo, teniendo como resultado de un total de las facturas mensuales un 89% son electrónicas, esperando que para el año 2017 la Ley señala la afiliación de empresas pequeñas y rurales y las microempresas urbanas, por lo que se espera que en 2018 se adhieran las microempresas rurales.

Perú:

En 2014 entra en vigor la facturación electrónica, comienza la selección de contribuyentes por parte de la SUNAT. En 2015 deben adherirse todos aquellos contribuyentes que tuvieron la calidad de Principales Contribuyentes Zonales en el 2016 a aquellos Principales Contribuyentes Nacionales, con este impulso hacia la transformación digital.

Colombia:

En 2007 se expide el Decreto 1929 que la facturación electrónica sea voluntaria ya que el cuerpo normativo tenía varias debilidades entre una de ellas era que la Administradora Tributaria no tenía un formato estandarizado para el envío de facturas.

Guatemala:

El proceso inició en el año 2012 con la incorporación de grandes compañías, y siendo obligatorio en 2013 para todas las personas naturales o jurídicas, calificadas como contribuyentes especiales grandes y medianos.

Uruguay:

Se implementó en el año 2012 con un plan piloto de 40 empresas. En el 2014 hubo un ingreso masivo de empresas en forma voluntario y luego obligatorio. En el 2015 la Administración Tributaria comenzó con gestiones de control, tanto de la información enviada de la factura electrónica como es el de verificar que la información sea coherente, prolija y controles informáticos de validación y de las declaraciones juradas.

Actualmente este país cuenta con un incentivo para el consumidor si paga por medios electrónicos, que es reducción de la tasa del Impuesto al Valor Agregado.

### **1.2.1.3 Micro**

La documentación tributaria física acredita a las empresas el cumplimiento recomendado por la Administración Tributaria y exige el pago de impuestos al Estado, sin embargo llevar físicamente con llevan obtener egresos significativos, por tanto, según un estudio realizado, las empresas del cantón Ambato hoy en día buscan optimizar gastos operativos y contratan un servicio de facturación electrónica.

La contratación de servicio de factura electrónica no sólo permite la emisión de documentos sino también la recepción de los mismos, lo que ha permitido que la introducción en los sistemas internos, la validación, gestión de pago, archivo, también reduzcan drásticamente, permitiendo un ahorro del 65% de los gastos.

El Servicio de Rentas Internas, consciente de que la facturación electrónica permitirá obtener resultados eficientes, en todos los procesos de negociación de los contribuyentes, disminuir sustancialmente los costos del proceso de facturación, operativos y facilitar el desarrollo del comercio electrónico en nuestro país, además se impulsará el control tributario por parte del Servicio de Rentas Internas ya que permitirá la integridad de la información de los contribuyentes.

Según la Resolución del (SERVICIO DE RENTAS INTERNAS, 2013) No. NAC-DGERCGC13-00236 DEL 6 DE MAYO DEL 2013, en la cual establece el calendario de obligatoriedad para ingresar al esquema de facturación electrónica.



En su Art 1, menciona que los sujetos pasivos enumerados a continuación, excepto las entidades públicas, deben emitir los documentos mencionados en el artículo 2 de la Resolución No. NAC-DGERCGC12-0015, únicamente a través de mensajes de datos firmados electrónicamente, de acuerdo con el siguiente calendario.

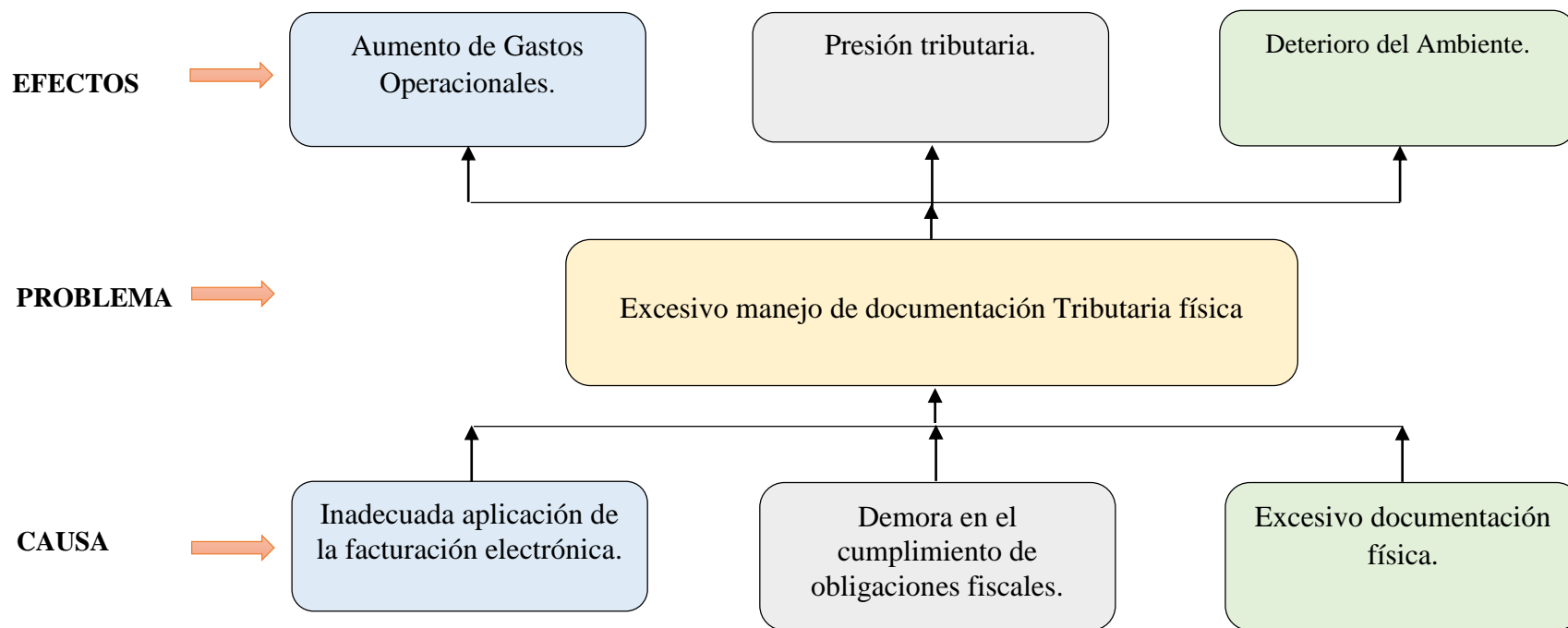
*Tabla N° 2: Fecha de implementación de la facturación electrónica.*

Grupo	Fecha de Inicio	Sujetos Pasivos
1	A partir del 01 de junio de 2014	Instituciones financieras fajo el control de la Superintendencia de Bancos, excepto mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda y sociedades emisoras y administradoras de tarjetas de crédito.
		Contribuyentes especiales que realicen, según su inscripción en el RUC, actividades económicas correspondientes al sector y subsector: telecomunicaciones y televisión pagada, respectivamente.
2	A partir del 01 de junio de 2014	Sociedades emisora y administradoras de tarjetas de crédito.
3	A partir del 01 de octubre de 2014	Exportadores calificados por el SRI como contribuyentes especiales.
4	A partir del 01 de enero del 2015	Los demás contribuyentes especiales no señalados en los tres grupos anteriores.
		Contribuyentes que posean autorización de impresión de comprobantes de venta, retención y documentos complementarios a través de sistemas computarizados (auto impresores)
		Contribuyentes que realicen ventas a través del Internet.
		Los sujetos pasivos que realicen actividades económicas de exportación.

*Elaborado por:* Wilma, Tipantaxi (2017)

*Fuente:* Servicio de Rentas Internas

### 1.2.2 Análisis crítico



*Gráfico N° 3: Árbol de problemas  
Elaborado por: Tipantaxi, Wilma (2017)  
Fuente: Investigación Bibliográfica*

### **1.2.2.1 Relación Causa – Efecto**

El excesivo manejo de documentación física proveniente de las obligaciones fiscales y el archivo de los mismos para las empresas representan un considerable volumen de recursos materiales, humanos y económicos de todas las empresas.

La inadecuada aplicación de la factura electrónica provoca el aumento de gastos operacionales durante la actividad económica de las empresas; también la demora en el cumplimiento de obligaciones fiscales induce a la presión tributaria en el departamento administrativo sin dejar de lado que la excesiva documentación física repercute considerablemente y promueve el deterioro del ambiente.

El sistema de Facturación tradicional ocasiona utilización de recursos financieros innecesarios; el hecho de cambiar el sistema de facturación actual por un sistema de facturación electrónica en las empresas consideradas como sociedades designadas como contribuyentes especiales permite el ahorro de gastos entre ellos el pago de facturas pre impresas

### **1.2.3 Formulación del problema**

¿Cómo afecta en los gastos operacionales de las sociedades designadas como contribuyentes especiales al incorporar a la facturación electrónica?

### **1.2.4 Interrogantes**

- ¿Los gastos operacionales perfeccionarán la implementación de la facturación electrónica en las sociedades designadas como contribuyentes especiales de la ciudad de Ambato?
- ¿Cuál sería los beneficios que se reflejaría si todas las empresas adoptaran el sistema de facturación electrónica?
- ¿Cuáles son los efectos económicos al implementar la facturación electrónica en las sociedades designadas como contribuyentes especiales?

### **1.2.5 Delimitación del objeto de investigación**

El presente trabajo investigativo se delimitará de la siguiente manera:

**Campo:** Contable

**Área:** Tributaria

**Aspecto:** Obligaciones Fiscales

**Especialidad:** Sociedades designadas como contribuyentes especiales

**Temporal:** Año 2016

### **1.3 Justificación**

El presente trabajo investigativo tiene como interés ayudar a reducir los gastos operacionales de las empresas consideradas como Sociedades designadas como Contribuyentes Especiales de la ciudad de Ambato debido a que la presente investigación tiene el objetivo de acercarse a la realidad actual de las sociedades y de esta forma tener una visión general de la facturación electrónica, el mismo que nos permitirá conocer el impacto de la facturación electrónica en la gestión administrativa de las empresas que se encuentran obligadas a emitir comprobantes digitales de acuerdo al Servicio de Rentas Internas.

Se llama Gastos operacionales al dinero que una empresa o una organización debe desembolsar para el desarrollo de las actividades empresariales. Para su reducción es necesario analizar los costos – gastos y verificar si estos son absolutamente necesarios y organizar su utilización. Generar una cultura de ahorro dentro de las actividades económicas en la empresa. ( Paola Alvarado, 2017)

Las ventajas de reducir los gastos operacionales en las empresas dependiendo de la actividad económica son mayores cuando estas analizan sus movimientos y de la misma manera son orientadas acorde a la necesidad empresarial. Los beneficios aportados de la implementación de la factura electrónica han generado agilidad, control de los gastos operacionales dentro de las empresas y control tributario en la Administración Tributaria, además ha ayudado a reducir la evasión y adulteración de documentos, considerando esta óptica será de gran utilidad para analizar los beneficios y desventajas al implementar la facturación electrónica de

la misma forma nos permitiría conocer el impacto ocasionado en los gastos operacionales que ha demandado en las sociedades de la ciudad de Ambato.

María Guerrero Muños (2011), menciona que la obligación de emitir factura incube igualmente a las Entidades locales, cuando actúen en el desarrollo de una actividad empresarial, como reiteradamente ha venido recogiendo la Dirección General Tributarios, por las operaciones sujetas y por aquellas en que, pudiendo resultar exentas, se haya ejercitado la correspondiente renuncia. Esta obligación determina, igualmente, el deber de procesar a la rectificación de las facturas en el caso de que se hayan repercutido las cuotas indebidamente.

El tema a investigar es de importancia debido que permitirá al investigador y a las empresas tener una visión real sobre los gastos operativos que incurren para implementación y emisión de la facturación electrónica o comprobantes electrónicos y además se pretende concienciar a sus gerentes a promover el desarrollo sostenible del sistema de facturación electrónica, y será factible solo gracias a la colaboración de autoridades y funcionarios encargados de la gestión financiera de las empresas de la ciudad de Ambato, al dar apertura al acceso a la información necesaria e imprescindible que demanda esta investigación, además se cuenta con el apoyo de docentes profesionales que guiarán y orientarán en el desarrollo eficaz del presente trabajo.

La necesidad de contar con la correspondiente factura es tal que, sin la misma, los sujetos destinatarios de las prestaciones que hayan soportado el impuesto no podrán ejercitar su derecho a la deducción. En todo caso, se ha admitido que los sujetos que hayan soportado el impuesto, puedan llevar a cabo la deducción en base a cualquier documento de liquidación expedido por el Ayuntamiento, siempre y cuando reúna todos los requisitos que se recogen en los apartados 1 a 7 del art. 6 del Reglamento de facturación. (pág. 3)

La ejecución del proyecto de investigación es factible y sustentable ya que cuenta con los recursos humanos necesarios como los gerentes de las empresas, la ayuda del tutor, asesoría profesional como también los recursos materiales para analizar el problema de cómo incurren los gastos operacionales en la facturación electrónica.

Los principales beneficiarios son los propietarios de las empresas consideradas Contribuyentes Especiales, accionistas, trabajadores, proveedores y clientes ya que mediante la aplicación de la facturación electrónica permitirá el desarrollo

empresarial con mayor agilidad y disminuirá significativamente en un futuro los gastos operacionales.

## **1.4 Objetivos**

### **1.4.1 General**

Analizar los gastos operacionales y su incidencia en la implementación de la facturación electrónica en las Sociedades designadas como contribuyentes especiales de la ciudad de Ambato para el desarrollo de actividades técnicas de apoyo al cumplimiento de metas y objetivos planteados.

### **1.4.2 Específicos**

- Identificar los gastos operacionales que afectan en la implementación de la facturación electrónica en las sociedades designadas como contribuyentes especiales de la ciudad de Ambato para un acrecentamiento fidedigno de la realidad actual.
- Evaluar si el sistema de facturación electrónica es afectado por los gastos operacionales en las Sociedades designadas como contribuyentes especiales.
- Realizar un análisis de los efectos económicos de la facturación electrónica en los procesos internos de las Sociedades designadas como contribuyentes especiales.

## CAPÍTULO II

### MARCO TEÓRICO

#### 2.1 Antecedentes investigativos

Para la elaboración del presente proyecto de investigación, se revisó documentos relacionados o con similitud en la biblioteca virtual de la Universidad Técnica de Ambato en las revistas Redalyc, Latindex y Scielo, dada la información existente estos permitieron profundizar y sirvieron como referencia para la ejecución del mismo.

Para María Gerrero Muñoz (2011) en su artículo “La facturación electrónica aplicada a las entidades locales” menciona que en la actualidad, la emisión de las facturas se hace por medios electrónicos e informáticos, las mismas no son consideradas facturas electrónicas. Sólo lo son las que sean generadas por medios electrónicos y remitidas por dichos medios, en las condiciones y con los requisitos establecidos en el Reglamento de facturación. En este ámbito, todos los procesos de una empresa, en los que la factura es la protagonista principal, como son la emisión, envío, conciliación, contabilización y pago, absorben una gran cantidad de recursos materiales, humanos y de tiempo, que pueden ser muy importantes en empresas con un alto volumen de emisión o de recepción de facturas.

Entre las ventajas de la utilización de la factura electrónica se encuentra el ahorro de costes, la recaudación de tiempos de gestión, la integración con las aplicaciones de gestión internas de la empresa, administración y contabilidad automatizadas, obtención de información en tiempo real, agilidad en la toma de decisiones y control de acciones erróneas. A su favor, además, se desataca que reemplaza al documento físico en papel, pero que conserva su mismo valor legal con unas condiciones de seguridad no observadas en la factura de papel y con ahorro de espacio. En resumen, lo que se trata es de conseguir una gestión más rápida y eficaz. La facturación electrónica nos permite, además a la empresa facturadora, llevara cabo un seguimiento continuo del cliente a través del cual puede constatar cuando le llega la factura, impidiendo así que éste pueda negar haberla recibido. (págs. 5-6)

El presente artículo contribuye que mediante la facturación electrónica las empresas adquieren diversas ventajas y les permite regular su actividad económica

ya que los documentos expedidos en papel son difíciles de llevar por lo que su manejo por medio electrónico es más sencillo de instrumentar.

M. Acosta, E. López y E. Espinoza (2011) en su artículo científico con el tema “Tecnología de Información: Impacto de la Factura electrónica” hacen referencia que este trabajo presenta un análisis de este fenómeno a nivel nacional e internacional, el propósito es describir los procesos digitales empresariales, su evolución y su importancia; así como mostrar la implementación de la factura electrónica y su impacto en diversas áreas con el objetivo de expandir su uso. Tanto en América Latina como en Europa, la factura electrónica ha tomado un papel protagonista para fortalecer las reducciones de cargas administrativas, hacer más eficiente las relaciones empresa – cliente, empresa – empresa, empresa – gobierno y fortalecer los tramos de control y modelos de riesgo y para reducir las brechas de evasión fiscal.

Finalmente, la implementación de los procesos digitales y la factura electrónica tienen muchos beneficios que permitan a la empresa ser más competitiva y rentable, permite ahorrar costos y además ha tenido un fuerte impacto relacionado con la protección y cuidado del medio ambiente. (pág. 6)

El presente artículo aporta a la investigación que mediante la aplicación de la factura electrónica los plazos para el proceso de emisión y recepción de los documentos son más rigurosos e íntegros, de existir la anulación de una factura se deberá realizar con los justificativos dentro de lo considerado legal, por lo que las empresas obtendrán mayor capacidad competitiva y su rentabilidad será favorable.

Isabel Sánchez Serena (2012) en su artículo científico con el tema “La factura electrónica en España”, señala que la factura como piedra angular en la gestión del tributo, la misma también ha sido objeto de cambios normativos para adaptarse a la nueva realidad vigente, tanto respecto a las operaciones realizadas dentro del mercado único, como a la utilización masiva de las nuevas tecnologías, transitando pues la factura tradicional en papel a la e – factura, cuya implantación es escasa. Las últimas modificaciones legislativas pretenden eliminar los obstáculos a su generalización, lo cual es fundamental no solo como elemento que facilite la gestión de un determinado tributo como es el IVA, sino como catalizador de una mejora en la competitividad empresarial.



El tránsito hacia la factura electrónica se produce en el marco de desarrollo de la sociedad de la información, como documento mercantil su función principal es ejercer de medio de prueba de dos aspectos fundamentales el primero es la realización de la operación mercantil y la segunda la deducibilidad de la misma a efectos tributario. (pág. 7)

El contenido del presente artículo aporta significativamente que al aplicar la facturación electrónica en las empresas en el Cantón Ambato estas lograrán cumplir con las disposiciones emitidas por el SRI a tiempo, también facilitará los procesos de control tanto para la empresa como para la Administración Tributaria y de esta manera evitar posibles alteraciones o evasiones de tributos.

El Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas (2013) en su artículo “Punto general de entrada de facturas electrónicas” considera que la factura electrónica es un documento electrónico que cumple con los mismos requisitos legales exigidos a la factura tradicional en papel. La ley impulsa el uso de la factura electrónica mediante la obligación de su uso por parte de las Administraciones Públicas, con las excepciones previstas en dicha ley. Además, crea el registro contable de facturas, lo que permite agilizar los procedimientos de pago a los proveedores y conocer las facturas pendientes de pago existentes.

El control informatizado y sistemático de las facturas favorece un seguimiento riguroso de la morosidad a través de un indicador, el periodo medio plazo, que se puede obtener a través de los datos disponibles en el sistema de información contable, y que visualiza el volumen de deuda comercial de las Administraciones. También permite un mejor control del gasto público y del déficit. (pág. 2)

La presente investigación contribuye que la facturación electrónica se ha convertido en una tendencia mundial debido a las demandas existentes en el comercio e impulsado por presión tecnológica y la globalización, este permite realizar con seguridad las transacciones comerciales, induce a una adecuada toma de decisiones, además garantizar la veracidad de la información emitida, puesto que el documento está sujeto a la firma electrónica que garantiza su validez y legitimidad de la misma.

En el artículo elaborado por Delgado García Ana (2014) mediante la facturación electrónica se pretende fundamentalmente luchar contra la morosidad de las administraciones públicas, a través del impulso de la utilización de la factura

electrónica y la creación de un registro contable, de forma que se agilicen los procedimientos de pago a los proveedores y se conozcan con más detalle las facturas pendientes de pago. También se regulan en esta norma legal, entre otros temas, el registro contable de facturas y el procedimiento de tramitación en las administraciones públicas, los efectos de la recepción de la factura electrónica, las facultades de los órganos de control y colaboración con la Agencia Estatal de Administración Tributaria, la validez de la factura electrónica entre las administraciones públicas y sus efectos tributarios, el intercambio de información entre la hacienda pública y los órganos pagadores de las administraciones públicas sobre los deudores de estas y los pagos a los proveedores, la factura electrónica en las empresas que prestan servicios al público en general de especial trascendencia económica y la eficiencia ejecutiva de la factura electrónica.

Las empresas de servicios deberán facilitar acceso los programas necesarios para que los usuarios puedan leer, copiar, descargar e imprimir la factura electrónica de forma gratuita sin tener que acudir a otras fuentes para proveerse de las aplicaciones necesarias para ello. Y deberán habilitar procedimientos sencillos y gratuitos para que los usuarios puedan revocar el consentimiento dado a la recepción de facturas electrónicas en cualquier momento. (pág. 105)

La investigación contribuye que la facturación electrónica refuerza el control contable tanto en el sector público como privado, lo cual permitirá no solo hacer un mejor seguimiento del cumplimiento de los compromisos de pago de las administraciones públicas, sino también, un mejor control del gasto público y del déficit, lo que generará una mayor confianza en las cuentas públicas y en las empresas privadas permitirá controlar gastos innecesarios.

Para G. Castro, N. Colín y A. Luna (2014) en su artículo con el tema "México en la nueva tendencia de la facturación electrónica" considera que la factura electrónica tiene la misma validez que la impresa: ambas sirven para comprobar la realización de una transacción comercial entre el comprador y un vendedor, comprometer la entrega de un bien o servicio y obligar a realizar el pago correspondiente, de acuerdo con lo establecido en el propio documento. El objetivo de este nuevo sistema será reducir costos de operación, incrementar la productividad, con esta nueva modalidad, ahora te evitas la impresión en papel de

la factura o Recibo de Honorarios y por lo tanto ya no es necesario que la entregues por mensajería convencional, ahorrándote mucho tiempo y dinero.

De acuerdo a la metodología inductiva, donde se analiza a la firma electrónica avanzada (Fiel) e indispensable para facturar electrónicamente. El uso de este esquema disminuye hasta en 85 por ciento los costos de facturación para los contribuyentes.

Es importante mencionar que la facturación electrónica no es solo para las grandes empresas, sino que está al alcance de las pequeñas y medianas empresas y de personas físicas; sin embargo, se requiere de una estructura más completa que permita contar con los controles adecuados, que pide la autoridad en el ámbito de comprobación, almacenaje y seguridad. (pág. 13)

El artículo mencionado contribuye que la factura electrónica brinda una diversidad de beneficios en materia de seguridad contable, disminución de costos, optimización de controles internos contables, impulso de mejores procesos tecnológicos e incentiva a cambio de prácticas de diferentes cuentas, por lo que se puede verificar que existen mayores beneficios en su aplicación.

En el artículo elaborado por J. Bonilla, L. Sánchez y M. Suriaga (2016) con el tema “Facturación electrónica en las empresas” opinan que los tributos son obligaciones que se deben de aportar al estado por la administración pública o recaudos indirectos, que toda persona natural o jurídica contribuye en el estado, otros entes y servicios públicos, entre otros; por lo tanto, se utiliza la factura como comprobante de compra y venta para toda operación económica. Adicionalmente, existe la factura, nota de crédito, nota de débito, comprobante de retención y guías de remisión, todas ellas pueden ser electrónicos que se realizan en aplicaciones usando la conexión de Internet. El comprobante electrónico, es un documento que cumple con los requisitos legales y reglamentarios exigidos por la Ley, misma que debe tener una firma electrónica, y tiene validez como un documento físico, reduce el tiempo y contribuye al medio ambiente ahorrando papel y tinta de impresión. La facturación electrónica es importante para el aprovechamiento de medios electrónicos; además existen algunas aplicaciones para enviar y recibir facturas, con soluciones adecuadas que ayudan a los usuarios con la obtención de las mismas.

La factura es una relación de objetos o artículos con un tipo de acuerdo de compra – venta. Esta factura se emite para el comprador y vendedor y luego queda registrada para poder declarar el impuesto; esta puede generarse electrónicamente.

Los requerimientos para la factura electrónica son importantes para tener la garantía legal y fiscal de los comprobantes electrónicos; además debe validar el cumplimiento de normas establecidas y considerar todos y cada uno de los puntos establecidos en la Ley que corresponda. (pág. 14)

El artículo científico aporta a la investigación con información significativa con relación a los beneficios que genera la factura electrónica como la reducción de tiempos de envío de comprobantes, ahorro en gasto de papelería física, contribuye al medio ambiente al eliminar el papel, mayor seguridad en resguardo de los documentos contables, menor probabilidad de falsificación y procesos administrativos más rápidos y eficientes durante actividad económica.

Según J. Díaz, E. Coba y A. Bombón (2016) en su artículo “Facturación electrónica versus facturación clásica. Un estudio en el comportamiento financiero mediante estudios de casos” señalan que la Facturación Electrónica (F-e) surge por el avance tecnológico, desde la aparición de internet, estos documentos digitales buscan reemplazar a la Factura Tradicional (F-t). Los primeros indicios de facturación electrónica fueron en 1997 a través del Organismo Europe Article Numbering Association (EAN- UCC) actualmente Global System One (GS1). Con la obligatoriedad de aplicar facturación electrónica desde el año 2009, el objetivo de este artículo es evaluar a través de estudios de casos los costos unitarios al emitir facturas tradicionales versus el costo unitario al implementar la factura electrónica. Las variables estudiadas fueron sueldos, suministros, mantenimiento, depreciación en base a los estados financieros reflejados en el formulario 101 o 102 presentados en el año 2013 al Servicio de Rentas Internas.

Este estudio muestra como los costos para emisión de facturas tradicionales versus facturas electrónicas son variados, la existencia de un ahorro económico al aplicar F-e fluctúa de 32% al 57%, la optimización de costos al cambiar la F-t y la utilidad contable se incrementaría, beneficiando a involucrados como son: la participación de utilidades a los trabajadores, impuestos a la renta y distribución para accionistas. (pág. 71)

El presente artículo aporta que en la actualidad es necesario aplicar la tecnología para agilizar procesos y en la facturación electrónica este permite el almacenamiento de la información, es importante resaltar que los documentos

electrónicos procesados por las entidades, reposan en la base de datos del Servicio de Rentas Internas del Ecuador- SRI y están a disposición de los contribuyentes, los mismos que pueden acceder, descargar y visualizar con sus claves asignadas de ser requeridos.

Jorge Luis de Velazco Borda (2016) mediante su artículo con el tema “La facturación electrónica en el Perú” considera que la factura electrónica recibe varios nombres similares, tales como e–factura, factura digital, etc., no se trata de una factura emitida en papel, que luego, es escaneada para ser enviada por internet. La factura electrónica es un documento electrónico que reemplaza a la factura soportada en papel y puede tener una representación impresa. Para tal efecto, las regulaciones que se establecen para las facturas electrónicas deben asegurar la validez legal de los documentos electrónicos mediante algún medio tecnológico valido que, generalmente, es la firma electrónica. A continuación, se presentan las principales conclusiones relacionadas con la implementación de la factura electrónica:

La facturación electrónica es impulsada por la Administración Tributaria y es un proceso que está en proceso de manifestación con la intención de acabar la totalidad de contribuyentes a mediano plazo.

Permite un mayor control del cumplimiento tributario y simplificación de la fiscalización. (pág. 10)

El artículo aporta al tema de la presente investigación que la facturación electrónica es un medio para controlar significativamente el cumplimiento tributario como también los gastos operativos tanto en las empresas públicas como de las privadas, este medio es eficiente con respecto a la agilidad y facilidad para el departamento administrativo de la empresa, el departamento Administrativo Tributario y para los clientes.

Diana Espinoza Alcívar y Mario Haro Salazar (2017) mencionan en su artículo “Facturación electrónica en trabajadores autónomos” que el uso de las tecnologías de la información en la última década ha tenido un acelerado crecimiento en la industria y el comercio a nivel mundial, todo esto gracias al desarrollo de sistemas de información y el alcance de internet; las operaciones comerciales en Ecuador no han sido la excepción a estos cambios, la búsqueda por incrementar la

productividad y ahorrar recursos permite que empresas públicas y privadas incorporen servicios en línea para sus usuarios. El Servicio de Rentas Internas (SRI) encargado de la recaudación de impuestos desde el año 2014 pone en marcha de manera paulatina y obligatoria el nuevo proceso de facturación electrónica, por lo que mediante esta investigación se desea determinar si los trabajadores autónomos cuentan con capacitación y recursos necesarios para emitir comprobantes digitales.

La presente investigación es de carácter cualitativo de alcance descriptivo, la recolección de datos fue mediante la revisión de información facilitada por el SRI y mediante entrevistas con trabajadores autónomos de la asociación de comerciante minoristas.

En Ecuador, las grandes, medianas y pequeñas empresas pueden encontrar una adaptación más fácil a esta modalidad dado que cuentan con sistemas de gestión ajustables a aplicativos informáticos generados en el mercado para este tipo de cambios en el área tributaria, mientras que los trabajadores autónomos deberán considerar costos de inversión en equipos, acceso a internet y en algunos casos la compra de softwares, sin contar que los procesos y características que incluye el nuevo sistema, son aún desconocidos para la mayoría de ellos. (pág. 7)

El artículo aporta a la investigación con información relevante que mediante la facturación electrónica las empresas pueden controlar sus aportes tributarios, otro beneficio es la reducción de tiempos de envío de los documentos, menor probabilidad de falsificación y mayor seguridad en el resguardo de los documentos; es factible, rápida y es necesario implementar una capacitación adecuada para el manejo de la información electrónica.

En el artículo elaborado por Y. Laines Alvarez, M. Jarrín Salcán y D. Davis Castro (2017) con el tema “La facturación electrónica en las microempresas ante la Administración Tributaria” señalan que a pesar de las significativas ventajas que origina la aplicación de la factura electrónica para los negocios su aplicación actual es todavía escasa y no ha experimentado el crecimiento esperado en la aplicación. El presente trabajo de investigación tiene como objetivo analizar los efectos que causarían la facturación electrónica a las microempresas, en donde la tecnología está cada vez más presente, pero en la mayoría de los casos por la falta de información y capacitación se detiene el desarrollo de las empresas.

La metodología aplicada es documental porque se fundamenta la factura electrónica, la clasificación de las Pymes y el análisis del sistema contable básico que requieren las microempresas. El enfoque que se utilizó fue el cualitativo, además el nivel descriptivo debido la observación y registros que se profundiza revisando los registros.

La falta de capacitación y manipulación de la factura electrónica y el sistema contable por eso el sector comercial es informal, si contrarrestamos la informalidad capacitando a los comerciantes en temas contables en un lenguaje que entiendan, ellos aceptarían los cambios. (pág. 620)

El presente artículo induce a investigar los beneficios de la aplicación de la facturación electrónica cuan factible es para las empresas que posean un sistema que permita satisfacer la necesidad de no emitir un comprobante en papel sino electrónico para evitar la contaminación, incentivar a la agilidad tributaria y colaborar con los cambios que exige la nueva generación.

Para Juan Castro Cevallos (2014) en su proyecto de tesis con el tema “Sistema de Facturación Electrónica y los Recursos Financieros de la empresa Aglomerados Cotopaxi S.A.” menciona que la presente investigación tiene como objetivo estudiar el Sistema de Facturación Electrónica y los Recursos Financieros de la empresa Aglomerados Cotopaxi S.A.; con el presente estudio, se puede evidenciar que, el cambio de un sistema de facturación tradicional y la emisión de documentos físicos de comprobantes de venta, retención y documentos complementarios, a un nuevo sistema de facturación y emisión de comprobantes de venta por vía electrónica, resulta mucho más beneficioso para los recursos financieros de la empresa, con una agilidad en todo el proceso contable.

El adoptar un sistema de facturación electrónica, no solo aporta a mejorar los recursos financieros sino también a cumplir con la normativa tributaria, reduce además el impacto de pago de impuestos indebidos y agiliza las operaciones contables financieras en la empresa, esto se convertirá no solo en un ahorro de dinero directo, sino también en un ahorro de tiempo operativo de las personas que trabajan en las áreas relacionadas. (pág. 100)

Dicho artículo aporta que la facturación electrónica permitirá obtener mejores resultados en la rentabilidad a nivel de las empresas, disminuirá sustantivamente los costos del proceso de facturación, operativos y facilitará el desarrollo del comercio, además se impulsará el control tributario por parte del Servicio de

Rentas Internas ya que consentirá la integridad de la información de los contribuyentes evitando probables alteraciones.

Bombón Mayorga Adriana (2014) en su proyecto de investigación con el tema “La facturación electrónica y los resultados financieros de los contribuyentes especiales, estudio de casos” considera que actualmente Ecuador pasa un proceso de transición de facturación en papel a facturación electrónica, con el fin de disminuir los costos administrativos de cada empresa, y la utilización de papel, contribuyendo a la conservación del medio ambiente. El objetivo es analizar como la factura electrónica incide en los resultados financieros de los contribuyentes especiales, según casos estudiados.

Para la elaboración de la investigación se utilizó el enfoque cualitativo como también el enfoque cuantitativo debido a que la población es considerada como fuente de consulta y no como parte activa de la investigación. A continuación, se ha llegado a las siguientes conclusiones:

El sistema de facturación tradicional eleva sus costos por los procesos innecesarios que se realizan, como suministros, materiales, archivos, Courier entre otros.

En el sistema tradicional de facturación utilizado en el país, las cuentas que principalmente se ven afectadas son: Sueldos y Salarios por las remuneraciones pagadas al personal de facturación, Suministros, materiales y repuestos como hojas, tintas, cintas, tóner, etc., utilizados para la impresión de los comprobantes tributarios, Mantenimiento y reparaciones brindados a todo el equipo de cómputo, así como las Depreciaciones de las mimas.

La implementación del Sistema de Facturación electrónica beneficiará a los resultados de los contribuyentes, reduciendo el uso de recursos innecesarios y procesos reiterativos. (pág. 85)

El mencionado proyecto contribuye a la investigación, que con la facturación electrónica se dará la reducción específica de costos administrativos, existirá mayor confiabilidad y seguridad tanto para el departamento Administrativo Tributario como para la empresa ya que cada factura electrónica es única e inalterable, libera espacio de archivo en los folders ya que puede ser archivada digitalmente, pero sobretodo contribuye al medio ambiente.

Jessica Rodríguez Chicaiza (2015) de acuerdo a su proyecto de investigación “La facturación electrónica vs control fiscal - Análisis comparado con las



administraciones tributarias de Chile y España”, a facturación se ha considerado como una herramienta de control para las Administraciones Tributarias a nivel mundial, puesto que con su emisión se genera información tributaria para fines impositivos. La normativa ecuatoriana actualmente establece la obligación de emitir comprobantes de venta con ocasión de la transferencia de bienes, aun cuando se realicen a título gratuito, autoconsumo o de la prestación de servicios de cualquier naturaleza.

La implementación del esquema de comprobantes electrónicos en las Administraciones Tributarias de España, Chile y Ecuador, permitirá mejorar y automatizar los procesos de control actuales haciéndolos masivos dependiendo de los grupos o tipos de contribuyentes que se ingresen en calendarios de obligatoriedad.

Los comprobantes electrónicos, también ayudan a controlar los ingresos y gastos que se generan en las entidades públicas, disminuyendo el mal uso de los fondos del estado, conforme lo aplicado por las Administraciones Tributarias de Ecuador y España. (pág. 109)

El proyecto de tesis mencionado contribuye que la emisión de documentos electrónicos brinda beneficios a los contribuyentes que la usen, puesto que la intención también es la simplificación de obligaciones tributarias – administrativas, así como la disponibilidad inmediata de la información en línea para una oportuna toma de decisiones empresariales.

Para Jose Reyes Cevallos (2016) en su proyecto “Análisis de la facturación electrónica y su incidencia en las actividades operativas y financieras de las imprentas de Machala”, la factura electrónica utiliza la tecnología digital para crear y respaldar comprobantes fiscales digitales. Cada una de las facturas que se emiten debe contar con una firma digital de manera que permite corroborar el origen e integridad de la factura y le da validez ante el SRI. Este trabajo investigativo tuvo como objetivo determinar la incidencia de la factura electrónica en las actividades operativas y financieras de las imprentas de Machala por cuanto se comprende que la correcta implementación de la facturación electrónica deberá optimizar los procesos internos de consolidación contable – tributaria, ahorro en el consumo de papelería y boletería en la emisión de la factura.

Por lo tanto la metodología empleada en el presente proyecto fue de carácter, cualitativo y cuantitativo, ya que emplea métodos y técnicas que servirán para la

recolección y tabulación e interpretación de la información necesaria para desarrollar la investigación.

El sistema de facturación electrónica incide en la rentabilidad de las actividades operativas y financieras de las imprentas de Machala disminuyendo ingresos por las ventas de talonarios de facturas, puesto que su implementación surge en medio de las necesidades cambiantes del mercado actual, trayendo consigo que las imprentas se valgan de nuevas formas de sobrellevar este cambio que les afecte, con la finalidad de obtener un equilibrio financiero en busca de sus objetivos. (pág. 38)

El presente proyecto contribuye que la facturación electrónica para las empresas brinda múltiples beneficios permitiendo que los gastos operativos disminuyan en beneficio de las empresas provocando mayor rentabilidad, pero también es necesario tomar en cuenta que no para todas empresas es beneficioso como el caso de las imprentas que provoca un desequilibrio en su actividad por lo que deben buscar otras fuentes o incluir nuevas actividades para cumplir con sus metas y objetivos empresariales.

## **2.2 Fundamentación filosófica**

Para (Bunge, 2004), menciona que la filosofía puede ser utilizada en diferentes ámbitos, así como en la investigación científica, que permite analizar de forma crítica la naturaleza del problema basada en el desarrollo del conocimiento teórico y práctico.

La presente investigación tomará fundamentalmente el paradigma Positivista puesto que al momento de analizar cada una de las fortalezas de la investigación se ha determinado que este paradigma es el que nos conducirá a donde queremos llegar.

## **2.3 Fundamentación legal**

La (L.O.R.T.I) Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, emitida el 17 de noviembre de 2011 en el Registro Oficial Suplementario No. 463 , y actualizada el 25 de septiembre del 2012 se detalla respecto a la facturación, comprobantes de ventas emitidos por los contribuyentes adheridos al Régimen Impositivo Simplificado, los mismos que son tratados a profundidad en el Reglamento de

Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno actualizado el 17 de diciembre del 2014 según R.O. No. 145. Art. 35 t 38.

En la Ley de Comercio Electrónico, Firmas Electrónicas y Mensajes de Datos publicada en el Registro Oficial Suplemento No. 557 con fecha 17 de abril de 2002 en el TÍTULO I (Anexo 7) se define al Mensaje de Datos como información generada, procesada e intercambiada por cualquier medio electrónico, los cuales ser confidenciales y respetar la propiedad intelectual. En el TÍTULO II se describe los proceso de Firma Electrónica, Certificación de Firma Electrónica, las entidades en el país autorizadas para prestar, regular y controlar estos servicios electrónicos.

El Servicio de Rentas Internas ha emitido resoluciones con relación a la implementación de Facturación Electrónica en el Ecuador:

RESOLUCIÓN NACDGRCGC09-00288, R.O. 585 publicada el 17/05/2009

- Describe las Normas para la emisión de Comprobantes de Venta, Documentos Complementarios y Comprobantes de Retención como Datos.

RESOLUCIÓN NACDGRCGC12-00105, R.O. 666 publicada el 21/03/2012

- Nuevo esquema de emisión de comprobantes de venta, retención y documentos complementarios mediante mensajes de datos y se detallan los procesos a realizar para la obtención de autorización de emisión de Comprobantes Electrónicos, de forma voluntaria.

RESOLUCIÓN NACGRCGC13-00236, R.O. 956 publicada del 17/05/2013

- Establece los plazos para la emisión de Comprobantes de Ventas, Retención y Complementarios para los contribuyentes privados.

RESOLUCIÓN NACGRCGC14-00157, R.O. 215 publicada del 31/03/2014.

- Establece cronograma de implementación del Sistema de Facturación Electrónica para las entidades públicas y Organismos gubernamentales.

RESOLUCIÓN NACGERCGC14-00366, R.O. 257 publicada del 30/05/2014.

- Reforma la Resolución NACGERCGC13-00236, ampliando los plazos de adopción de la Facturación Electrónica para los contribuyentes del primer grupo.

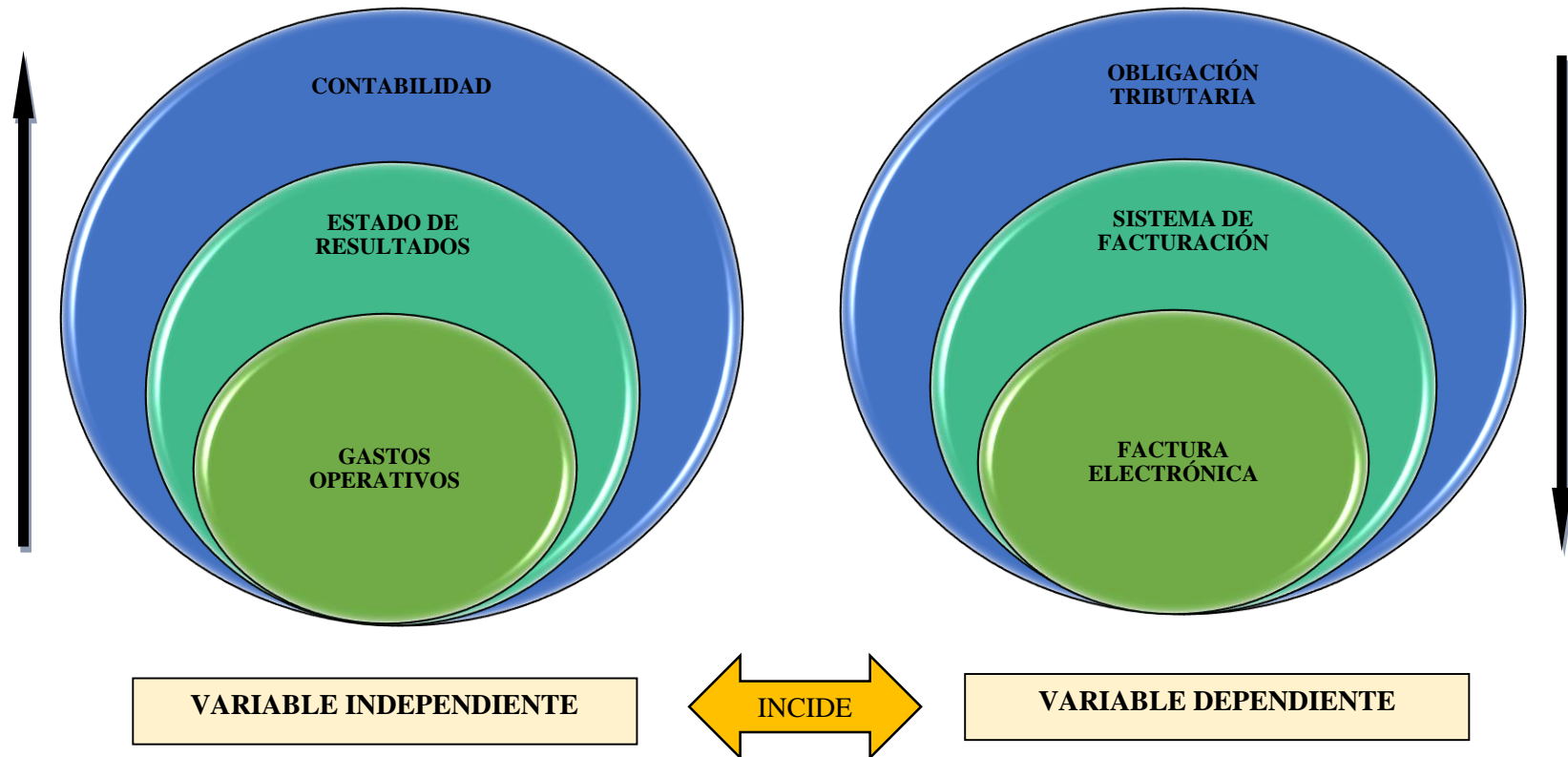
RESOLUCIÓN NACGERCGC14-00790, R.O. 346 publicada del 02/10/2014

- Expide normas para la emisión y autorización de comprobantes de venta, retención y documentos complementarios mediante comprobantes electrónicos.

RESOLUCIÓN NACGERCGC16-00000092, R.O. 696 publicada del 22/02/2016

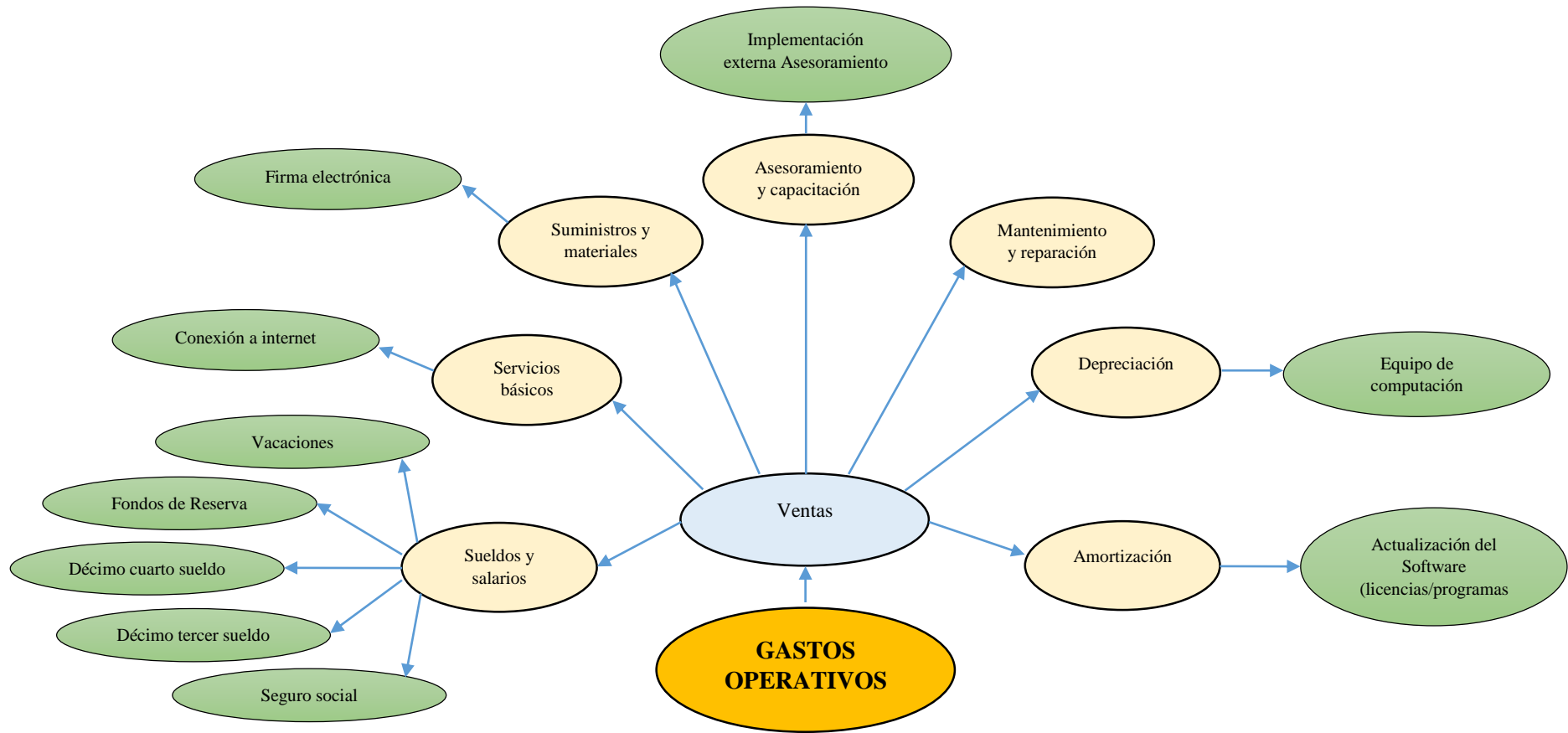
- Establece las normas para el registro de información de transacciones en comprobantes electrónicos y eximirla de su presentación en el Anexo Transaccional Simplificado (ATS)

## 2.4 Categorías fundamentales



*Gráfico N° 4: Categorías Fundamentales*  
*Elaborado: Tipantaxi, Wilma (2017)*  
*Fuente: Investigación Bibliográfica*

**Red de categorías: Variable independiente**

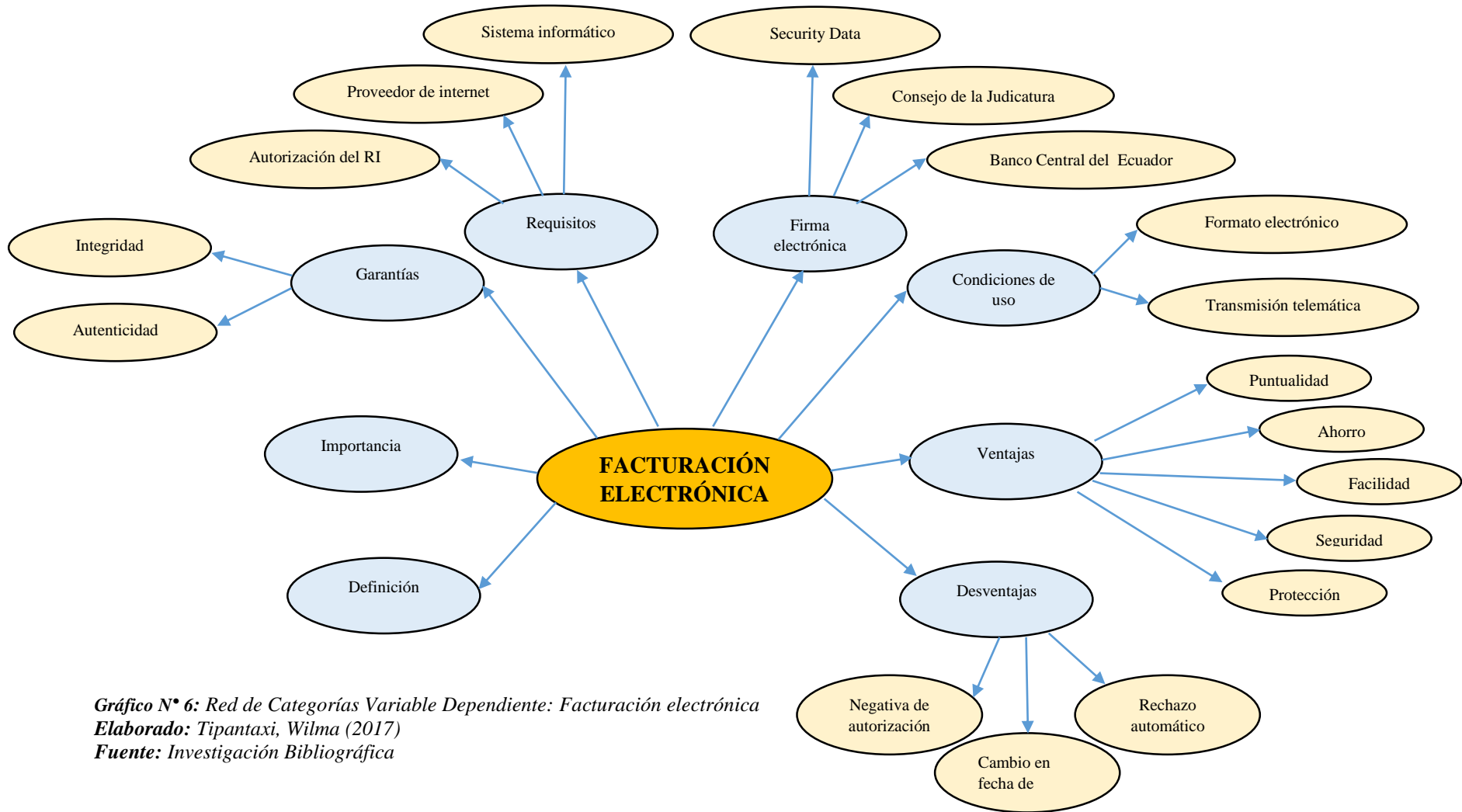


*Gráfico N° 5: Red de Categorías Variable Independiente: Gastos Operativos*

*Elaborado: Tipantaxi, Wilma (2017)*

*Fuente: Investigación Bibliográfica*

**Red de categorías: Variable dependiente**



*Gráfico N° 6: Red de Categorías Variable Dependiente: Facturación electrónica*  
*Elaborado: Tipantaxi, Wilma (2017)*  
*Fuente: Investigación Bibliográfica*

## **2.4.1 Fundamentación Teórica de la Variable independiente**

### **2.4.1.1 Contabilidad**

Jesús Urías Valiente (2004) define:

La Contabilidad selecciona información económica – financiera relevante que sea útil para la toma de decisiones, por parte de los diferentes usuarios de esa información. Posteriormente, la interpreta en términos monetarios, la registra y la comunica, teniendo capacidad para interpretar el producto final de esa comunicación (estados contables o financieros). La Contabilidad, pues, ha de dar respuesta, como decimos, tanto a terceros interesados en la gestión empresarial, como a los propios gestores. La importancia social de la Contabilidad se hace patente desde el momento en que los intereses de la empresa no se reducen a los de sus propietarios, sino a la sociedad en la que está inmersa. (pág. 20)

De acuerdo (Sanchez Marcelo , 2012) define:

La Contabilidad es una técnica, nacida para satisfacer las necesidades de organización en la economía. La contabilidad es una práctica herramienta disciplinaria, de amplio espectro, que utiliza métodos precisos y estadísticos para calcular cuentas. La contabilidad se encarga de recoger cualquier dato o cifra considerada relevante, ya que hasta el más mínimo detalle puede alterar un resultado esperado. (pág. s/p)

Todas las empresas en general necesitan llevar un registro de sus actividades esta debe poseer documentos reales con la finalidad de controlar las operaciones que efectúan a diario y para la toma oportuna de decisiones en pos de incrementar los ingresos optimizando y aprovechando al máximo los recursos que esta posee.

### **2.4.1.2 Estado de Resultados**

Para la Investigación Contable Y Tributaria En Profundidad (2016)

El Estado de Resultados es uno de los cinco estados financieros básicos de propósito general, en este estado se relacionan los ingresos, costos y gastos en los que incurrió un ente económico durante un periodo determinado, con la finalidad de calcular el resultado financiero de dicho periodo. Los resultados obtenidos en este estado financiero permiten concluir si la empresa obtuvo utilidades o pérdidas. (pág. s/p)

Paúl Lira Briceño (2013), menciona que el Estado de Resultados es:

Resultados, anteriormente conocido como Estado de Ganancias y Pérdidas, es el principal instrumento que se utiliza para medir la rentabilidad de una empresa a lo largo de un período. Si el Estado de Situación Financiera es como una fotografía, el Estado de Resultados es como un video, pues registra lo que hizo la empresa entre dos fotografías. (pág. s/p)



Todas las empresas sin distinción de su actividad económica necesitan conocer los resultados generados, por ende, al finalizar un determinado periodo el estado de resultado como una herramienta de apoyo, este proyecta si se generó ganancia o pérdida y ayuda a tener una visión financiera para futuras tomas de decisiones.

### **2.4.1.3 Gastos Operativos**

Según Jiménez Falcón Hilda y Treviño Saldívar Eduardo (2016) en su artículo menciona:

Se llama gastos operacionales al dinero que una empresa o una organización debe desembolsar en concepto de desarrollo de las diferentes actividades que despliega. Entre los más comunes podemos citar los siguientes: pago por alquiler de local o la oficina en la cual está asentada, pago de salarios a sus empleados y compra de suministros. Los gastos operacionales se dividen en cuatro tipos: gastos administrativos (sueldos y aquellos servicios de la oficina), gastos financieros (pago por intereses, emisión de cheques), gastos hundidos (son aquellos gastos que se realizan antes del comienzo de las operaciones correspondientes a las actividades) y los gastos de representación (incluyen gastos de viajes, de movilidad en los mismos, por comidas, entre otros). (pág. 346)

Fagilde Carlos (2009) menciona que los gastos operativos son necesarios ya que depende de estos para que la empresa continúe con su actividad económica y por ende deben ser ejecutados por un administrador.

Los gastos de operación están relacionados principalmente con el presupuesto de ventas, para ello es necesario fijar una relación entre ambas variables de manera a predecir fácilmente los gastos operativos en función de los presupuestos de ventas, como bien es conocido, los mayores esfuerzos para elevar las ventas llevan implícito mayores esfuerzos financieros, de manera de apalancar las ventas hasta los máximos niveles posibles, de la misma forma, cualquier nivel de ventas amerita toda una serie de funciones administrativas que sirvan de soporte a todas las necesidades de la empresa. (pág. 59)

Son los gastos administrativos y ventas que las empresas incurren como parte de sus actividades regulares del negocio.

Todas las empresas incurren en gastos operativos con la finalidad de proteger la actividad económica y dentro de la factura tradicional el gasto se realiza en suministros y materiales de oficina (papel, tóner, tinta), por lo tanto, al aplicar la factura electrónica disminuye en beneficio de la empresa.

#### **2.4.1.3.1 Ventas**

Johnston Ivan Thompson (2014) en su libro Administración de Ventas menciona que la venta es:

Una de las actividades más pretendidas por empresas, organizaciones o personas que ofrecen algo (productos, servicios u otros) en su mercado meta, debido a que su éxito depende directamente de la cantidad de veces que realicen ésta actividad, de lo bien que lo hagan y de cuán rentable les resulte hacerlo. (pág. 3)

Para Infomipyme (2018) señala que ventas:

Es un proceso que permite que el vendedor de bienes o servicios identifique, anime y satisfaga los requerimientos del comprador con beneficio mutuo y en forma permanente. Es la actividad fundamental de cualquier aventura comercial. Se trata de reunir a compradores y vendedores, y el trabajo de toda la organización es hacer lo necesario para que esta reunión sea exitosa. (pág. 8)

Las ventas es la acción de compra y venta de un producto (bien o servicio), definitivamente no sólo es la parte más cara de la mezcla de marketing de casi todas las empresas, sino que también son su vínculo más directo con el cliente, en cualquier caso, las ventas son el corazón de todos los negocios.

#### **2.4.1.3.1.1 Sueldos y seguros**

Hernández Farrera Andrea (2015), opina que son

Los pagos que realizaron la unidad económica para retribuir el trabajo ordinario y extraordinario del personal dependiente de la razón social, antes de cualquier deducción retenida por los empleados. Incluye: aguinaldos, comisiones sobre ventas que complemente el sueldo base, primas vacacionales, bonificaciones, incentivos, gratificaciones, bonos de productividad y crédito al salario. Excluye los gastos en pasajes y viáticos, alimentación y en general los gastos reembolsables al trabajador; los pagos al personal que no depende de la unidad económica y que cobró exclusivamente con base en honorarios, comisiones o igualas; y los pagos que la unidad económica realizó a otra razón social por concepto de suministro de personal, pensiones y pagos por despido o terminación de contrato. (pág. s/p)

Para (Emprende Pyme, 2018)

Es la cantidad económica que el trabajador recibe en contraprestación de sus servicios con base a día o por hora. Es decir, el salario se fija por unidad de tiempo. Es decir, cuando una persona trabaja por horas o por días, tiene un salario, no un sueldo. Esta distinción es clave a la hora de establecer una guía del trabajador libre de dudas. (pág. 10)

El salario es parte fundamental tanto para la empresa como para los trabajadores este es relevante a la medida que existe mayor oferta de personas y la necesidad de requerir sus servicios o mano de obra, por ende en el departamento de ventas al llevar una facturación manual existe mayor necesidad de contratar personal y esto genera un gasto a la empresa, que de existir la facturación electrónica más rápido es el trámite y provoca menor gasto operativo.

### **Vacaciones**

CÓDIGO DEL TRABAJO (2013) hace referencia:

Ar t. 69.- Vacaciones anuales.- Todo trabajador tendrá derecho a gozar anualmente de un período ininterrumpido de quince días de descanso, incluidos los días no laborables. Los trabajadores que hubieren prestado servicios por más de cinco años en la misma empresa o al mismo empleador, tendrán derecho a gozar adicionalmente de un día de vacaciones por cada uno de los años excedentes o recibirán en dinero la remuneración correspondiente a los días excedentes.

El trabajador recibirá por adelantado la remuneración correspondiente al período de vacaciones.

Los trabajadores menores de dieciséis años tendrán derecho a veinte días de vacaciones y los mayores de dieciséis y menores de dieciocho, lo tendrán a dieciocho días de vacaciones anuales.

Los días de vacaciones adicionales por antigüedad no excederán de quince, salvo que las partes, mediante contrato individual o colectivo, convinieren en ampliar tal beneficio. (pág. 15)

Para (Emprende Pyme, 2018)

El concepto de vacaciones laborales hace referencia a un periodo de días determinados al año en el que el trabajador interrumpe sus actividades laborales para descansar pero mantiene el sueldo, es decir, que el periodo de vacaciones laborales se paga. Este descanso remunerado es obligatorio e inamovible por lo que todos los trabajadores tendrán derecho a unas vacaciones laborables por ley. (pág. 12)

Son parte de los beneficios sociales y permite al trabajador actuar libremente y disfrutar por un espacio de tiempo libre, todos los empleadores deben respetar dicho espacio que por derecho pertenece al trabajador.

## **Fondos de reserva**

Constitución de la República del Ecuador (2015) menciona en la ley el Art. 196

Derecho al fondo de reserva.- Todo trabajador que preste servicios por más de un año tiene derecho a que el empleador le abone una suma equivalente a un mes de sueldo o salario por cada año completo posterior al primero de sus servicios. Estas sumas constituirán su fondo de reserva o trabajo capitalizado. El trabajador no perderá este derecho por ningún motivo. La determinación de la cantidad que corresponda por cada año de servicio se hará de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 95 de este Código. (págs. 19-20)

Para ( AIJ, 2009)

Los Fondos de Reserva son el equivalente a un mes de sueldo o salario, por cada año completo de trabajo que se acumula luego de cumplido el primer año de servicio en una misma empresa. Tiene derecho a este beneficio todo trabajador que ha prestado sus servicios por al menos un año en la misma empresa (pág. 4)

Para dicho beneficio tiene derecho todo trabajador que ha prestado servicio un año en una misma empresa, por tanto las empresas deben respetar el derecho del trabajador. Desde el punto de vista como gasto operativo de la empresa este es significativo de acuerdo a los años que el trabajador preste sus servicios por tanto la implementación de la factura-e es un apoyo para disminuir gastos futuros.

## **Décimo cuarto sueldo**

Admin (2017), menciona que el décimo cuarto sueldo (décima cuarta remuneración) o bono escolar es un beneficio y lo deben percibir todos los trabajadores bajo relación de dependencia, indistintamente de su cargo o remuneración. Solo se encuentran excluidos los operarios y aprendices de artesanos de acuerdo con el Art. 115 del Código de Trabajo. Y consiste en un sueldo básico unificado vigente a la fecha de pago (1SBU en el 2017).

Para (Juan Pch., 2018)

El décimo cuarto sueldo es un beneficio social que lo deben recibir por ley todos los trabajadores bajo relación de dependencia, indistintamente de su cargo o remuneración. Solo se encuentran excluidos los operarios y aprendices de artesanos de acuerdo con el Art.115 del Código del Trabajo. (pág. s/p)

El período de cálculo para los trabajadores de la región Costa e Insular desde 1 de marzo del anterior año al 28 de febrero del año en pago y para los trabajadores de la Sierra y Oriente desde el 1 de agosto de año anterior al 31 de julio del año en pago. La fecha máxima de pago para la Costa e Insular es el 15 de marzo y para la

Sierra y Oriente el 15 de agosto del año en curso o pago. Todo trabajador que esté bajo dependencia tiene derecho.

### **Décimo tercer sueldo**

Admin (2015), considera que el décimo tercer sueldo (décima tercera remuneración) o bono navideños 2015, es un beneficio que reciben los trabajadores bajo relación de dependencia y corresponde a una remuneración equivalente a la doceava parte de las remuneraciones que hubieren percibido durante el año calendario.

Es importante recordar que el décimo tercer sueldo no se considera como parte de la remuneración anual para efectos de:

- Cálculo del impuesto a la renta,
- Pago de aporte al IEES,
- La determinación del fondo de reserva,
- La determinación de la jubilación,
- El pago de las indemnizaciones y vacaciones. (pág. s/p)

De acuerdo a (Admin, 2017), señala que:

El décimo tercer sueldo (décima tercera remuneración) o bono navideño, es un beneficio que reciben los trabajadores en Ecuador bajo relación de dependencia y corresponde a una remuneración equivalente a la doceava parte de las remuneraciones que hubieren percibido durante el año calendario. (pág. s/p)

El período de calcular el décimo tercer sueldo se encuentra comprendido desde el 1 de diciembre del año anterior al 30 de noviembre del año en curso. Los trabajadores que han laborado en el tiempo menor a lo considerado tienen derecho a una parte proporcional del décimo tercer sueldo.

### **Seguro social**

Constitución de la República del Ecuador (2015), menciona sobre el Seguro social.

Art. 34.- El derecho a la seguridad social es un derecho irrenunciable de todas las personas, y será deber y responsabilidad primordial del Estado. La seguridad social se regirá por los principios de solidaridad, obligatoriedad,

universalidad, equidad, eficiencia, subsidiaridad, suficiencia, transparencia y participación, para la atención de las necesidades individuales y colectivas.

El Estado garantizará y hará efectivo el ejercicio pleno del derecho a la seguridad social, que incluye a las personas que realizan trabajo no remunerado en los hogares, actividades para el auto sustento en el campo, toda forma de trabajo autónomo y a quienes se encuentran en situación de desempleo. (págs. 19-20)

Para (Salvador Mendez , 2011) menciona que “El Seguro Social es el instrumento básico de la seguridad social, establecido como un servicio público de carácter nacional”.

El seguro social para las empresas es un servicio que tienen derecho todos los trabajadores de una entidad, es decir, que las personas trabajen bajo órdenes, con un horario establecido a cambio de un sueldo estos deben estar legalmente afiliados de acuerdo al régimen obligatorio.

#### **2.4.1.3.1.2 Servicios básicos**

Según (Fronteiras Galicia, 2013) señala que los servicios básicos:

Deberían ser al que toda persona, sin importar donde viva, tenga acceso, ya que garantiza un mínimo de calidad de vida para a partir de ahí realizar su desarrollo personal. Los servicios básicos deben ser accesibles para todo el mundo. Independientemente de su situación geográfica o de su nivel de renta, todos los ciudadanos deben poder acceder a los servicios definidos como básicos. Por tanto, se incluyen en la definición aquellos servicios que conviene que todos los ciudadanos dispongan para una vida digna. (pág. 2)

(ALEGSA, 2017), considera que uno de los servicios básicos hoy en día es:

**Conexión a internet:** A lo largo de los años, la tecnología para acceder a internet ha cambiado adaptándose a las necesidades de las personas y de los recursos. El principal motivo de cambio de los distintos tipos de accesos a internet ha sido la velocidad de conexión. Actualmente se necesita una muy buena velocidad si se quieren aprovechar todos los recursos de internet al máximo: animaciones, televisión online, realidad virtual, 3D, videoconferencia, etc. (pág. 10)

Hoy en día la tecnología es una de las herramientas esenciales para el acceso a los servicios básicos para una vida digna, estas en sí tienen la condición de ser servicios para el desarrollo humano, en definitiva este incrementa la calidad de vida y es mucho más importante para las empresas ya que al no poseer tecnología no lograría ser competente frente al gran mercado existente.

### 2.4.1.3.1.3 Suministros y materiales

Para (A. Rodríguez, 2017), señala que materiales de oficina:

Identificamos a los materiales de oficina como todos aquellos elementos indispensables para el funcionamiento correcto de un lugar de trabajo. Los suministros o artículos de oficina aumentan por las cuentas del debe (Cuando realizas la compra o adquisición de los mismos), y disminuyen por el haber (cuando realizas alguna venta, o ya se les da de baja a tales materiales)

Calderón Mera F. Y Garzón Rivas E., (2015)

**Firma electrónica:** La firma electrónica es el conjunto de datos relativos a una persona consignados en forma electrónica, y que junto a otros asociados con ellos, pueden ser utilizados como medio de identificación del firmante, teniendo el mismo valor que la firma manuscrita. Permite que tanto el receptor como el emisor de un contenido puedan identificarse mutuamente con la certeza de que son ellos los que están interactuando, evita que terceras personas intercepten esos contenidos y que los mismos puedan ser alterados, así como que alguna de las partes pueda "repudiar" la información que recibió de la otra y que inicialmente fue aceptada. Calderón Mera F. Y Garzón Rivas E. (2015)

Para las empresas los materiales y suministros de oficina son de gran importancia, indiscutiblemente, estos permiten el funcionamiento del departamento administrativo, sin embargo hoy en día las nuevas tecnologías buscan de suplir el material físico por electrónico con la finalidad de disminuir gastos y sobre todo para el cuidado del medio ambiente. Con respecto a la entrega de documentos como facturas solo existe la necesidad de registrar la firma electrónica, datos importantes y hoy en día ya no existe la necesidad de imprimir los comprobantes, esto permite agilidad en el proceso, menor gasto de suministros y apoyo a la calidad del servicio tributario.

### 2.4.1.3.1.4 Asesoramiento y capacitación

Según (M. Gómez Rodríguez, 2017)

El asesoramiento es un servicio indirecto que tiene lugar entre profesionales de igual estatus. Es iniciado por el asesorado, quien tiene total libertad de aceptar o de rechazar los servicios en cualquier momento. Involucra al asesor y al asesorado en una relación confidencial y colaborativa que se configura por las siguientes metas que tiene el asesor: ofrecer un punto de vista objetivo; ayudar a mejorar las destrezas en la resolución de problemas; ayudar a incrementar la libertad de elección de acción del asesorado; apoyar al asesorado en las elecciones hechas; incrementar la conciencia del asesorado

acerca de los recursos válidos para tratar con los problemas persistentes. (pág. 3)

Cerón López M., León Moreno F. y Rodríguez Reyes S. (2016), considera:

**Implementación externa y asesoramiento:** Considera conveniente ahondar en temas relacionados sobre cómo propiciar la apropiación del uso de las tecnologías de información y comunicación mediante esquemas que promuevan la gestión del conocimiento. El realizar la incorporación de asesoramiento y las TIC's en las microempresas, requiere de la planeación de un proceso de cambio que debe iniciar desde los mismos propietarios de dichos negocios para que puedan visualizar y aprovechar el uso de estas tecnologías con el propósito de incrementar sus posibilidades de penetración y/o permanencia en el mercado, así como sus niveles de productividad y competitividad. (pág. 91).

El asesoramiento para las empresas es un gasto, sin embargo los profesionales deben actuar como un experto que asesore correctamente, además debe existir una relación entre asesor y asesorado para tomar las mejores decisiones con miras a un futuro productivo y dentro del tema de la facturación-e es necesario tener profesionales capacitados que brinden la información necesaria para su correcta implementación y de esta manera aprovechar el recurso.

#### **2.4.1.3.1.5 Mantenimiento y reparación**

Michael Herrera Galán , Yoenia Duany Alfonzo (2016)

El mantenimiento al igual que otras ramas de las ingenierías, ha evolucionado a gran escala con el paso del tiempo y su implementación favorece a un trabajo ágil acorde a la necesidad de la empresa. Los actuales cambios del mundo industrial han traído nuevas políticas e ideologías que se han adoptado al ritmo de vida de las empresas de clase mundial. (pág. 83)

Para (Macarena Jauregui , 2017), menciona que mantenimiento y reparación:

Se considera mejoras las inversiones que aumentan la capacidad de servicio de las bienes, ya sea extendiendo la vida útil o incrementando su productividad. Como consecuencia de ello, al beneficiarse períodos futuros, el costo de la mejora se carga al activo. (pág. 25)

El mantenimiento y reparación para la empresa representa un gasto cuando existe el manejo inadecuado de los sistemas, por lo tanto, es necesario la capacitación previa para evitar contratiempos y gastos excesivos dentro de las actividades.

#### **2.4.1.3.1.6 Depreciación**



Servicio de Rentas Internas (2017) menciona sobre las depreciaciones de activos fijos.

c) En casos de obsolescencia, utilización intensiva, deterioro acelerado u otras razones debidamente justificadas, el respectivo Director Regional del Servicio de Rentas Internas podrá autorizar depreciaciones en porcentajes anuales mayores a los indicados, los que serán fijados en la resolución que dictará para el efecto. Para ello, tendrá en cuenta las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y los parámetros técnicos de cada industria y del respectivo bien. Podrá considerarse la depreciación acelerada exclusivamente en el caso de bienes nuevos, y con una vida útil de al menos cinco años, por tanto, no procederá para el caso de bienes usados adquiridos por el contribuyente. Tampoco procederá depreciación acelerada en el caso de bienes que hayan ingresado al país bajo regímenes suspensivos de tributos, ni en aquellos activos utilizados por las empresas de construcción que apliquen para efectos de sus registros contables y declaración del impuesto el sistema de "obra terminada", previsto en la Ley de Régimen Tributario Interno. (pág. s/p)

Mediante este régimen, la depreciación no podrá exceder del doble de los porcentajes señalados en letra a)

(a) La depreciación de los activos fijos se realizará de acuerdo a la naturaleza de los bienes, a la duración de su vida útil y la técnica contable. Para que este gasto sea deducible, no podrá superar los siguientes porcentajes:

(I) Inmuebles (excepto terrenos), naves, aeronaves, barcasas y similares 5% anual.

(II) Instalaciones, maquinarias, equipos y muebles 10% anual.

(III) Vehículos, equipos de transporte y equipo caminero móvil 20% anual.

(IV) **Equipos de cómputo** y software 33% anual. (pág. s/p)

En las empresas es necesario conocer los porcentajes de depreciación, ya que la selección de un inadecuado método o porcentaje de depreciación, alteraría la asignación de gastos y en consecuencia los resultados de los gastos operativos elevarían.

#### **2.4.1.3.1.7 Amortización**

Servicios de Rentas Internas (2017), menciona que la depreciación y amortización que correspondan a la adquisición de maquinarias, equipos y tecnologías destinadas a la implementación de mecanismos de producción más limpia, a mecanismos de generación de energía de fuente renovable (solar, eólica o similares) o a la reducción del impacto ambiental de la actividad productiva, y a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, se deducirán con el 100% adicional, siempre que tales

adquisiciones no sean necesarias para cumplir con lo dispuesto por la autoridad ambiental competente para reducir el impacto de una obra o como requisito o condición para la expedición de la licencia ambiental, ficha o permiso correspondiente. En cualquier caso, deberá existir una autorización por parte de la autoridad competente.

### **Actualización del Software (licencias/programas)**

(Luis Vargas Cano , 2012), señala que el software, entendido como el conjunto de programas, instrucciones y reglas informáticas para ejecutar ciertas tareas en un computador, donde convergen relaciones inter y multidisciplinarias, permite una interacción compleja que no solamente abarca los aspectos técnicos y tecnológicos que se constituyen a partir de las necesidades particulares de individuos o grupos. El software permite una interacción compleja con los mismos componentes que en esencia involucran a la responsabilidad social: economía, cultura, política, educación, y medio ambiente.

## **2.4.2 Fundamentación de la Variable dependiente**

### **2.4.2.1 Obligación Tributaria**

Luis Alberto Arias (2016), considera que:

El papel de la política fiscal también es el de promover la equidad, para lo cual tiene dos instrumentos: los impuestos y el gasto público. Ello porque los impuestos deben ser utilizados para recaudar lo necesario para el financiar el gasto, pero además contribuir a mejorar la distribución del ingreso. (pág. 11)

(Manatou M., 2015) menciona la obligación tributaria como:

El contenido de la obligación tributaria es una prestación jurídica patrimonial, constituyendo, exclusivamente, una obligación de dar, de entregar sumas de dinero en la generalidad de los casos o dar cantidades de cosas, en las situaciones poco frecuentes en la que el tributo es fijado en especie, para que el Estado cumpla sus cometidos, pero siempre se trata de una obligación de dar. (pág. 113)

Para crear una verdadera cultura tributaria que las personas respeten su obligación con el Estado es necesario hacerlo con la conexión de valores éticos y morales, otorgando sentido de responsabilidad, civismo, humanismo y valorar el trabajo de los ciudadanos con la corresponsabilidad entre ciudadanos y el estado.

### **2.4.2.2 Sistema de facturación**

Para Bombón Mayorga A. (2014), según la Ley de Comprobantes de Venta, Retención y otros Documentos Complementarios donde se define

Los comprobantes de ventas como documentos autorizados por el S.R.I. para respaldar y avalar la transferencia de bienes y prestación de servicios u otras transacciones que graven tributos dentro del territorio ecuatoriano, excepto aquellos que son emitidos por algún ente público. Los mismos que podrán ser llenados de manera manual o computarizada pero siempre por duplicado, la original se la debe entregar al consumidor y la copia se la debe archivar internamente, el llenado de las mismas debe hacerse de manera simultánea. (pág. s/p)

De acuerdo a (Manatou M., 2015), considera que:

Los sistemas de facturación resultan ser un medio fundamental para el control tributario, tanto de las empresas como de los clientes, por ello es preciso que ninguna empresa emprenda sus actividades sin contar con alguno de estos sistemas previamente planificados. (pág. 120)

Para las empresas un sistema de facturación garantiza un mejoramiento en cuanto a la gestión empresarial, facilita el manejo de la información, agilidad en las actividades, representa gastos menores, pero sobre todo es aconsejable que las empresas protejan su sistema para evitar que terceros revisen su información.

### **2.4.2.3 Facturación electrónica**

#### **2.4.2.3.1 Definición**

Servicio de Rentas Internas (2017), menciona que la facturación electrónica es otra forma de emisión de comprobantes de venta que cumple con los requisitos legales y reglamentarios exigibles para su autorización por parte del SRI, garantizando la autenticidad de su origen e integridad de su contenido, ya que incluye en cada comprobante la firma electrónica del emisor.

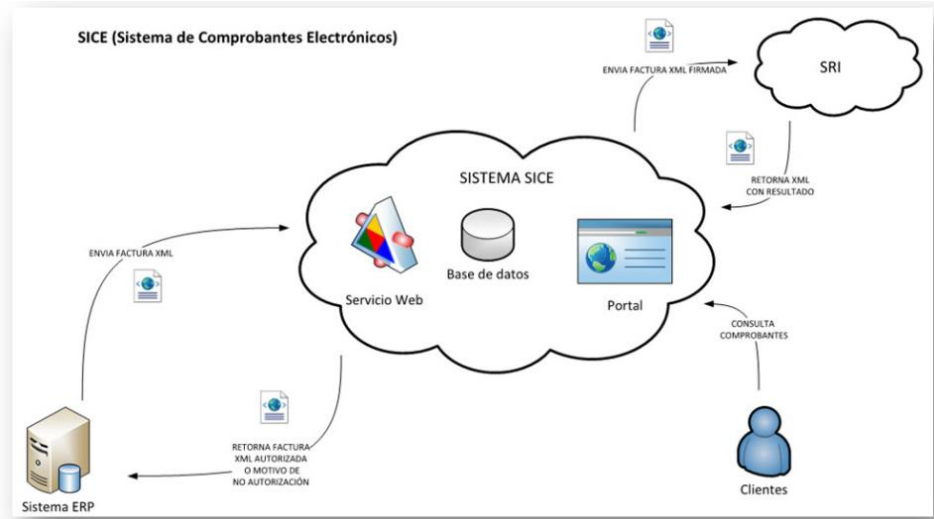
Para Servicio de Impuestos Internos (MI SII, 2018)

La factura electrónica es un documento digital legalmente válido como medio de respaldo de las operaciones comerciales entre contribuyentes y, por lo tanto, reemplaza a las facturas tradicionales de papel. El ser facturador electrónico habilita al contribuyente como emisor y receptor de Documentos Tributarios Electrónicos (DTE) como por ejemplo: factura electrónica, nota de crédito, nota de débito y guía de despacho. (pág. s/p)

Para (SAT, 2018), señala que la factura electrónica

Es una modalidad de factura en la que no se emplea el papel como soporte para demostrar su autenticidad, se diferencia de la factura en papel por la forma de gestión informática y el envío mediante un sistema de comunicaciones que conjuntamente permiten garantizar la autenticidad y la integridad del documento electrónico. La facturación electrónica en México es la representación digital de un tipo de Comprobante Fiscal Digital a través de Internet ( CFDi ), que está apegada a los estándares definidos por el SAT en el Anexo 20 de la Resolución de Miscelánea Fiscal, y la cual puede ser generada, transmitida y resguardada utilizando medios electrónicos. La versión de la factura electrónica válida en México es el XML que ha sido Validado, Asignado folio fiscal y Certificado previamente por un Proveedor Autorizado de Certificación, o bien por el propio Servicio de Administración Tributaria. (pág. s/p)

El proceso de facturación electrónica cada día va avanzado y es acogido por las diferentes actividades y situaciones económicas, de manera que en un futuro mejorará y ayudará a reducir costos, su adopción definitivamente revolucionará el mercado a nivel general y sobre todo a nivel competitivo.



**Gráfico N° 7: Facturación electrónica**  
**Elaborado por: Wilma, Tipantaxi (2017)**  
**Fuente: Investigación bibliográfica**

#### 2.4.2.3.2 Importancia

Palomeque María Eugenia (2014) menciona que las transacciones comerciales en el mercado ecuatoriano cada día se realizan de manera más rápida y exigen agilidad, por lo que necesitan una mayor automatización en cada uno de sus aspectos.

Falcón, Fuentes & Serrano (2016) menciona que es un documento electrónico que cumple con los requisitos según la normativa legal y que garantiza en condiciones de autenticidad del origen y la integridad de su contenido. Según Angarita (2014), la e-factura es la versión electrónica de las facturas impresas, y la intención de estas es substituir a las antiguas facturas en papel pero siempre y cuando desempeñen con su función; lo que pretende decir es que puedan guardar su información electrónica y digitalmente. Para que este comprobante este en vigor tiene que estar firmada digitalmente otorgándole la validez legal que corresponde. (págs. 65-74)

Disponer de la factura electrónica facilita el comercio, automatiza la actividad y hace que se reduzcan los costes empresariales, se aumente la efectividad, la rapidez e incluso se reduzcan los errores o falta de datos. Por lo tanto, es de gran importancia cuando en la legislación ecuatoriana enmarca que se debe entregar facturas a compradores y estos deben recibir un documento que valide su compra o venta, por lo que este documento se considera el comprobante oficial único con que una persona pueda realizar su declaración de impuestos.

#### **2.4.2.3.3 Garantías**

Los documentos electrónicos emitidos por las entidades son válidos y garantizan su autenticidad e integridad siempre y cuando cumplan con los requisitos pertinentes.

Según Bombón Mayorga A. (2014), menciona las siguientes garantías:

**Integridad:** Certifica la calidad de algo, es decir que no fue copiado o falsificado que no garantice su uso.

**Autenticidad:** Certifica que el documento se encuentre integro, completo y sin alteraciones.

El uso de la factura electrónica hoy en día se está implementado como un sistema obligatorio para todas las instituciones, con el fin de agilizar el proceso, por ende, esta no presenta complicaciones tanto a los contribuyentes como a los usuarios de este servicio, por lo contrario permite mayor seguridad y desarrollo tributario.

#### **2.4.2.3.4 Requisitos**

De acuerdo al Servicio de Rentas Internas (2017), los requisitos para emitir la factura electrónica son:

- Firma electrónica
- Software que genere comprobantes electrónicos (puede ser propio o se puede utilizar la herramienta de comprobantes electrónicos de uso gratuito)
- Conexión a Internet
- Clave de acceso a servicios en línea. (Servicio de Rentas Internas, 2017)

Es necesario que las entidades ingresen los datos reales junto con los requisitos establecidos por el SRI para no poseer complicaciones en un futuro, y dar a sus clientes seguridad como a la empresa estabilidad tributaria.

#### **Sistema informático**

(Bombón Mayorga A. (2014), señala que el sistema informático puede ser prestado por un tercero, como referencia podemos tomar a e-billing donde la inversión inicial es de \$ 10.000 aproximadamente, valor que puede variar según el tamaño y necesidades de la empresa, dentro de ese valor se incluye \$7.500 costo de la Licencia + \$2.500 costo por tareas de integración.

El sistema informático debe estar en condiciones óptimas para cubrir las necesidades de la empresa de acuerdo a las actividades que realice, por ende, es necesario continuo chequeo de sus funciones como también la calidad del software que maneja.

#### **Proveedor de internet**

COMCAST (2017), menciona que los proveedores de servicios de Internet (ISP), que comenzaron a surgir a finales de 1980 y principios de 1990, son las empresas y organizaciones que proporcionan a los usuarios el acceso a Internet y servicios relacionados. Estos proveedores conectan los clientes a los clientes de otros proveedores de servicio por medio de redes. A menudo, los Proveedores de servicios de Internet (también llamados Proveedores de acceso a Internet) son

empresas que proporcionan servicios de telecomunicaciones, incluyendo el acceso a las comunicaciones de datos y la conexión telefónica.

La mayoría de las empresas telefónicas ahora funcionan como Proveedores de acceso a Internet también. Los ISP pueden ser comerciales, sin fines de lucro, de propiedad privada o propiedad de la comunidad.

Se detalla algunos de los proveedores:

- PUNTO NET
- CNT
- ECUANET
- ESMENE
- ECUAENLACE

#### **2.4.2.3.5 Firma electrónica**

Banco Central del Ecuador (2017), menciona que son

Los datos en forma electrónica consignados en un mensaje de datos, adjuntados o lógicamente asociados al mismo, y que puedan ser utilizados para identificar al titular de la firma en relación con el mensaje de datos, e indicar que el titular de la firma aprueba y reconoce la información contenida en el mensaje de datos. (pág. s/p)

**Security Data:** La firma electrónica es “un certificado digital, el cual se asocia con una persona para identificarla; posee la misma validez legal que una firma manuscrita” por lo que Security Data (2017) menciona su uso:



**Gráfico N° 8:** Principales usos de las firmas electrónicas

**Elaborado por:** Wilma, Tipantaxi (2017)

**Fuente:** Investigación bibliográfica

a) Correo Seguro: Este servicio permite al usuario tener sus llaves públicas y privadas, almacenadas en un Dispositivo Criptográfico o en su PC, siendo el uso de estos certificados para firmar y encriptar documentos y para correo cifrado.

b) Póliza Electrónica: Servicio bajo la modalidad ASP (Application Service Provider), para las compañías de seguros y de reaseguros que permite la gestión electrónica de las pólizas de seguros.

c) Firma de documentos y contratos: Con una firma electrónica vigente usted puede firmar contratos digitales con validez legal de acuerdo a lo especificado en la Ley de Comercio Electrónico vigente en nuestro país

d) USHAY/SERCOP: Próximamente entrará en funcionamiento el sistema de compras públicas del SERCOP, el cual facilitará la contratación pública.

e) Aduana, Mipro y Ministerio de salud VUE: Ventanilla Única Ecuatoriana para el comercio exterior (VUE), es una herramienta electrónica cero papeles, por medio de la cual todo usuario de los servicios aduaneros presenta los requisitos, trámites y documentos necesarios para la realización de operaciones de comercio exterior. El objetivo general de la VUE es optimizar e integrar procesos de comercio exterior. Esta herramienta ha va ayudado a incrementar la entrega de permisos de funcionamiento en un 107%.



f) SRI: Facturación Electrónica, servicio de gestión de facturación electrónica para el aseguramiento técnico y jurídico de la gestión electrónica de documentos contables

g) Constitución en línea de compañías en el portal de la Superintendencia de Compañías: Firma de escrituras y documentos habilitantes por parte de notarios y registradores mercantiles.

h) Petroamazonas: Firma de documentos de proveedores y de facturas.

i) QUIPUX: Sistema de gestión documental.

j) Registros Sanitarios-ARCSA Obtención de registro – MIPRO. Según Security Data (2017)

La firma electrónica tendrá igual validez y se le reconocerán los mismos efectos jurídicos que a una firma manuscrita en relación con los datos consignados en documentos escritos, y será admitida como prueba en juicio.

### **Pasos para obtener o renovar la firma electrónica**

Paso 1.- Envía mediante correo electrónico los requisitos

Paso 2.- Una vez aprobado la solicitud, te llegara un email con la factura electrónica respectiva con el valor que debes cancelar.

Paso 3.- Envíanos un print del pago realizado para agendarte una cita de acuerdo a nuestra disponibilidad.

Paso 4.- Asiste a la cita con la documentación original requerida previamente por nuestros operadores de ventas en el correo de la cita.

Paso 5.- Entrega de la Firma Electrónica. Según Security Data (2017)



*Gráfico N° 9: Recaudación mediante facturación electrónica  
Elaborado por: Wilma, Tipantaxi (2017)  
Fuente: SRI, 2015*

**Consejo de la Judicatura:** Las firmas digitales efectuadas con certificados de persona natural ofrecen los medios de respaldo al garantizar la autenticidad del origen, la integridad de los datos firmados y el no repudio.

### **Banco Central del Ecuador**

La Firma Electrónica es la unión de datos que se añaden a un archivo digital. Además, permite la transacción de los documentos con tal seguridad que se garantice mediante los aspectos: identidad, integridad, no repudio y confidencialidad.

El uso de la Firma:

Se permite hacer distintas transacciones por medio del internet sin la obligación de hacer fila, por lo que se ahorra tiempo y dinero.

Ejemplos:

- Compras Públicas

- Comercio Electrónico
- Facturación Electrónica

Para obtener la Firma Electrónica mediante el Banco Central del Ecuador se debe seguir los siguientes pasos de acuerdo Diany Samaniego (2017)

- 1.- Ingresar a la página web del Banco Central del Ecuador [www.bce.fin.ec](http://www.bce.fin.ec), dar clic en Certificación Electrónica.
- 2.- Se abre otra pantalla de la Unidad Certificadora Electrónica del Banco Central del Ecuador, la cual indica la información para adquirir la firma electrónica y los formatos a utilizar.
- 3.- Al dar clic en Firma Electrónica y escoge la opción: Realiza el registro de su Empresa o Institución.
- 4.- Se ingresan los datos, esta información es del Representante Legal, si esta correcto se envía un mensaje informando que se hizo un ENVIO SATISFACTORIO.
- 5.- Se envía un mail a la cuenta que se registró para que se corrijan los datos erróneos.
- 6.- Luego se realiza la Solicitud de Certificado, en el cual se tiene que escoger que tipo de certificado se necesita (TOKEN, HASH), y el responsable (FUNCIONARIO).
- 7.- Se envía un mail a su cuenta para que se haga el pago.
- 8.- Se envía un mail al BCE, con la copia escaneada del depósito que se realizó, así como la solicitud firmada por el Representante legal.
- 9.- Para retirar la Firma Electrónica debe presentarse el Representante Legal, ya que se le tomarán las huellas como respaldo, para luego ingresar su clave personal que es necesario para firmar los documentos y que además no se transfiere a nadie.
- 10.- Luego se envía el contrato firmado por las partes involucrada. (pág. s/p)

#### **2.4.2.3.6 Condiciones de uso**

**Formato electrónico:** Factura-e es el único formato aceptado por la Agencia Tributaria en las relaciones con sus proveedores derivadas de la contratación de obras, suministros, asistencias técnicas y servicios. Existen varias versiones de Factura-e (3.0, 3.1 y 3.2), pero la Agencia Tributaria admitirá facturas desde la versión 3.2. Administraciones Públicas (2017).

**Transmisión telemática:** es un servicio para que los establecimientos con equipos de reproducción/amplificación, puedan entregar los datos de los limitadores instalados en los locales para dar cumplimiento con la exigencia legal de “entregar los datos de los limitadores cada dos meses”. Este servicio se manifiesta en el Portal Municipal de Limitadores que se utilizará para la subida de datos acústicos de los diferentes limitadores. Según Ecuadap (2016)

#### 2.4.2.3.7 Ventajas

De acuerdo a la estructura de las empresas y volumen de su facturación, se considera que las empresas mejoran en cuanto a eficiencia y competitividad de las empresas mediante su correcta incorporación, por lo que su implementación Palomeque María Eugenia (2014), menciona que la facturación electrónica genera ciertas ventajas:

- Ámbito ecológico, por el ahorro en el gasto de papelería e insumos.
- Ámbito económico, por los procesos administrativos más rápidos y eficientes generando mejora de la eficiencia en las empresas y reducción de costos.
- Ámbito político, incentivando la economía y optimizando los mecanismos de control para evitar la evasión fiscal facilitando a su vez los procesos de auditoría.
- Ámbito social y cultural, en la medida en que facilita el intercambio de bienes y servicios entre zonas muy distantes del mundo, favoreciendo la integración y crecimiento de las diferentes culturas. (pág. 28)

La implementación de la factura electrónica brinda diversas ventajas tanto para las empresas como para la Administración Tributaria, con ésta desarrolla un mayor control fiscal y de los suministros efectuados en el departamento administrativo de acuerdo a la actividad económica.

**Puntualidad:** Las empresas ante la solicitud del SRI piensan en que es un cambio tecnológico puntual, la realidad es que requiere de un mantenimiento y que conlleva un cambio en la relación de las empresas con sus socios de negocio. En este sentido la mejor solución reside en apoyarse en un servicio que permita resolver este tipo de problemas, que cumpla con las normativas y legislaciones e, incluso, opere en soluciones mixtas que utilizan facturas en papel y en soporte electrónico. (Velamazán, 2016)

**Ahorro:** La facturación electrónica reduce gastos de papelería. Impresión, envío y archivo físico, este ahorro a su vez brinda mayor seguridad y agilidad en la transmisión de información a través de medios electrónicos.

**Facilidad:** El sistema deberá ser de fácil uso para los usuarios del mismo, y además deberá poder ser configurado por el administrador de una manera sencilla, y si esta

configuración debiera cambiar en el futuro, hacerlo no debería ser mayor problema.  
R. Vera Contrera (2012)

**Seguridad:** Al incrementarse el uso de plataformas tecnológicas para realizar la factura electrónica, tanto las empresas como los clientes necesitan conocer una serie de normas y reglas, acompañada de ciertos controles y precauciones de uso que les permita realizar las transacciones de una manera segura y confiable. La definición de las normas y reglas para el manejo de información es conocida como seguridad informática; la cual permite asegurar que los recursos utilizados durante la transacción electrónica por ejemplo los sistemas de información sean correctamente manipuladas, por lo que es importante definir los niveles de acceso necesarios para realizar las transacciones deseadas. H. Vidal España (2013)

**Protección:** El sistema contendrá información confidencial por lo que es importante utilizar diferentes técnicas que garanticen la seguridad de la información, sobre todo en los temas de firma electrónica. Además, es necesario resguardar la información que el sistema genere, por lo que deberán realizarse respaldos automáticos de la información al menos cada mes. R. Vera Contrera (2012)

#### **2.4.2.3.8 Desventajas**

La factura electrónica tiene algunas desventajas entre ellas las dificultades para los pequeños y medianos empresarios para su uso, Rechazo automático, Cambio de fecha de emisión y Negativa de autorización. Según V. Pazmiño Rubio (2015) menciona:

- Debe existir un software de facturación que permita procesar la información comercial, tanto para el emisor como para el receptor.
  - Las empresas deben invertir en capacitaciones para que el personal pueda operar de manera eficiente en el uso del sistema; saben para que sirve, pero la mayoría no saben utilizarlos, y los que saben no le sacan un buen rendimiento, además de los problemas de infraestructura informática, dada la enorme diversidad de plataformas de facturación electrónica.
  - Debe existir una integración automática y segura de la factura a la contabilidad de la empresa. Los sistemas informáticos, a la mayoría de los empresarios, no les da seguridad, piensan que pueden perder toda la información por cualquier avería del sistema y que con el sistema actual están más seguros. (págs. 44-45)

Por lo anteriormente expuesto, la factura electrónica es un documento que tiene como propósito aligerar la actividad económica de las empresas, respaldándose de un documento electrónico que posee la misma validez que un documento físico.

## **2.5 Hipótesis**

La facturación electrónica de las sociedades designadas como contribuyentes especiales incurre en gastos operacionales de la ciudad de Ambato

## **2.6 Señalamiento de variables**

**Variable independiente:** Facturación Electrónica

**Variable interviniente:** incurren

**Variable dependiente:** Gastos operacionales

## **CAPÍTULO III**

### **METODOLOGÍA**

#### **3.1 Enfoque**

La presente investigación se desarrolla en dos enfoques:

- Cualitativo: utiliza recolección de datos sin medición numérica para descubrir o afinar preguntas de investigación y puede o no probar hipótesis en su proceso de interpretación (Hern, 2014).
- Cuantitativo: usa recolección de datos para probar hipótesis con base en la medición numérica y el análisis estadístico para establecer patrones de comportamiento (Sampieri Hern, 2014).

Las empresas de la ciudad de Ambato involucradas realizan varias actividades económicas del cual dentro de los gastos operativos las instituciones incurren con ciertos gastos como parte de sus actividades estos no son incluidos en el costo de los bienes o servicios vendidos; sin embargo, para cumplir con el proceso de la venta se efectúa la facturación electrónica como requisito legal y reglamentario garantizando así su autenticidad como también la integridad de su contenido. Finalmente se realizará desde dicho enfoque ya que la investigación necesariamente debe probar una hipótesis mediante la recolección de datos y un análisis estadístico para su cumplimiento efectivo y veraz.

#### **3.2 Modalidad básica de la investigación**

La investigación se basará en dos modalidades de investigación que se mencionan a continuación para su desarrollo:

##### **Investigación de campo**

(Ramos Schotborgh Douglas , 2014), considera:

“Constituye un proceso sistemático, riguroso y racional de recolección, tratamiento, análisis y presentación de datos, basado en una estrategia de

recolección directa de la realidad de las informaciones necesarias para la investigación” (pág. 6)

(Hernández, Fernández y Baptista, 2013), señalan que el estudio de campo:

Son estudios que se la llevan a cabo en situaciones realistas, donde una o más variables son manipuladas por el investigador en condiciones controladas cuidadosamente como lo permita la situación dentro de un espacio determinado o específico según la investigación lo amerite. (pág. 8)

Dicho proceso se llevará a cabo en las empresas de la ciudad de Ambato que emiten la facturación electrónica, mediante la aplicación de la encuesta como técnica y el cuestionario como instrumento escrito para obtener la información deseada sobre la realidad existente como también posibilita diagnosticar problemas presentes como futuros y de esta manera facilitar la aplicación de la facturación electrónica tanto para el vendedor como del comprador.

### **Investigación documental – bibliográfico**

(Rodríguez U. Manuel, 2013), señala que la investigación documental – bibliográfico:

Es un proceso sistemático y secuencial de recolección, selección, clasificación, evaluación y análisis de contenido material empírico impreso y gráfico, físico o virtual que sirve de fuente teórica, conceptual y/o metodológica para una investigación científica determinada. Permite apoyar la investigación que se desea realizar, tomar conocimiento de experimentos ya hechos para repetirlos cuando sea necesario, continuar investigaciones interrumpidas o incompletas, buscar información sugerente, seleccionar los materiales. (pág. s/p)

(Bernal, 2010), considera:

Este tipo de investigación se basa en recopilar la información de distintos documentos revisados, siguiendo criterio metodológico según los temas que se revisen en libros, documentos técnicos, revistas, artículos científicos, entre otros, que tengan relación con el objeto de estudio y en particular con el problema de investigación. (pág. 18)

Se utilizará documentos físicos propios de las empresas que permitirán conocer la realidad del manejo y ventajas que proporciona la facturación electrónica como también qué gastos operativos incurren. También se aplicará la investigación



bibliográfica que mediante la búsqueda de documentos virtuales ampliará los conocimientos relacionados con el problema en estudio.

### **3.3 Nivel o tipo de investigación**

Para tener una mejor comprensión acerca de la investigación se aplicará los siguientes tipos:

#### **Exploratoria**

Para (Arismendi Emir , 2013) según Fidias G. Arias (2012), “la investigación exploratoria es aquella que se efectúa sobre un tema u objeto desconocido o poco estudiado, por lo que sus resultados constituyen una visión aproximada de dicho objeto, es decir, un nivel superficial de conocimientos”.

(Mahecha Yessica , 2014), menciona que la investigación exploratoria:

Se realizan cuando el objetivo consiste en examinar un tema poco estudiado. Sirven para familiarizarnos con fenómenos desconocidos, investigar nuevos problemas, identificar conceptos, prioridades para investigaciones futuras. Este tipo de investigaciones generalmente son utilizados para identificar fallas en algún elemento del mercado de una empresa. (pág. 3)

Se considera aplicar la investigación exploratoria ya que esta nos permitirá conocer los gastos operativos con mayor exactitud que las empresas aplican para operar con la facturación electrónica durante sus actividades económicas. Es una manera eficaz para reforzar los conocimientos adquiridos para dar solución al problema en investigación.

#### **Descriptivo**

(Shuttleworth Martyn, 2012), considera que la investigación descriptiva:

Consiste en llegar a conocer las situaciones, costumbres y actitudes predominantes a través de la descripción exacta de las actividades, objetos, procesos y personas; es un método válido para la investigación de temas o sujetos específicos y como un antecedente a los estudios más cuantitativos. (pág. s/p)

Según (Hernández, Fernández y Baptista, 2013) la investigación descriptiva es:

La base de la investigación, puesto que proporcionan información para llevar a cabo un sentido de entendimiento y son altamente estructurados. Además, buscan especificar las propiedades, las características, y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier fenómeno que sea posible someterlo a un análisis. En otras palabras, pretende medir o recoger información de manera independiente o conjunta sobre los conceptos a los que se refieren, cabe mencionar que su objetivo no es indicar como se relacionan estas. (pág. s/p)

Para el avance de la investigación se describirá los gastos operativos como sueldos y salarios, servicios básicos, suministros y materiales, el asesoramiento y capacitación, mantenimiento y reparación, depreciación del equipo del cómputo en uso y la amortización de los programas adquiridos. También describiremos los requisitos para aplicar facturación electrónica, la firma electrónica, condiciones de su uso, ventajas y desventajas, mediante este conoceremos como funciona realmente las dos variables en las empresas de la ciudad de Ambato.

### 3.4 Población y muestra

#### 3.4.1 Población

(Bernal, 2010), señala que población:

Es la totalidad de los elementos o individuos a los cuales se refiere la investigación, los mismos que tienen ciertas características similares y sobre las cuales se desea hacer referencia. Además, se lo puede definir como todas las unidades de muestreo. (pág. s/p)

La población es un conjunto de individuos de la misma clase, limitada por el estudio (Tamayo, 1997, pág. 114), “La población se define como la totalidad del fenómeno a estudiar donde las unidades de población poseen una característica común la cual se estudia y da origen a los datos de la investigación”.

Se considera como población a las empresas obligadas a emitir facturas electrónicas en la ciudad de Ambato como sujeto de investigación la cual es objeto de investigación.

*Tabla N° 3: Población de Empresas que emiten facturas electrónicas.*

Nº	NOMBRE DE LAS SOCIEDADES DESIGNADAS COMO CONTRIBUYENTES ESPECIALES DE LA CIUDAD DE AMBATO
1	IMPORTADORA TOMBAMBA S.A.

2	ADHEPLAST S.A.
3	LAS FRAGANCIAS CIA. LTDA.
4	COMPAÑIA DE LAMINADOS Y TEXTILES LAMITEX S.A.
5	SURAMERICANA DE MOTORES MOTSUR CIA. LTDA.
6	INVERNEG S.A.
7	ACOSAUSTRO S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS
8	BIOFACTOR S.A.
9	ECUAYUTONG S.A.
10	ASANTECORP S.A.
11	FAXMIR S.A.
12	PINTURAS UNIDAS S.A.
13	COOPERATIVA DE TRANSPORTE INTERPROVINCIAL DE PASAJEROS TOURIS SAN FRANCISCO ORIENTAL
14	MINISTERIO DEL DEPORTE
15	DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL
16	ALIMENTOS YUPI S.A.
17	INTEM S.A. INTERMEDIARIOS EMPRESARIALES
18	PRODONTOMED S.A.
19	H.M.O. SYSTEMS DEL ECUADOR S.A.
20	LAARCOURIER EXPRESS S.A.
21	COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA COLVIDA S.A
22	FARMAENLACE CIA. LTDA.
23	FUNDACION VISTA PARA TODOS
24	SOCIEDAD NACIONAL DE LA CRUZ ROJA ECUATORIANA
25	COOPERATIVA DE TRANSPORTE INTERPROVINCIAL PUTUMAYO
26	BANCO BOLIVARIANO C.A.
27	NATIONALTIRE EXPERTS S. A
28	SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
29	LA GANGA R.C.A. S.A.
30	MACASA MAQUINAS Y CAMIONES S.A.
31	AGRIPAC S.A.
32	REAL VEGETALES GENERALES S.A. REALVEG
33	HORMIGONES DEL AZUAY CIA. LTDA.
34	GERARDO ORTIZ E HIJOS CIA. LTDA.
35	PA-CO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.
36	SERVIENTREGA ECUADOR S.A.
37	IMPORTADORA INDUSTRIAL AGRICOLA S.A. IIASA
38	BANCO DE LA PRODUCCION S.A. PRODUBANCO
39	BANCO DE MACHALA S A
40	BANCO GUAYAQUIL S.A.
41	CORPORACION JARRIN HERRERA CIA. LTDA.
42	COOPERATIVA DE TRANSPORTES LOJA
43	COMOHOGAR SA
44	IMPORTADORA INDUSTRIAL AGRICOLA DEL MONTE SOCIEDAD ANONIMA INMONTE

45	PLAN AUTOMOTOR ECUATORIANO S.A. PLANAUTOMOTOR
46	SINTECUERO S.A.
47	INDUSTRIA DE SOLDADURAS Y METALES INSOMET CIA. LTDA.
48	FARMAGRO S.A.
49	MULTISERVICIOS JUAN DE LA CRUZ S.A.
50	CORPORACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES - CNT EP
51	DISTRIBUIDORA FARMACEUTICA VACUNAS VACUNAMED S.A
52	EMPRESA PUBLICA FERROCARRILES DEL ECUADOR FEPE
53	CONSUPLAST S.A.
54	EMPRESA PUBLICA MEDIOS PUBLICOS DE COMUNICACION DEL ECUADOR - MEDIOS PUBLICOS EP

*Elaborado por: Wilma, Tipantaxi (2017)*

*Fuente: Investigación bibliográfica*

### 3.4.2 Muestra

Para Bernal (2010), la muestra es

“La parte seleccionada de la población, de donde se obtiene la información necesaria para el desarrollo del estudio y sobre la cual se realizará la medición y observación de todo lo referente al estudio”.

Según (Pinto, 2004) muestreo es “el procedimiento mediante el cual seleccionamos una muestra representativa de la población objeto de estudio”.

Según la base de datos del Servicio de Rentas Internas existen 54 empresas como sociedades designadas como contribuyentes especiales de los que se han tomado en cuenta a 30 empresas quienes brindaron la información requerida.

*Tabla N° 4: Muestra de las empresas que emiten facturas electrónicas.*

Nº	NOMBRE DE LAS SOCIEDADES DESIGNADAS COMO CONTRIBUYENTES ESPECIALES DE LA CIUDAD DE AMBATO
1	IMPORTADORA TOMBAMBA S.A
2	ADHEPLAST S.A
3	LAS FRANGANCIAS CÍA LTDA.
4	COMPAÑIA DE LAMINADOS Y TEXTILES LAMITEX S.A
5	SURAMERICANA DE MOTORES MOTSUR CIA. LTDA.
6	INVERNEG S.A.
7	ACOSAUSTRO S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS
8	IGLESIA EVANGELICA ECUATORIANA ALIANZA CRISTIANA Y MISIONERA
9	BIOFACTOR S.A.
10	ECUAYUTONG S.A.
11	ASANTECORP S.A.
12	FAXMIR S.A.

13	PINTURAS UNIDAS S.A.
14	COOPERATIVA DE TRANSPORTE INTERPROVINCIAL DE PASAJEROS TOURIS SAN FRANCISCO ORIENTAL
15	MINISTERIO DEL DEPORTE
16	DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL
17	ALIMENTOS YUPI S.A.
18	INTEM S.A. INTERMEDIARIOS EMPRESARIALES INVACELL
19	PRODONTOMED S.A.
20	H.M.O. SYSTEMS DEL ECUADOR S.A.
21	LAARCOURIER EXPRESS S.A.
22	COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA COLVIDA S.A
23	FARMACIAS ECONÓMICAS - FARMACIAS MEDICITY
24	FUNDACION VISTA PARA TODOS
25	SOCIEDAD NACIONAL DE LA CRUZ ROJA ECUATORIANA
26	COOPERATIVA DE TRANSPORTE INTERPROVINCIAL PUTUMAYO
27	IGLESIA UNIVERSAL DEL REINO DE DIOS
28	BANCO BOLIVARIANO C.A.
29	NATIONALTIRE EXPERTS S. A
30	SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

*Elaborado por: Wilma, Tipantaxi (2017)*

*Fuente: Investigación bibliográfica*

### 3.5 Operacionalización de variables

#### 3.5.1 Variable independiente: gastos operacionales

<b>Tema:</b> “Los gastos operacionales incurridos para la facturación electrónica de las Sociedades designadas como contribuyentes especiales de la ciudad de Ambato” <b>Variable:</b> Gastos operacionales.				
Conceptualización	Dimensiones /Categorías	Indicadores	Ítems	Técnica e Instrumentos
<p>Son los desembolsos que al estar relacionados con la generación de una renta, son indispensables para que una empresa funcione. Es decir constituye la utilización necesaria y efectiva de bienes y/o servicios para efectuar las actividades comerciales</p>	<p>Administrativos</p> <p>Venta</p>	<p>Cuál será el gasto anual para la emisión de comprobantes de venta y documentos complementarios</p> <p>Para la implementar la facturación electrónica qué valor tiene presupuestado invertir para ejecutar este requerimiento gubernamental</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Tiene conocimiento e información sobre el sistema de facturación electrónica?</li> <li>- Ha recibido asistencia o capacitación sobre la facturación electrónica por parte de alguna entidad</li> <li>- ¿Considera usted que la empresa obtiene beneficios con la facturación electrónica?</li> <li>- La facturación electrónica permite el ahorro en los costos operativos, mejora la productividad, cuidada el medio ambiental y mejora la competitividad empresarial.</li> <li>- Es posible que la implementación de la facturación electrónica manifieste beneficios a la empresa.</li> <li>- Piensa que al aplicarse el sistema de facturación electrónica contribuye de igual manera al Ente Regulador y al contribuyente.</li> </ul>	<p>TÉCNICA:</p> <p>Encuesta</p> <p>INSTRUMENTO:</p> <p>Cuestionario aplicado a las Empresa que emiten factura electrónica en la ciudad de Ambato</p> <p>Anexo 1</p>

*Cuadro N° 1: Variable independiente*

*Elaborado: Wilma, Tipantaxi (2017)*

*Fuente: Investigación bibliográfica*

**Variable dependiente:** facturación electrónica

<b>Tema:</b> “Los gastos operacionales incurridos para la facturación electrónica de las Sociedades designadas como contribuyentes especiales de la ciudad de Ambato” <b>Variable:</b> facturación electrónica.				
Conceptualización	Dimensiones /Categorías	Indicadores	Ítems	Técnica e Instrumentos
La facturación electrónica es otra forma de emisión de comprobantes de venta que cumple con los requisitos legales y reglamentarios exigibles para su autorización por parte del SRI, garantizando la autenticidad de su origen e integridad de su contenido, ya que incluye en cada comprobante la firma electrónica del emisor.	Tributación	Autorización del SRI Sistema informático Proveedor de internet	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Considera que la aplicación del sistema de facturación electrónica ha incrementado las ventas en la empresa.</li> <li>- Considera que la facturación electrónica reducirá errores en los procesos y consecuentemente simplificará el cumplimiento de deberes tributarios (declaración y pago de impuestos).</li> <li>- Piensa que los comprobantes electrónicos disminuyen el tiempo y entrega de documentos</li> <li>- Piensa que los comprobantes electrónicos disminuyen el tiempo y entrega de documentos.</li> <li>- Piensa que la facturación electrónica mejorará las actividades operativas y financieras de la empresa.</li> <li>- Marque con una X. El Sistema de facturación electrónica que tiene la empresa donde lo adquirió?</li> <li>- Marque con una X su respuesta correcta. Los gastos que se realizaba la empresa respecto a la facturación tradicional versus los gastos que actualmente generen mediante la implementación de facturación electrónica.</li> </ul>	<b>TÉCNICA:</b>  Encuesta  <b>INSTRUMENTO:</b>  Cuestionario aplicado a las Empresa que emiten factura electrónica en la ciudad de Ambato.  Anexo 1
	Facturación	Costos de emitir comprobantes de venta		
	Firma electrónica	Costos y gastos de implementación		

*Cuadro N° 2: Variable dependiente*  
*Elaborado: Wilma, Tipantaxi (2017)*  
*Fuente: Investigación bibliográfica*

### 3.6 Recolección de información

La información que se va a obtener se basa en una recolección de datos adecuados por medio de la técnica aplicada que es la encuesta y el cuestionario como instrumento para el desarrollo de la investigación y se realizó lo siguiente:

- Elaboración de encuestas.
- Revisión minuciosa de información.
- Cuantificación de datos.
- Tabulación de los resultados obtenidos de la encuesta.
- Elaboración de Cuadros y Gráficos
- Análisis de datos estadísticos.
- Conclusiones
- Recomendaciones

*Tabla N° 5: Plan de recolección de datos*

<b>PREGUNTAS BÁSICAS</b>	<b>EXPLICACIÓN</b>
¿Para qué se investiga?	Para alcanzar los objetivos de investigación.
¿A quién se investiga?	Empresas que emiten factura electrónica.
¿Sobre qué aspectos?	Gastos operativos y la facturación electrónica
¿Quién lo realizará?	Investigadora: Wilma Tipantaxi
¿Cuándo se investiga?	Septiembre – Noviembre 2017
¿Dónde se aplicará?	Empresas de la ciudad de Ambato
¿Con que instrumentos?	Encuesta – cuestionario
¿Cuántas personas se entrevistarán?	57 empresa

*Elaborado: Wilma, Tipantaxi (2017)*

*Fuente: Investigación bibliográfica*



## CAPÍTULO IV

### ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

#### 4.1 Análisis e interpretación

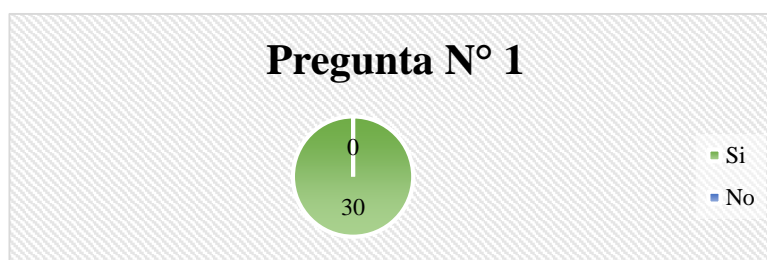
##### 1. ¿Tiene conocimiento e información sobre el sistema de facturación electrónica?

*Tabla N° 6: Pregunta N°1*

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	30	100%
No	0	0%
Total	30	100%

*Elaborado: Wilma, Tipantaxi (2017)*

*Fuente: Empresas de la ciudad de Ambato*



*Gráfico N° 10: Pregunta N°1*

*Elaborado: Wilma, Tipantaxi (2017)*

*Fuente: Empresas de la ciudad de Ambato*

#### **Análisis**

Del total de las empresas encuestadas el 100% tiene conocimiento e información sobre el sistema de facturación electrónica.

#### **Interpretación**

Hoy en día las empresas buscan información para desarrollarse en el mundo competitivo por ende las empresas ambateñas no son la excepción.

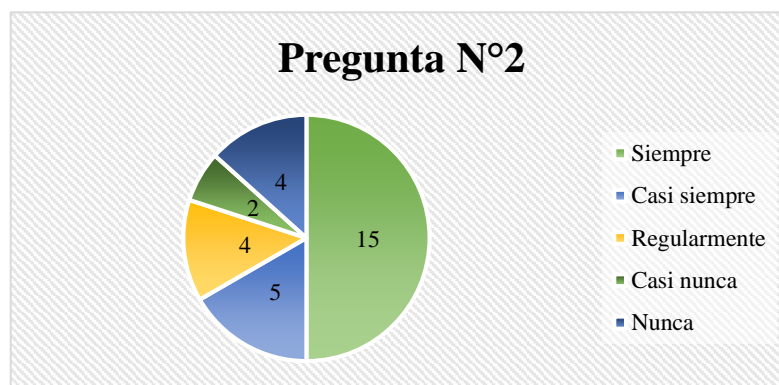
**2. Ha recibido asistencia o capacitación sobre la facturación electrónica por parte de alguna entidad.**

*Tabla N° 7: Pregunta N°2*

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Siempre	15	50%
Casi siempre	5	17%
Regularmente	4	13%
Casi nunca	2	7%
Nunca	4	13%
Total	30	100%

*Elaborado: Wilma, Tipantaxi (2017)*

*Fuente: Empresas de la ciudad de Ambato*



*Gráfico N° 11: Pregunta N°2*

*Elaborado: Wilma, Tipantaxi (2017)*

*Fuente: Empresas de la ciudad de Ambato*

**Análisis**

Del 100% de las empresas encuestadas el 50% menciona que siempre, 17% casi siempre, 13% regularmente, 7% casi nunca y el 13% nunca ha recibido asistencia o capacitación sobre la facturación electrónica por parte de alguna entidad

**Interpretación**

La asistencia o capacitación es sumamente importante para todas las empresas y con relación a la factura electrónica es necesario su continua capacitación para cumplir con los objetivos empresariales y lograr reducir gastos operativos.

3. ¿Considera usted que la empresa obtiene beneficios con la facturación electrónica?

Tabla N° 8: Pregunta N°3

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Siempre	23	77%
Casi siempre	7	23%
Regularmente	0	0%
Casi nunca	0	0%
Nunca	0	0%
Total	30	100%

Elaborado: Wilma, Tipantaxi (2017)

Fuente: Empresas de la ciudad de Ambato

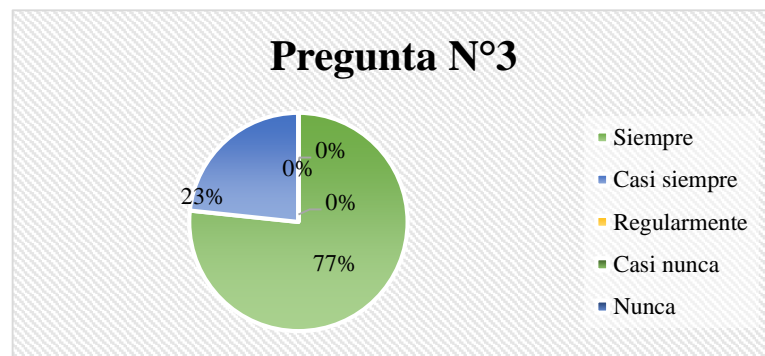


Gráfico N° 12: Pregunta N°3

Elaborado: Wilma, Tipantaxi (2017)

Fuente: Empresas de la ciudad de Ambato

### Análisis

Para el 77% de los encuestados mencionan que siempre y el 23% casi siempre consideran que la empresa obtiene beneficios con la facturación electrónica.

### Interpretación

Los beneficios al implementar la factura electrónica en las empresas hoy en día permiten reducir gastos operativos y tiempo de archivo de las mismas, por lo que, las empresas hoy en día optan por estar al día con las tecnologías logrando así el éxito en el mercado y en las declaraciones tributarias.

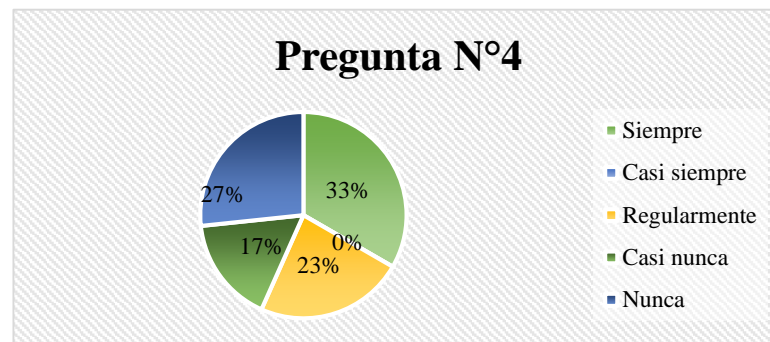
4. La facturación electrónica permite el ahorro en los costos operativos, mejora la productividad, cuidada el medio ambiental y mejora la competitividad empresarial.

*Tabla N° 9: Pregunta N°4*

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Siempre	10	33%
Casi siempre	0	0%
Regularmente	7	23%
Casi nunca	5	17%
Nunca	8	27%
Total	30	100%

*Elaborado: Wilma, Tipantaxi (2017)*

*Fuente: Empresas de la ciudad de Ambato*



*Gráfico N° 13: Pregunta N°4*

*Elaborado: Wilma, Tipantaxi (2017)*

*Fuente: Empresas de la ciudad de Ambato*

### **Análisis**

Para el 33% de los encuestados opinan que siempre, 23% regularmente, 17% casi nunca y el 27% nunca cree que permite el ahorro en los costos operativos, mejora la productividad, cuidada el medio ambiental y mejora la competitividad empresarial

### **Interpretación**

Existen porcentajes significativos con respecto a las respuestas obtenidas, sin embargo, el punto esencial de la factura electrónica es reducir costos o gastos operativos durante el proceso de la actividad económica de acuerdo a las empresas.

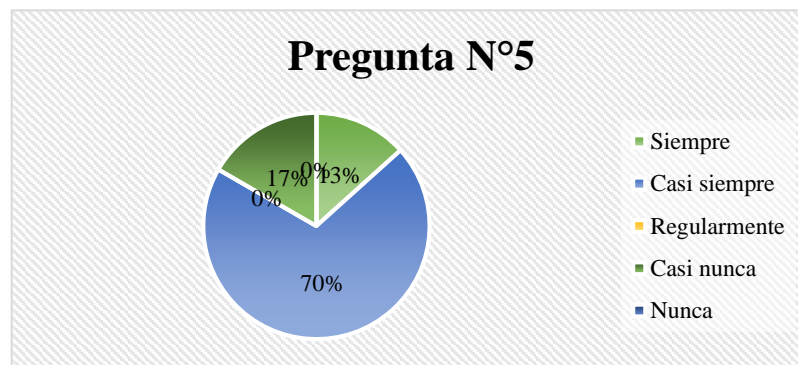
**5. Es posible que la implementación de la facturación electrónica manifieste beneficios a la empresa.**

*Tabla N° 10: Pregunta N°5*

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Siempre	4	13%
Casi siempre	21	70%
Regularmente	0	0%
Casi nunca	5	17%
Nunca	0	0%
Total	30	100%

*Elaborado: Wilma, Tipantaxi (2017)*

*Fuente: Empresas de la ciudad de Ambato*



*Gráfico N° 14: Pregunta N°5*

*Elaborado: Wilma, Tipantaxi (2017)*

*Fuente: Empresas de la ciudad de Ambato*

**Análisis**

Del 100% de los encuestados sus respuestas fueron el 13% siempre, 70% casi siempre y el 17% casi nunca creen que la implementación de la facturación electrónica manifieste beneficios a la empresa

**Interpretación**

De acuerdo al tiempo de implementación en las empresas no siempre es un beneficio debido a que es un mundo nuevo para todos, pero bastante favorable tanto para la Administración Tributaria que puede controlar que no exista alteraciones como para cada una de las empresas que existe un control del gasto.

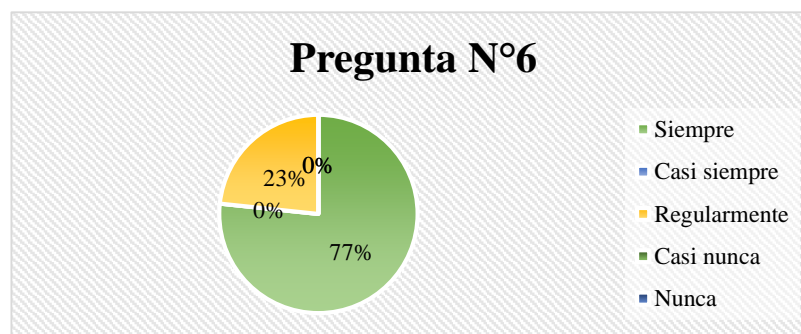
**6. Piensa que al aplicarse el sistema de facturación electrónica contribuye de igual manera al Ente Regulador y al contribuyente.**

*Tabla N° 11: Pregunta N°6*

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Siempre	23	77%
Casi siempre	0	0%
Regularmente	7	23%
Casi nunca	0	0%
Nunca	0	0%
Total	30	100%

*Elaborado: Wilma, Tipantaxi (2017)*

*Fuente: Empresas de la ciudad de Ambato*



*Gráfico N° 15: Pregunta N°6*

*Elaborado: Wilma, Tipantaxi (2017)*

*Fuente: Empresas de la ciudad de Ambato*

**Análisis**

De todos los encuestados el 77% consideran que siempre y el 23% regularmente piensan que al aplicarse el sistema de facturación electrónica contribuye de igual manera al Ente Regulador y al contribuyente

**Interpretación**

De hecho, la facturación electrónica es un método de control exigente para las empresas y para la Administración Tributaria, ya que con ello permite regular casos de fraude interno y externo en las entidades, y por lo tanto su aplicación ayuda definitivamente a todos sin excepción.

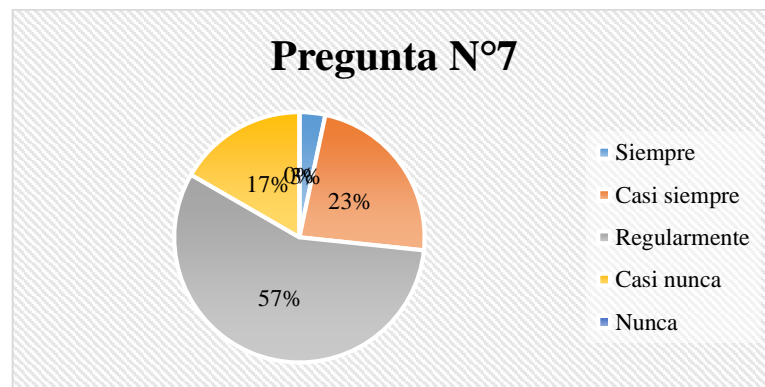
**7. Considera que la aplicación del sistema de facturación electrónica ha incrementado las ventas en la empresa.**

*Tabla N° 12: Pregunta N°7*

ATERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Siempre	1	3%
Casi siempre	7	23%
Regularmente	17	57%
Casi nunca	5	17%
Nunca	0	0%
Total	30	100%

*Elaborado: Wilma, Tipantaxi (2017)*

*Fuente: Empresas de la ciudad de Ambato*



*Gráfico N° 16: Pregunta N°7*

*Elaborado: Wilma, Tipantaxi (2017)*

*Fuente: Empresas de la ciudad de Ambato*

**Análisis**

De los encuestados el 3% contestan que siempre, 23% casi siempre, 57% regularmente y el 17% opinan que casi nunca la aplicación del sistema de facturación electrónica ha incrementado las ventas.

**Interpretación**

Es posible que la agilidad brindada por la facturación electrónica haya incrementado las ventas, sin embargo hay que tomar en cuenta que depende también de la actividad económica para que esta sea incrementada, por ende es necesario aplicar nuevos métodos para cumplir con los objetivos empresariales.

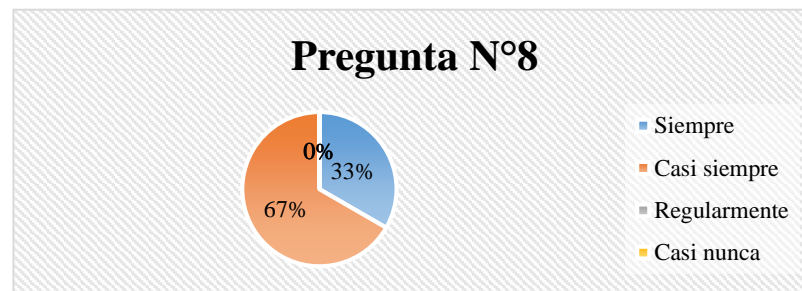
8. Considera que la facturación electrónica reducirá errores en los procesos y consecuentemente simplificará el cumplimiento de deberes tributarios (declaración y pago de impuestos).

*Tabla N° 13: Pregunta N°8*

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Siempre	10	33%
Casi siempre	20	67%
Regularmente	0	0%
Casi nunca	0	0%
Nunca	0	0%
Total	30	100%

*Elaborado: Wilma, Tipantaxi (2017)*

*Fuente: Empresas de la ciudad de Ambato*



*Gráfico N° 17: Pregunta N°8*

*Elaborado: Wilma, Tipantaxi (2017)*

*Fuente: Empresas de la ciudad de Ambato*

### **Análisis**

El 33% considera que siempre y el 67% mencionan casi siempre la facturación electrónica reducirá errores en los procesos y consecuentemente simplificará el cumplimiento de deberes tributarios (declaración y pago de impuestos)

### **Interpretación**

La facturación electrónica definitivamente ayuda a reducir errores en los procesos, por lo tanto, su aplicación es de gran ayuda a las empresas ya que permite el cumplimiento de los deberes tributarios a tiempo y con valores reales sin temor de ser falsificados, como también su agilidad incentiva el ahorro de tiempo.



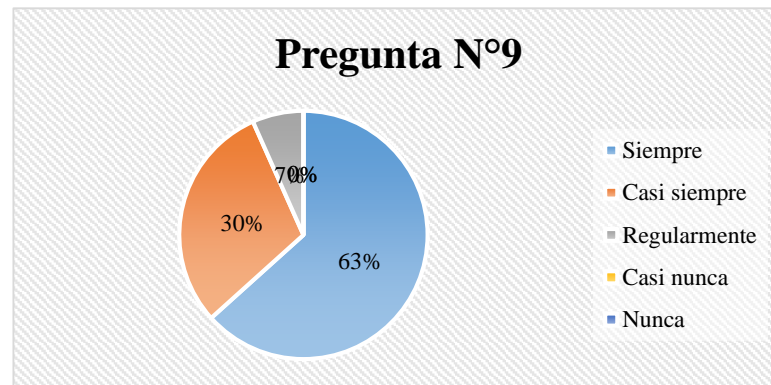
**9. Piensa que los comprobantes electrónicos disminuyen el tiempo y entrega de documentos.**

*Tabla N° 14: Pregunta N°9*

<b>ALTERNATIVA</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Siempre	19	63%
Casi siempre	9	30%
Regularmente	2	7%
Casi nunca	0	0%
Nunca	0	0%
Total	30	100%

*Elaborado: Wilma, Tipantaxi (2017)*

*Fuente: Empresas de la ciudad de Ambato*



*Gráfico N° 18: Pregunta N°9*

*Elaborado: Wilma, Tipantaxi (2017)*

*Fuente: Empresas de la ciudad de Ambato*

**Análisis**

Para el 63% de los encuestados piensa que siempre, 30% casi siempre y para el 7% consideran que los comprobantes electrónicos disminuyen el tiempo y entrega de documentos

**Interpretación**

De acuerdo a las investigaciones la aplicación de un sistema de facturación electrónica disminuye tiempo, gastos y otros factores que son de gran ayuda a las empresas, más aún al departamento administrativo considerando que los gastos son menores permitiendo así que la rentabilidad sea favorable.

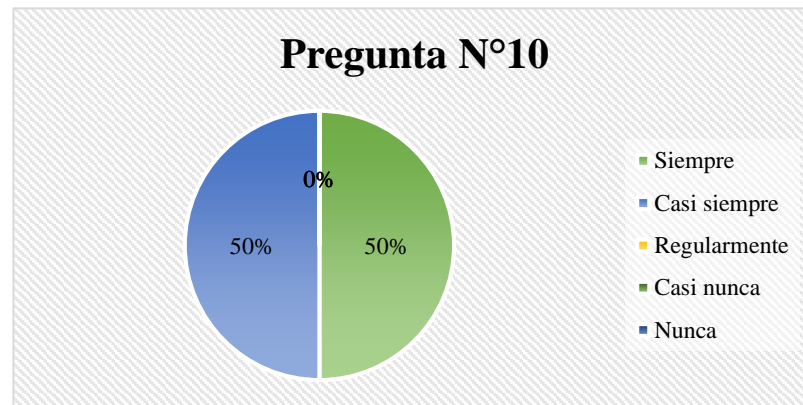
**10. Piensa que la facturación electrónica mejorará las actividades operativas y financieras de la empresa.**

*Tabla N° 15: Pregunta N°10*

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Siempre	15	50%
Casi siempre	0	0%
Regularmente	15	50%
Casi nunca	0	0%
Nunca	0	0%
Total	30	100%

*Elaborado: Wilma, Tipantaxi (2017)*

*Fuente: Empresas de la ciudad de Ambato*



*Gráfico N° 19: Pregunta N°10*

*Elaborado: Wilma, Tipantaxi (2017)*

*Fuente: Empresas de la ciudad de Ambato*

**Análisis**

Según las respuestas de las empresas encuestadas el 50% menciona que siempre, 50% regularmente que la facturación electrónica mejorará las actividades operativas y financieras de la empresa.

**Interpretación**

Desde la realidad de las empresas ecuatorianas la sustitución de la factura tradicional por la factura electrónica permitió impulsar el mejoramiento de las actividades operativas y financieras reduciendo gastos significativos e incrementados la agilidad en los procesos.

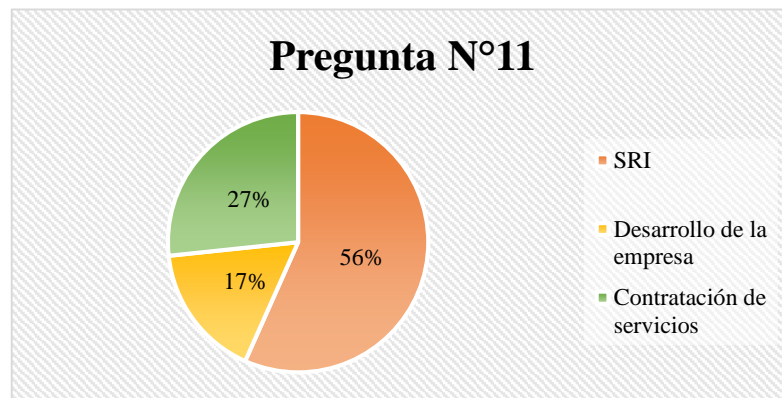
**11. Marque con una X. El Sistema de facturación electrónica que tiene la empresa donde lo adquirió.**

*Tabla N° 16: Pregunta N°11*

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SRI	17	57%
Desarrollo de la empresa	5	17%
Contratación de servicios	8	27%
Total	30	100%

*Elaborado: Wilma, Tipantaxi (2017)*

*Fuente: Empresas de la ciudad de Ambato*



*Gráfico N° 20: Pregunta N°11*

*Elaborado: Wilma, Tipantaxi (2017)*

*Fuente: Empresas de la ciudad de Ambato*

**Análisis**

Para el 57% de los encuestados mencionan que adquirieron el Sistema de facturación electrónica por medio del SRI, el 17% por el desarrollo empresarial y el 27% por contratación de servicios.

**Interpretación**

Adquirir el Sistema de Facturación electrónica es un beneficio para las empresas, por supuesto que el Servicio de Rentas Internas se encuentra al tanto para brindar su servicio, sin embargo las empresas pueden adquirirlo con total libertad, siempre y cuando este permita su correcto desarrollo empresarial.

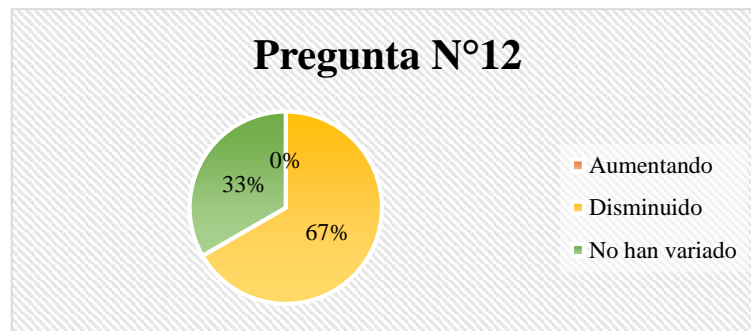
12. Marque con una X su respuesta correcta. Los gastos que se realizaba la empresa respecto a la facturación tradicional versus los gastos que actualmente generen mediante la implementación de facturación electrónica han.

*Tabla N° 17: Pregunta N°12*

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Aumentando	0	0%
Disminuido	20	67%
No han variado	10	33%
Total	30	100%

*Elaborado: Wilma, Tipantaxi (2017)*

*Fuente: Empresas de la ciudad de Ambato*



*Gráfico N° 21: Pregunta N°12*

*Elaborado: Wilma, Tipantaxi (2017)*

*Fuente: Empresas de la ciudad de Ambato*

### **Análisis**

Para el 33% los gastos que se realizaba la empresa respecto a la facturación tradicional versus los gastos que actualmente generen mediante la implementación de facturación electrónica han disminuido y para el 67% no han variado.

### **Interpretación**

Con la implementación de la Factura electrónica, los gastos operativos en las empresas en ciertas ocasiones han disminuido debido a que aún algunas tienen la necesidad de imprimir sus facturas para consolidar ciertas actividades empresariales.

## 4.2 Comprobación de hipótesis

### 4.2.1 Tema

Los gastos operacionales incurridos para la facturación electrónica de las Sociedades designadas como contribuyentes especiales de la ciudad de Ambato.

#### Variable independiente

Los gastos operacionales

#### Variable dependiente

La facturación electrónica

### 4.2.2 Planteamiento de la hipótesis

#### Hipótesis nula:

**Ho:** Los gastos operacionales **NO** incurren en la facturación electrónica de las Sociedades designadas como contribuyentes especiales de la ciudad de Ambato.

#### Hipótesis afirmativa:

**H1:** Los gastos operacionales **SI** incurren en la facturación electrónica de las Sociedades designadas como contribuyentes especiales de la ciudad de Ambato.

### 4.2.3 Selección del nivel de significación

Nivel de confianza; para este alcance se trabajó a un nivel de confianza del 95% por lo tanto el nivel de significancia es de 5% → 0.05

### 4.2.4 Prueba Chi Cuadrado

Su fórmula es:

$$X^2 = \sum \frac{(f_0 - f_e)}{f_e}$$

En donde:

$X^2$  = Chi cuadrado

$\sum$  = Sumatoria

$f_e$  = Frecuencias esperadas

$f_o$  = Frecuencias observadas

Nivel de significación 0,05

#### 4.2.5 Especificaciones de las regiones de aceptación y rechazo

Para decidir primero determinamos los grados de libertad (gl), con el cuadro formado por cuatro filas y dos columnas

$$Gl = (f-1) (c-1)$$

$$Gl = (4-1) (2-1)$$

$$Gl = 3*1$$

$$Gl = 3$$

Por lo tanto con tres grados de libertad y un nivel de significación 0.05 y en la tabla estadística se obtiene el Chi cuadrado tabular  $\chi^2$ . 7,82

#### Distribución de chi-cuadrado

Tabla N° 18: Distribución chi – cuadrado

DISTRIBUCIÓN DE $\chi^2$														
Grados de libertad	Probabilidad									0,05	0,01	0,001		
	0,95	0,9	0,8	0,7	0,5	0,3	0,2	0,1						
1	0,004	0,02	0,06	0,15	0,46	1,07	1,64	2,71	3,84	6,64	10,83			
2	0,10	0,21	0,45	0,71	1,39	2,41	3,22	4,60	5,99	9,21	13,82			
3	0,35	0,58	1,01	1,42	2,37	3,66	4,64	6,25	7,82	11,34	16,27			
4	0,71	1,06	1,65	2,20	3,36	4,88	5,99	7,78	9,49	13,28	18,47			
5	1,14	1,61	2,34	3,00	4,35	6,06	7,29	9,24	11,07	15,09	20,52			
6	1,63	2,20	3,07	3,83	5,35	7,23	8,56	10,64	12,59	16,81	22,46			
7	2,17	2,83	3,82	4,67	6,35	8,38	9,80	12,02	14,07	18,48	24,32			
8	2,73	3,49	4,59	5,53	7,34	9,52	11,03	13,36	15,51	20,09	26,12			
9	3,32	4,17	5,38	6,39	8,34	10,66	12,24	14,68	16,92	21,67	27,88			
10	3,94	4,86	6,18	7,27	9,34	11,78	13,44	15,99	18,31	23,21	29,59			
									No significativo			Significativo		

Fuente: Investigación bibliográfica

Elaborado por: Wilma, Tipantaxi (2017)

#### 4.2.6 Recolección de datos y cálculos estadísticos.

#### FRECUENCIAS OBSERVADAS

*Tabla N° 19: Frecuencias Observadas*

N°	Alternativas	Categorías		Total
		SIEMPRE	REGULARMENTE	
6	Piensa que al aplicarse el sistema de facturación electrónica contribuye de igual manera al Ente Regulador y al contribuyente.	12	18	30
8	Considera que la facturación electrónica reducirá errores en los procesos y consecuentemente simplificará el cumplimiento de deberes tributarios (declaración y pago de impuestos).	10	20	30
10	Piensa que la facturación electrónica mejorará las actividades operativas y financieras de la empresa.	15	15	30
12	Marque con una X su respuesta correcta. Los gastos que se realizaba la empresa respecto a la facturación tradicional versus los gastos que actualmente generen mediante la implementación de facturación electrónica	20	10	30
<b>Total</b>		<b>57</b>	<b>63</b>	<b>120</b>

*Elaborado: Wilma, Tipantaxi (2017)*

*Fuente: Empresas de la ciudad de Ambato*

#### FRECUENCIAS ESPERADAS

*Tabla N° 20: Frecuencias esperadas*

N°	Alternativas	Categorías		Total
		SIEMPRE	REGULARMENTE	
6	Piensa que al aplicarse el sistema de facturación electrónica contribuye de igual manera al Ente Regulador y al contribuyente.	14,25	15,75	30
8	Considera que la facturación electrónica reducirá errores en los procesos y consecuentemente simplificará el cumplimiento de deberes tributarios (declaración y pago de impuestos).	14,25	15,75	30
10	Piensa que la facturación electrónica mejorará las actividades operativas y financieras de la empresa.	14,25	15,75	30
12	Marque con una X su respuesta correcta. Los gastos que se realizaba la empresa respecto a la facturación tradicional versus los gastos que actualmente generen mediante la implementación de facturación electrónica	14,25	15,75	30
<b>Total</b>		<b>57</b>	<b>63</b>	<b>120</b>

*Elaborado: Wilma, Tipantaxi (2017)*

*Fuente: Empresas de la ciudad de Ambato*

## Calculo del $\chi^2$

Tabla N° 21: Calculo del Chi Cuadrado

O	E	(O-E)	$(O - E)^2$	$\frac{(O - E)^2}{E}$
12	14,25	-2,25	5,06	0,36
10	14,25	-4,25	18,06	1,27
15	14,25	0,75	0,56	0,04
20	14,25	5,75	33,06	2,32
18	15,75	2,25	5,06	0,32
20	15,75	4,25	18,06	1,15
15	15,75	-0,75	0,56	0,04
10	15,75	-5,75	33,06	2,10
<b>CHI CUADRADO CALCULADO <math>\chi^2_c</math></b>				<b>7,59</b>

Elaborado: Wilma, Tipantaxi (2017)

Fuente: Empresas de la ciudad de Ambato

## Representación gráfica

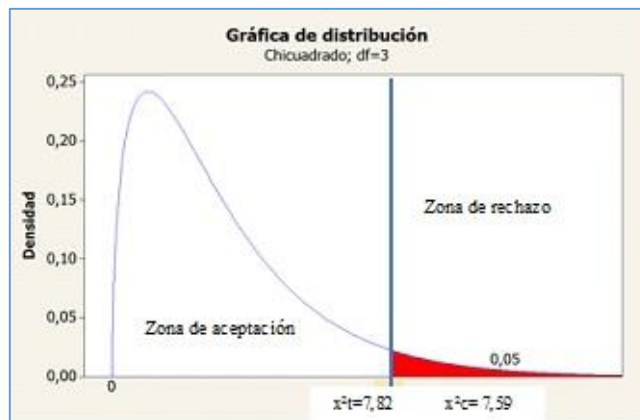


Gráfico N° 22: Distribución

Fuente: Empresas de la ciudad de Ambato

Elaborado por: Wilma, Tipantaxi (2017)

## Decisión final

Con 3 grados de libertad y un nivel 0,05 de significancia, aplicando la prueba  $\chi^2$  (Chi cuadrado) se tiene que el valor tabular  $\chi^2_t = 7,82$ ; de acuerdo a la prueba realizada y el resultado obtenido se alcanzó  $\chi^2_c = 7,59$ , por consiguiente se rechaza la hipótesis nula ( $H_0$ ) y se acepta la hipótesis alterna ( $H_1$ ) que nos dice: Los gastos operacionales incurren en la facturación electrónica de las Sociedades designadas como contribuyentes especiales de la ciudad de Ambato.



### **4.3 Limitación de la investigación**

Dentro de la investigación surgieron diversas limitaciones que dificultaron el estudio, la primera limitante fue adquirir la información, debido que los representantes de las empresas no permitían el acceso, sin embargo la insistencia permitió que nos ayuden de manera eficaz y eficiente; como segundo limitante fue que la información no toda es totalmente veraz, esto provocó que haya falta de eficiencia y que se identifiquen otras falencias que pueden ser importantes a tratar.

## CAPÍTULO V

### CONCLUSIONES

#### 5.1 Conclusiones

Tras concluir el análisis pertinente de la información obtenida del trabajo de campo y habiéndose sometido a la verificación estadística esta lleva a las siguientes conclusiones:

1. Referente al primer objetivo específico establecido “Identificar los gastos operacionales que afectan en la implementación de la facturación electrónica en las sociedades designadas como contribuyentes especiales de la ciudad de Ambato para un acrecentamiento fidedigno de la realidad actual”, se concluye: Los gastos operacionales de los contribuyentes especiales generalmente son Suministros y materiales de oficina, Sueldos y salarios, depreciaciones de equipos de cómputo entre otros, estos afectan la rentabilidad de las empresas
2. Referente al segundo objetivo específico establecido “Evaluar si el sistema de facturación electrónica es afectado por los gastos operacionales en las Sociedades designadas como contribuyentes especiales”, se concluye: La aplicación de la factura electrónica en las empresas se realizan con la finalidad de cumplir con las disposiciones Tributarias por lo que el 77% considera que contribuye significativamente a las exigencias por el Servicio de Rentas Internas, por tanto, su evaluación es importante para su desarrollo apropiado.
3. Referente al tercer objetivo específico establecido “Realizar un análisis de los efectos económicos de la facturación electrónica en los procesos internos de las Sociedades designadas como contribuyentes especiales”, se concluye: La facturación electrónica se ha convertido en una tendencia de control tributario este brinda múltiples beneficios a favor del SRI como a cada una de las empresas y de acuerdo a las encuestas realizadas el 63% considera que mejora las actividades y disminuye los gastos.

## 5.2 Recomendaciones

Tomando en consideración los análisis realizados se considera las siguientes recomendaciones:

1. Las empresas que se encuentre en proceso para implementar la factura electrónica deberán brindar capacitaciones previas a su personal, para que su manejo sea eficaz y que no existan mayores inconvenientes.
2. Realizar un análisis profundo del sistema de facturación electrónica y actualizar los equipos de cómputo como su software para brindar un mejor servicio al cliente y para una mejor toma de decisiones empresariales. Tomar decisiones que se encuentren orientadas a mejorar el sistema de facturación, para disminuir los gastos operativos de la empresa como también aprovechar las ventajas de la implementación de la factura electrónica como: el ahorro de los suministros y materiales de oficina (papel, tóner, tinta entre otros).
3. Aplicar un seguimiento a los gastos operativos para orientar al crecimiento de la empresa mediante la aplicación de la factura electrónica. Educar al cliente para que asimile de forma positiva los cambios de la factura tradicional a la factura electrónica con la finalidad de brindar agilidad a su proceso de compra.

### 5.3 Modelo Operativo

Para la presente investigación lo que realmente preocupa es la predisposición de los consumidores, ya que en muchos casos las empresas se encuentran con la necesidad de facturar al consumidor final, por la negativa de entregar los datos personales como cedula de ciudadanía, es un poco complejo pensar que esas mismas personas van a brindar la información de contacto (correo electrónico u otros datos), por otro lado contamos con la cultura de pagar y recibir un documento a cambio, lo cual está dando inconvenientes en la facturación electrónica, sin embargo con el paso de los años se ha aplicado y hoy en día ya existe una gran parte de empresas que utilizan la facturación electrónica como medio para agilizar procesos tributarios entre otros beneficios empresariales.

#### Gastos operacionales factura electrónica y factura tradicional

Factura electrónica

Tabla N° 22: Facturación electrónica

FACTURACIÓN ELECTRÓNICA			
PROVEEDOR	REQUERIMIENTO		COSTO
CNT	PROVEEDOR DE INTERNET		\$ 1.470,80
INSTALACION	Amortizable 3 años (1)		\$ 66,80
CONSUMO	Gasto		\$ 1404,00
SECURITY DATA	CERTIFICACION DIGITAL 2 años (2)		\$ 89,70
ADS SOFTWARE CIA. LTDA.	HERRAMIENTA TECNOLÓGICA		\$ 1.440,00
INSTALACION	Amortizable 3 años (1)		\$ 140,00
ASISTENCIA	Gasto		\$ 400,00
SERVICIOS	Gasto		\$ 900,00
	<b>TOTAL</b>		<b>\$ 3.000,50</b>
	SUELDOS Y SALARIOS Gasto		\$ 4.392,00
	DEPRECIACION E. CÓMPUTO Gasto		\$ 333,33
	Gasto Amortización (1)		\$ 68,94
	Gasto Amortización (2)		\$ 44,85
	<b>TOTAL GASTO ANUAL</b>		<b>\$ 4.839,12</b>
	PROM. COMPROBANTES EMITIDOS	500	6000
	<b>COSTO UNITARIO</b>		<b>\$ 0,81</b>

*Fuente: Investigación*

*Elaborado por: Wilma, Tipantaxi (2017)*

La facturación electrónica tiene costos variables dependiendo de la cantidad de comprobantes emitidos, para determinar el costo se obtuvieron datos que generalmente son adquiridos durante el proceso.

#### Facturación tradicional

*Tabla N° 23: Facturación tradicional*

<b>FACTURACIÓN TRADICIONAL</b>			
<b>PROVEEDOR</b>	<b>REQUERIMIENTO</b>		<b>COSTO</b>
CNT	PROVEEDOR DE INTERNET		\$ 1.404,00
INSTALACION	Amortizable 3 años (1)		\$ 66,80
INTERNO	SUELDOS Y SALARIOS Gasto		\$ 4.392,00
INTERNO	DEPRECIACION E. CÓMPUTO Gasto		\$ 333,33
XEROX	Suministros de oficina		
	Papel		\$ 91,20
	Tóner		\$ 240,00
	TOTAL GASTOS		\$ 6.527,33
INTERNO	PROM. COMPROBANTES EMITIDOS	500	6000
	COSTO UNITARIO		\$ 1,09

*Fuente: Investigación*

*Elaborado por: Wilma, Tipantaxi (2017)*

Los gastos que son ejecutados durante la facturación tradicional es de \$1,03 por factura, tomando en cuenta que se emiten 6000 comprobantes durante el año, por lo tanto este tienen un porcentaje significativo y mayor a diferencia de la factura electrónica.

#### Diferencias F-e y Ft

*Tabla N° 24: Diferencias F-e y Ft*

<b>DIFERENCIA F-E Y FT</b>	
FACTURACIÓN TRADICIONAL	\$ 1,09
FACTURACIÓN ELECTRÓNICA	\$ 0,81
DIFERENCIA	\$ 0,28
% DE AHORRO	17,04

*Fuente: Investigación*

*Elaborado por: Wilma, Tipantaxi (2017)*

El coste de emisión de un comprobante electrónico es 37,04% menor que el coste de una factura tradicional, este valor no es fijo ni determinado, está expuesto a variaciones de acuerdo a la condición de la empresa, comprobantes emitidos.

## Implementación del sistema de facturación electrónica

Para la implementación del sistema de facturación electrónica la entidad requiere mínimo de 15 megas de banda ancha de internet, existen varias compañías que prestan este servicio. Actualmente la necesidad de permanecer en el mercado obliga a las empresas a implementar nuevas tecnologías entre ellas se encuentra la facturación electrónica, por cuanto, dicho sistema permiten facturar electrónicamente suprimiendo el documento físico, el costos de la implementación varían de acuerdo al tamaño y tipo de empresa como también la cantidad de documentos que generan en su actividad económica a continuación presentamos tres posibles proveedores.

*Tabla N° 25: Proveedores y servicios ofertados*

PROVEEDOR	INSTALACIÓN	N° FACTURAS EMITIDAS MENSUAL	ASISTENCIA	COSTO SERVICIOS MENSUAL	COSTO ANUAL
SRI		100			
MERLYNA ERP	\$ 97,95	400	\$ 500,00	\$ 75,00	\$ 1.497,95
CORPECE	\$ 560,00	600		\$ 50,00	\$ 1.160,00
ADS SOFTWARE CIA. LTDA.	\$ 896,00	1-500		\$ 60,00	\$ 720,00
		501 -1000		\$ 75,00	\$ 900,00
		1001-3000		\$ 90,00	\$ 1.080,00
		3001-5000		\$ 105,00	\$ 1.260,00
		5001 en adelante		\$ 120,00	\$ 1.440,00

*Fuente: Investigación*

*Elaborado por: Wilma, Tipantaxi (2017)*

A pesar que la Administración tributaria ha puesto a disposición de todos los contribuyentes la herramienta informática que han desarrollado, hay ciertos contribuyentes que han optado por contratar los servicios particulares de un proveedor de software.

*Tabla N° 26: Proveedores y servicios ofertados*

HERRAMIENTA GRATUITA	PROVEEDOR PARTICULAR
<b>SRI</b>	
Costo cero	Costo desde \$1.000,00
Almacenamiento hasta 3 meses	Almacenamiento en nube sin límite
Útil para contribuyentes que emitan máximo 200 comprobantes.	Sin límite de emisión, (Costo adicional según proveedor)
Instalación y actualización realizada por Contribuyente	Instalación y actualización realizada por el proveedor
El contribuyente realiza el envío al cliente	Envío al cliente por parte del proveedor de software

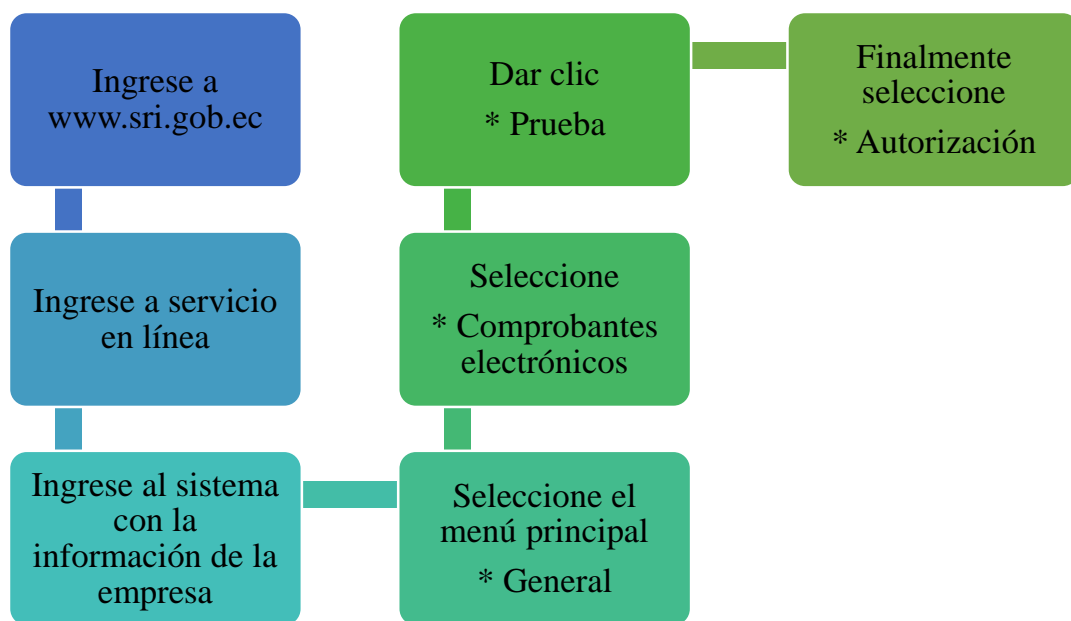
*Fuente: Investigación Bibliográfica*

*Elaborado por: Wilma, Tipantaxi (2017)*

### 5.3.1 Pasos para ingresar al sistema de facturación electrónica

#### 5.3.1.1 Pruebas

Todo contribuyente debe solicitar autorización para utilizar el Ambiente de Pruebas o Certificación en el portal web. Para lo cual, debe ingresar a [www.sri.gob.ec](http://www.sri.gob.ec) con su RUC y clave a la opción "Servicios en Línea" / Comprobantes Electrónicos / Pruebas / Autorización / Solicitud de Autorizaciones.



*Gráfico N° 23: Pruebas*

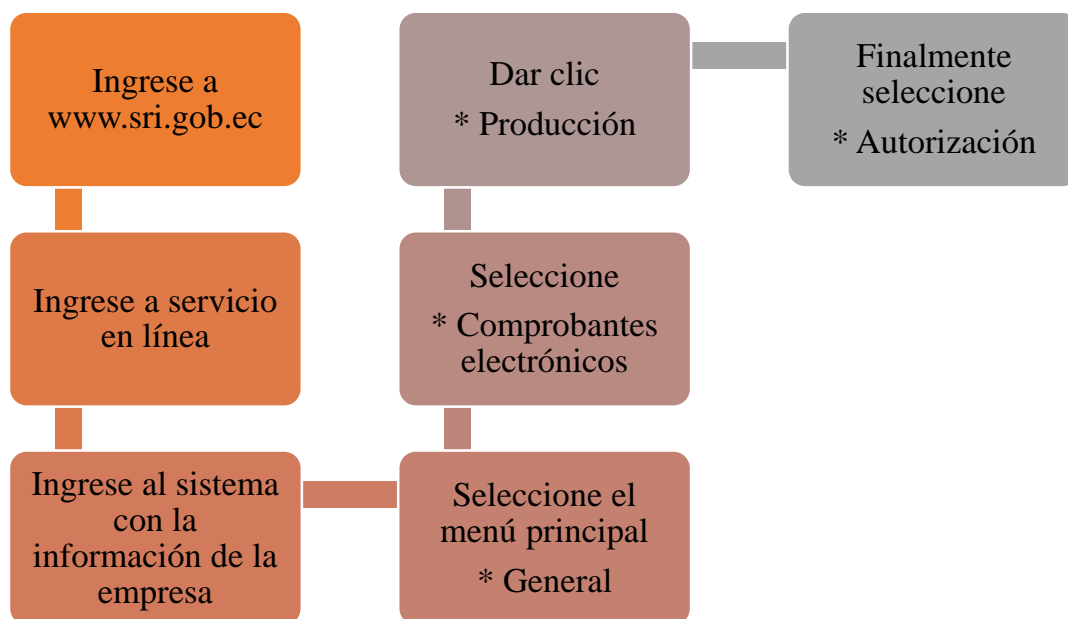
*Fuente: Investigación Bibliográfica- SRI*

*Elaborado por: Wilma, Tipantaxi (2017)*

El Ambiente de Pruebas o Certificación permite revisar el funcionamiento del esquema de emisión electrónica, realizar los ajustes a los sistemas y corregir posibles errores. Los comprobantes que se emitan en este ambiente no tienen validez tributaria.

#### 5.3.1.2 Producción

Una vez culminadas todas las pruebas en Ambiente de Pruebas o Certificación, el contribuyente podrá solicitar la autorización para que se habilite el Ambiente de Producción.



*Gráfico N° 24: Producción*  
**Fuente:** Investigación Bibliográfica-SRI  
**Elaborado por:** Wilma, Tipantaxi (2017)

Deberá ingresar a este ambiente en "Servicios en Línea", con su número de RUC y clave de acceso y seleccionar la opción Comprobantes Electrónicos / Producción / Autorización / Solicitud de Autorizaciones. Todos los comprobantes electrónicos autorizados en Ambiente de Producción tienen validez tributaria.



## Bibliografía

- Paola Alvarado. (2017). Cómo reducir gastos operacionales y maximizar ganancias. *BMA Group, s/p*.
- Admin. (16 de Diciembre de 2015). *Ecuador Legal*. Obtenido de <http://www.ecuadorlegalonline.com/laboral/decimo-tercer-sueldo-2015/>
- Admin. (14 de Agosto de 2017). *Ecuador Legal*. Obtenido de <http://www.ecuadorlegalonline.com/laboral/decimo-cuarto-sueldo/>
- Administraciones Públicas. (2017). Modelo Factura . *Modelo de factura.net*.
- ALEGSA. (2017). *ALEGSA*. Obtenido de [http://www.alegsa.com.ar/Dic/acceso\\_a\\_internet.php](http://www.alegsa.com.ar/Dic/acceso_a_internet.php)
- Arismendi Emir . (2013). Tipos y diseño de la investigacion. *emirarismendi-planificaciondeproyectos*.
- Arroyo Vergara, Boris. (18 de Junio de 2011). *MÉTODOS CUANTITATIVOS DE INVESTIGACIÓN EDUCACIONAL*. Obtenido de <http://metodoscuantitativosdeinvestigacion.blogspot.com/2011/06/fundamentos-epistemicos-de-los-estudios.ht>
- Banco Central del Ecuador. (Noviembre de 2017). *Certificación Electrónica Banco Central del Ecuador*. Obtenido de <https://www.eci.bce.ec/preguntas-frecuentes#2>
- Bombón Mayorga A. (Diciembre de 2014). La facturación electrónica y los resultados financieros de los contribuyentes especiales, estudio de casos. En B. M. A.. Ambato: Repositorio UTA.
- Bombón Mayorga A. (2014). La facturación electrónica y los resultados financieros de los contribuyentes especiales, estudio de casos. En B. M. A., *Contabilidad* (pág. 20). Ambato: Repositorio UTA.
- Bombón Mayorga A. (2014). La facturación electrónica y los resultados financieros de los contribuyentes especiales, estudio de casos". *Repositorio Uta*, 31.
- Bombón Mayorga Adriana. (2014). La factración electrónica y los resultados financieros de los contribuyentes especiales, estudio de casos. En B. M. Adriana. Ambato: Repositorio UTA.
- Calderón Mera F. Y Garzón Rivas E. (2015). Análisis del proceso de implementación de la facturación electrónica en la ciudad de Cuenca en los contribuyentes especiales periodo 2013-2014. *Universidad de Cuenca*, 128.
- Cerón López M., León Moreno F. y Rodríguez Reyes S. (2016). Impacto de la implementación de la factura electrónica en las Mipymes del sector comercio y servicios en México. *Revista Global de Negocios*, 91.
- CÓDIGO DEL TRABAJO. (2013). Parágrafo 3ro - De las vacaciones. *DIRECCIÓN NACIONAL DE ASESORÍA JURÍDICA DE LA PGE* , 15.

- COMCAST. (06 de Julio de 2017). *Xfinity*. Obtenido de Xfinity:  
<https://es.xfinity.com/hub/internet/internet-service-providers>
- CONSTITUCION DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR. (2015). TITULO II - DERECHOS - Capítulo primero - Principios de aplicación de los derechos. *LEXIS*, 19-20.
- Delgado García, Ana . (2014). La regulación de la factura electrónica en el sector público. *IDP. Revista de Internet, Derecho y Política*, 105.
- Departamento de Normativa. (2010). Reglamento de Comprobantes de Venta Retención y Documentos Complementarios, publicado en el Registro Oficial 247 del 30 de julio de 2010. . Quito.
- Departamento de Normativa. (2015). CAPÍTULO II - DE LA EMISIÓN Y ENTREGA DE COMPROBANTES DE VENTA, NOTAS DE CRÉDITO Y NOTAS DE DÉBITO. En D. d. Normativa. Quito: ULTIMA REFORMA : Decreto 580.
- Departamento de Normativa. (2015). Capítulo IX - DE LA BAJA Y ANULACIÓN DE COMPROBANTES DE VENTA, DOCUMENTOS COMPLEMENTARIOS Y COMPROBANTES DE RETENCIÓN. En D. d. Normativa. Quito: ULTIMA REFORMA : Decreto 580 .
- Departamento de Normativa. (2015). REGLAMENTO DE COMPROBANTES DE VENTA, RETENCIÓN Y DOCUMENTOS COMPLEMENTARIOS. En D. d. Normativa. Quito: ULTIMA REFORMA : Decreto 580.
- Departamento de Normativa. (2015). REGLAMENTO DE COMPROBANTES DE VENTA, RETENCIÓN Y DOCUMENTOS COMPLEMENTARIOS. En D. d. Normativa. Quito: ULTIMA REFORMA : Decreto 580.
- Diana Espinoza Alcívar y Mario Haro Salazar. (2017). Facturación electrónica en trabajadores autónomos. *Revista Observatorio de la Economía Latinoamericana*, 7.
- Diany Samaniego. (Noviembre de 2017). *Pasos para obtener la firma electrónica mediante el Banco Central Del Ecuador*. Obtenido de <http://comunidad.todocomercioexterior.com.ec/profiles/blogs/pasos-para-obtener-la-firma-electr-nica-mediante-el-banco-central>
- Dzul Marisela. (2015). Aplicación básica de los métodos científicos. *UAEH*, 12.
- Ecuador. (2016). Sistema de Transmisión Telemática de datos . *Proceso Digital* .
- Fagilde Carlos. (2009). Presupuesto Empresarial. *UNELLEZ*, 59.
- Falcón, Fuentes & Serrano. (2016). Cambios en la gestión contable: influencia de las nuevas tecnologías. *Revista de Dirección y Administración de Empresas*, 65-74.
- G. Castro, N. Colín y A. Luna. (2014). México en la nueva tendencia de la facturación electrónica. *Revista PROMEP*, 13.
- General M. (13 de octubre de 2014). *Concepto de definición*. Obtenido de <http://conceptodefinicion.de/metodo-cuantitativo/>

- H. Vidal España . (2013). Estudio de factibilidad de mercado, tecnológico y económico financiero para implementar una arquitectura para el uso de transacciones electrónicas para pequeñas empresas en la ciudad de Quito . *PUCE*, 20.
- Hern, S. (2014). El proceso de investigación y los enfoques cuantitativo y cualitativo hacia un modelo integral. *Investigación científica* , 10.
- Hernández Farrera Andrea. (30 de Abril de 2015). *Salarios y sueldos*. Obtenido de Gestipolis: <https://www.gestipolis.com/administracion-de-sueldos-y-salarios>
- Investigación Contable Y Tributaria En Profundidad. (27 de Diciembre de 2016). *Definición de estado de resultados*. Obtenido de <https://actualicese.com/2014/06/13/definicion-de-estado-de-resultados/>
- Isabel Sánchez Serena. (2012). La factura electrónica en España. *IDP. Revista de Internet, Derecho y Política*, 7.
- Ivan Thompson. (2014). Administración de Ventas. En J. M. Grew, *Administración de Ventas* (pág. 3). México: McGrawHill.
- J. Bonilla, L. Sánchez y M. Suriaga. (2016). Facturación electrónica en las empresas. *Revista Académica: Contribuciones a la economía*, 14.
- J. Díaz, E. Coba y A. Bombón. (2016). Facturación electrónica versus facturación clásica. Un estudio en el comportamiento financiero mediante estudios de casos. *Revista Ciencia UNEMI*, 71.
- Jessica Rodríguez Chicaiza. (2015). La facturación electrónica vs control fiscal - Análisis comparado con las administraciones tributarias de Chile y España. En J. R. Chicaiza. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar.
- Jesús Urías Valiente. (2004). Teoría de la Contabilidad. En J. U. Valiente, *Teoría de la Contabilidad* (pág. 20). Madrid: EDICIONES ACADÉMICAS S.A.
- Jiménez Falcón Hilda y Treviño Saldívar Eduardo . (2016). Análisis de los costos operativos y su incidencia en el ebitda caso de estudio de una empresa Regiomontana. *Universidad Autonoma de Nuevo León*, 346.
- Jorge Luis de Velazco Borda. (2016). La facturación electrónica en el Perú. *Revista LIDERA*, 10.
- Jose Reyes Cevallos . (2016). Análisis de la facturación electrónica y su incidencia en las actividades operativas y financieras de las imprentas de Machala. En J. R. Cevallos. Machala: Repositorio UTMACH.
- Juan Castro Cevallos. (2014). Sistema de Facturación Electrónica y los Recursos Financieros de la empresa Aglomerados Cotopaxi S.A. Ambato: Repositorio UTA.
- La Facturación electrónica. (2016). *Boletín Foro Fiscal Iberoamericano*, 20-25.
- Luis Alberto Arias. (2016). Política tributaria para el 2011-2016. *Revista CIES*, 11.
- Luis Vargas Cano . (2012). Software Libre y Responsabilidad Social: Encuentro Inevitable en el Marco de la Educación Superior . *Fundación Universitaria Luis Amigó* , 2.
- M. Acosta, E. López y E. Espinoza. (2011). Tecnología de Información: Impacto de la Factura electrónica. *Universidad Veracruzana*, 6.

- María Gerrero Muñoz. (2011). La facturación electrónica aplicada a las entidades locales. *Revista CEMCI*, 5-6.
- María Guerrero Muños. (2011). La factura electrónica aplicada a las entidades locales. *Revisra CEMCI*, 3.
- Michael Herrera Galán , Yoenia Duany Alfonzo. (2016). Metodología e implementación de un programa de gestión de mantenimiento. *Scielo*, [http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S1815-59362016000100002&script=sci\\_arttext&tlng=pt](http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S1815-59362016000100002&script=sci_arttext&tlng=pt).
- Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas. (2013). Punto general de entrada de facturas electrónicas. *FACe*, 2.
- Pablo Cadena Merlo. (2006). La factura electrónica en el Ecuador. *FORO revista de derecho*, 241.
- Palomeque María Eugenia. (2014). Analisis de la facturacion electronica y su incidencia en las actividades operativas y financieras de las Imprentas de Machala. En P. M. Eugenia. Machala: Repositorio UTMACH.
- Palomeque María Eugenia. (2014). Analisis de la facturacion electronica y su incidencia en las actividades operativas y financieras de las Imprentas de Machala. En P. M. Eugenia. Machala: Repositorio UTMACH.
- Paúl Lira Briceño. (07 de Febrero de 2013). *El Estado de Resultados*. Obtenido de Gestión-El Diario de Economía y Negocios de Perú: <http://blogs.gestion.pe/deregresoalobasico/2013/02/el-estado-de-resultados.html>
- Proaño Valladares, S. (2010). *Armonización del Marco Jurídico para la facturación Electrónica. Tesis de Maestría Universidad Técnica de Ambato, Tungurahua, Ecuador*. Murcia, España.
- R. Vera Contreras. (2012). Herramienta de software parametrizable, para la emisión de facturas electrónicas según la legislación de México. *Universidad De Chile* , 34.
- Ramos Schotborgh Douglas . (29 de mayo de 2014). *Investigacion de campo o diseño de campo*. Obtenido de <https://prezi.com/cyzeo5n5tb9j/investigacion-de-campo-o-diseno-de-campo/>
- Rodríguez U. Manuel . (19 de agosto de 2013). *ESQUEMA DE CLASES, MATERIALES DE ESTUDIO, METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN*. Obtenido de <https://guiadetesis.wordpress.com/2013/08/19/acerca-de-la-investigacion-bibliografica-y-documental/>
- Sampieri Hern. (2014). El proceso de investigación y los enfoques cuantitativo y cualitativo hacia un modelo integral. *Investigación científica*, 10.
- Sanchez Marcelo . (2012). Definición de Contabilidad.
- Sánchez Serena Isabel. (2012). La facturación electrónica en España. *IDP. Revista de Internet, Derecho y Política 2012 (13)*, 6-9.
- Sánchez Serena Isabel. (enero de 2012). La facturación electrónica en España. *IDP. Revista de Internet, Derecho y Política 2012 (13)*, 13, 6-9. Obtenido de <http://www.redalyc.org/html/788/78824460002/>

- Security Data . (Noviembre de 2017). Obtenido de <https://www.securitydata.net.ec/firma-electronica/>
- Servicio de Rentas Internas. (2017). Depreciaciones de activos fijos. *SRI*, <http://www.sri.gob.ec/web/guest/depreciacion-acelarada-de-activos-fijos>.
- Servicio de Rentas Internas. (Noviembre de 2017). *Facturación Electrónica*. Obtenido de Guia Tributaria: <http://www.sri.gob.ec/web/guest/facturacion-electronica>
- Servicio de Rentas Internas. (Noviembre de 2017). *Requisitos para emitir comprobantes electrónicos*. Obtenido de SRI: <http://www.sri.gob.ec/web/guest/requisitos-para-emitar-comprobantes-electronicos>
- Servicios de Rentas Internas. (2017). Impuestos. *SRI*, <http://www.sri.gob.ec/web/10138/166>.
- Shuttleworth Martyn . (2017 de noviembre de 12). *Diseño de Investigación Descriptiva*. Obtenido de <https://explorable.com/es/disenio-de-investigacion-descriptiva>
- V. Pazmiño Rubio. (2015). Análisis de la Implementación de Facturación Electrónica en el Ecuador - Ventajas y Desventajas frente a la Facturación Física. *UNIVERSIDAD ANDINA SIMÓN BOLÍVAR*, 44-45.
- Velamazán. (2016). Ecuador quiere consolidar el uso de la factura electrónica. *Confirmando.net*.
- Y. Laines Alvarez, M. Jarrín Salcán y D. Davis Castro. (2017). La facturación electrónica en las microempresas ante la Administración Tributaria. *Conference Proceedings*, 620.

Anexo 1



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO**  
FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA  
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA  
MODALIDAD - PRESENCIAL

**OBJETIVO**

Analizar los gastos operacionales y su incidencia en la implementación de la facturación electrónica en las Sociedades designadas como contribuyentes especiales de la ciudad de Ambato.

**INSTRUCCIONES DE LA ENCUESTA**

Marque con una X en el recuadro según su respuesta:

**Empresa:**

.....

**CUESTIONARIO**

1. ¿Tiene conocimiento e información sobre el sistema de facturación electrónica?

Si	
No	

¿Por qué?

.....  
.....  
.....  
.....

2. Ha recibido asistencia o capacitación sobre la facturación electrónica por parte de alguna entidad.

Siempre	
Casi siempre	
Regularmente	
Casi nunca	
Nunca	

¿Cuál?

.....

.....

3. ¿Considera usted que la empresa obtiene beneficios con la facturación electrónica?

Siempre	
Casi siempre	
Regularmente	
Casi nunca	
Nunca	

¿Por qué?

.....

.....

4. La facturación electrónica permite el ahorro en los costos operativos, mejora la productividad, cuidada el medio ambiental y mejora la competitividad empresarial.

Siempre	
Casi siempre	
Regularmente	
Casi nunca	
Nunca	

¿Por qué?

.....

.....

5. Es posible que la implementación de la facturación electrónica manifieste beneficios a la empresa.

Siempre	
Casi siempre	
Regularmente	
Casi nunca	
Nunca	

¿Por qué?

.....  
.....

6. Piensa que al aplicarse el sistema de facturación electrónica contribuye de igual manera al Ente Regulador y al contribuyente.

Siempre	
Casi siempre	
Regularmente	
Casi nunca	
Nunca	

¿Por qué?

.....  
.....

7. Considera que la aplicación del sistema de facturación electrónica ha incrementado las ventas en la empresa.

Siempre	
Casi siempre	
Regularmente	
Casi nunca	
Nunca	

¿Por qué?

.....  
.....



8. Considera que la facturación electrónica reducirá errores en los procesos y consecuentemente simplificará el cumplimiento de deberes tributarios (declaración y pago de impuestos).

Siempre	
Casi siempre	
Regularmente	
Casi nunca	
Nunca	

¿Por qué?

.....  
.....

9. Piensa que los comprobantes electrónicos disminuyen el tiempo y entrega de documentos.

Siempre	
Casi siempre	
Regularmente	
Casi nunca	
Nunca	

¿Por qué?

.....  
.....  
.....

10. Piensa que la facturación electrónica mejorará las actividades operativas y financieras de la empresa.

Siempre	
Casi siempre	
Regularmente	
Casi nunca	
Nunca	

¿Por qué?

.....  
.....

11. Marque con una X. El Sistema de facturación electrónica que tiene la empresa donde lo adquirió.

SRI	
Desarrollado por la empresa	
Contratación de Servicios	

12. Marque con una X su respuesta correcta. Los gastos que se realizaba la empresa respecto a la facturación tradicional versus los gastos que actualmente generen mediante la implementación de facturación electrónica

Aumentado	
Disminuido	
No han variado	

¿Por qué?

.....  
.....

## ANEXO 2

### PROCESO DE COMPROBANTES ELECTRÓNICOS

